



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.



Centro
somos todos

H. Ayuntamiento 2016-2018

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Evaluación del Programa Operativo Anual 2017 y Avances del Plan Municipal de Desarrollo de Centro, 2016-2018

Julio, 2018

Evaluación del Programa Operativo Anual 2017 y Avances del Plan Municipal de Desarrollo de Centro, 2016-2018

Presentación.

La Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, en la fracción VIII, del artículo 29, establece que a más tardar el 31 de marzo del año siguiente, en complemento a la cuenta pública del ejercicio de que se trate, se debe enviar la evaluación final del Programa Operativo Anual, con relación a las metas que se establecieron por el año que corresponde y el avance de su plan de desarrollo, para su inclusión correspondiente y su calificación anual de la cuenta pública. En cumplimiento de este ordenamiento, el Gobierno Municipal de Centro, en el presente documento expone la evaluación del Programa Operativo Anual 2017 (POA) y los avances que se han tenido hasta ese año del Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018 (PMD).

En lo que corresponde al PMD, sus avances se relacionan con el cumplimiento de programas y líneas de acción. El plazo para su realización es la vigencia del PMD. Por su parte, el POA responde a dos circunstancias: por un lado representa la ejecución de las obras y acciones propuestas en el PMD para un año específico; y, por otro lado, atiende al cumplimiento de metas previstas en el Presupuesto de Egresos Municipal (PEM) 2017 para cada programa presupuestario, derivadas de las Matrices de Indicadores de Resultados, lo anterior de conformidad con los artículos 61 capítulo II inciso b) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el artículo 56 Bis de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco. En el presente trabajo las metas corresponden al anexo A del PEM 2017 de Centro.

Evaluación del Programa Operativo Anual 2017 y Avances del Plan Municipal de Desarrollo de Centro, 2016-2018

En un cuadro resumen se ilustra la evaluación de la metas que se propusieron tanto en el Anexo A del PEM 2017, como en el POA de ese año. Es conveniente mencionar, que las metas del POA son evaluadas con una periodicidad anual, pero tienen un seguimiento de forma trimestral, en las que se cotejan las obras y acciones realizadas con relación a las programadas. De los 52 programas presupuestarios con que cerró el ejercicio fiscal 2017, 40 cumplieron con las metas programadas, 1 quedó por alcanzarla, 5 de ellos se encuentran en revisión de la MIR Y 6 conforma a la normatividad , no aplica la elaboración de la MIR .

Así mismo en un cuadro resumen se muestran los avances del PMD, en el ejercicio fiscal 2017 y el acumulado a dicho ejercicio. En resumen, de los 25 programas del PMD, considerando los años 2016 y 2017, se han realizado 142 acciones, lo que representa un 87.12% de avance en relación al total de acciones previstas en dicho Plan.

Evaluación del Programa Operativo Anual 2017

Evaluación del Programa Operativo Anual 2017

Programas Presupuestarios		Indicador	Método de cálculo	Monto	Metas 2017	Resultados alcanzados	
				(Pesos)			
GASTO PROGRAMABLE							
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS							
1	E001	Servicio de Agua Potable	Eficiencia de la operación del servicio de agua potable	Es el cociente de dividir el número de días en los que SAS distribuyó el volumen de agua requerida por la población entre el total de días del periodo en estudio.	254,849,183.27	Más de 0.85	0.92
2	E002	Servicio de Drenaje Alcantarillado	Eficiencia operativa del sistema de drenaje y alcantarillado	Porcentaje que se obtiene al comparar el número de equipos en buen estado operativo con respecto del total de equipos instalados multiplicado por 100.	277,831,853.55	Más del 80%	94.89%
3	E029	Protección Civil	Eficiencia en el ejercicio de los recursos	Se obtiene de la suma ponderada del cociente avance físico realizado sobre avance físico programado por 0.4 más el cociente de recursos ejercidos sobre presupuesto programado por 0.6 y la suma se multiplica por 100.	866,536.76	Igual o mayor a 80%	100%
4	E037	Procuración y Apoyo a Etnias	Eficiencia en la ejecución de los proyectos	Se obtiene al dividir la suma de apoyos entregados y acciones realizadas entre la suma de apoyos programados y acciones programadas, el cociente se multiplica por 100	798,038.44	Al menos 80%	54.55%
5	E054	Mantenimiento y Limpieza a Espacios Públicos	Eficiencia de la limpieza de vialidades del municipio de Centro	El cociente de cobertura de limpieza de vialidades, se comparan las acciones realizadas en relación a las programadas; el resultado se multiplica por 100	713,854.90	Más del 75%	96.83%
			Eficiencia en el mantenimiento de los espacios públicos del municipio de Centro	El cociente de cobertura del mantenimiento de parques y jardines, se comparan los parques y jardines que recibieron mantenimiento en relación al total de parques y jardines del ayuntamiento de Centro ; el resultado se multiplica por 100		Más del 70%	100%

Evaluación del Programa Operativo Anual 2017

Programas Presupuestarios			Indicador	Método de cálculo	Monto	Metas 2017	Resultados alcanzados
					(Pesos)		
GASTO PROGRAMABLE							
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS							
6	E47	Registro e Identificación de Población	Eficiencia en la atención del registro civil del municipio de Centro	Se obtiene del registro de eventos relacionados con la emisión de documentos entre los certificados solicitados por la ciudadanía durante el año en estudio	16,280,051.38	Al menos 80%	100%
7	E48	Recolección, Traslado y Disposición Final de Residuos Sólidos	Eficacia del servicio de recolección y limpia	Un porcentaje que se obtiene al comparar el número de días en los que se cumple con las rutas de recolección con respecto de los días programados; multiplicado por 100.	306,298,808.35	Al menos 80%	98.08%
8	E49	Mantenimiento y Limpieza a vialidades y Espacios Públicos	Eficiencia de mantenimiento de vialidades del municipio de Centro	Cociente de cobertura de las acciones de mantenimiento de vialidades urbanas realizadas en comparación con las programadas el resultado se multiplica por 100	290,195,797.44	Al menos 80%	95.68%
9	E50	Servicio de Alumbrado Público	Eficacia del servicio de alumbrado público	Es el cociente de los días en que funcionó al menos el 80% de las luminarias de la red de alumbrado público municipal con respecto de los 365 días del año, multiplicado por 100.	156,221,352.67	Más del 75%	79.73%
10	E51	Servicios a Mercados Públicos	Eficiencia del mantenimiento a mercados públicos en el municipio de Centro	Se obtiene al dividir el número de acciones de mantenimiento realizadas entre el número de acciones de mantenimiento programadas multiplicado por 100.	31,245,476.44	Más del 80%	100%
11	E52	Servicios a Panteones	Eficiencia del mantenimiento a panteones en el municipio de Centro	Se obtiene al dividir el número de acciones de mantenimiento realizadas entre el número de acciones de mantenimiento programadas multiplicado por 100	15,293,906.70	Más del 80%	110.32%

Evaluación del Programa Operativo Anual 2017

Programas Presupuestarios			Indicador	Método de cálculo	Monto	Metas 2017	Resultados alcanzados
					(Pesos)		
GASTO PROGRAMABLE							
PROMOCION Y FOMENTO							
12	F001	Desarrollo Agrícola	Eficiencia en la ejecución de los proyectos	Se obtiene al dividir la suma de apoyos entregados y acciones realizadas entre la suma de apoyos programados y acciones programadas, el cociente se multiplica por 100	10,482,418.48	Al menos 80%	141.57%
13	F002	Desarrollo Pecuario	Eficiencia en la ejecución de los proyectos	Se obtiene al dividir la suma de apoyos entregados y acciones realizadas entre la suma de apoyos programados y acciones programadas, el cociente se multiplica por 100	5,198,140.43	Al menos 80%	103.85%
14	F003	Desarrollo Pesquero	Eficiencia en la ejecución de los proyectos	Se obtiene al dividir la suma de apoyos entregados y acciones realizadas entre la suma de apoyos programados y acciones programadas, el cociente se multiplica por 100	939,460.97	Al menos 80%	100%
15	F005	Desarrollo Acuícola	Eficiencia en la ejecución de los proyectos	Se obtiene al dividir la suma de apoyos entregados y acciones realizadas entre la suma de apoyos programados y acciones programadas, el cociente se multiplica por 100	6,613,115.89	Al menos 80%	100.10%
16	F007	Apoyo para el Comercio	Eficiencia en la administración del programa	Se obtiene al dividir el número de acciones realizadas entre las programadas en el periodo en evaluación, multiplicando el resultado por 100	5,991,677.20	Al menos 80%	87.51%
17	F013	Apoyo al Empleo	Eficiencia en la operación de las acciones de capacitación	Porcentaje resultado de dividir el número de personas atendidas entre el número de personas programadas a atender; multiplicado por 100	4,485,875.69	Más del 80%	94.77%

Evaluación del Programa Operativo Anual 2017

Programas Presupuestarios			Indicador	Método de cálculo	Monto	Metas 2017	Resultados alcanzados
					(Pesos)		
GASTO PROGRAMABLE							
PROMOCIÓN Y FOMENTO							
18	F014	Desarrollo Turístico	Eficiencia en la administración del programa	Se obtiene al dividir el número de acciones realizadas entre las programadas en el periodo en evaluación, multiplicando el resultado por 100	14,831,167.77	Al menos 80%	100%
19	F015	Apoyo a la Vivienda			12,262,224.68		MIR en revisión
20	F021	Apoyo al Fomento de la Cultura Ambiental	Eficiencia en la operación del programa	Se obtiene al dividir el número de acciones realizadas otorgados entre el número de acciones programadas; multiplicando el cociente por 100	5,997,338.47	Al menos 80%	116.82%
21	F27	Asistencia Social y Atención a Grupos Vulnerables	Eficiencia en la ejecución de las acciones implementadas para la atención de grupos vulnerables	Se obtiene al dividir el número de acciones realizadas y apoyos otorgados entre el número de acciones y apoyos programados; multiplicando el cociente por 100	79,740,333.76	Al menos 80%	102.49%
22	F28	Fomento a la Salud	Eficiencia en la administración del programa	Se obtiene de dividir el número de acciones realizadas y apoyos otorgados entre el número de acciones y apoyos programados; el resultado se multiplica por 100	18,538,639.15	Al menos 85%	119.46%
23	F29	Fomento a la Educación	Eficiencia en la administración del programa	Se obtiene al dividir el avance financiero de los proyectos entre el presupuesto programado en el periodo en evaluación, multiplicando el resultado por 100	12,897,912.61	Al menos 90%	100%

Evaluación del Programa Operativo Anual 2017

Programas Presupuestarios		Indicador	Método de cálculo	Monto	Metas 2017	Resultados alcanzados	
				(Pesos)			
GASTO PROGRAMABLE							
PROMOCIÓN Y FOMENTO							
24	F30	Fomento a la Cultura y las Artes	Eficiencia en la administración del programa	Se obtiene al dividir el avance financiero de los proyectos entre el presupuesto programado en el periodo en evaluación, multiplicando el resultado por 100	41,121,341.69	Al menos 90%	100%
25	F31	Fomento al Deporte y Recreación	Eficiencia en la administración del programa	Se obtiene al dividir el avance financiero de los proyectos entre el presupuesto programado en el periodo en evaluación, multiplicando el resultado por 100	20,907,238.69	Al menos 90%	100%
PROYECTOS DE INVERSIÓN							
26	K002	Infraestructura para Agua Potable	Eficacia en la construcción de Infraestructura para Agua Potable	El indicador se obtiene del promedio de los valores de eficiencia y eficacia que se asignan a las 6 cualidades con las que debe contar la gestión y ejecución de los proyectos de Infraestructura para Agua Potable.	52,459,134.53	Al menos 3.5	4.35
27	K003	Drenaje y Alcantarillado	Eficacia en la construcción de infraestructura de Drenaje y Alcantarillado	El indicador se obtiene del promedio de los valores de eficiencia y eficacia que se asignan a las 6 cualidades con las que debe contar la gestión y ejecución de los proyectos de infraestructura de Drenaje y Alcantarillado	144,415,231.11	Al menos 3.5	4.35
28	K005	Urbanización	Eficacia en la construcción de Infraestructura para Urbanización	El indicador se obtiene del promedio de los valores de eficiencia y eficacia que se asignan a las 6 cualidades con las que debe contar la gestión y ejecución de los proyectos de Infraestructura de Urbanización	286,278,387.80	Al menos 3.5	5.96

Evaluación del Programa Operativo Anual 2017

Programas Presupuestarios		Indicador	Método de cálculo	Monto	Metas 2017	Resultados alcanzados	
				(Pesos)			
GASTO PROGRAMABLE							
PROYECTOS DE INVERSIÓN							
29	K006	Infraestructura para la Salud	Eficacia en la construcción de infraestructura para la Salud	El indicador se obtiene del promedio de los valores de eficiencia y eficacia que se asignan a las 6 cualidades con las que debe contar la gestión y ejecución de los proyectos de infraestructura para la Salud	78,205,547.29	Al menos 3.5	6
30	K008	Carreteras	Eficacia en la construcción carreteras	El indicador se obtiene del promedio de los valores de eficiencia y eficacia que se asignan a las 6 cualidades con las que debe contar la gestión y ejecución de los proyectos de construcción de carreteras.	4,903,178.08	Al menos 3.5	6
31	K010	Vialidad	Eficacia en la adecuación de vialidades	El indicador se obtiene del promedio de los valores de eficiencia y eficacia que se asignan a las 6 cualidades con las que debe contar la gestión y ejecución de adecuaciones viales.	546,401.82	Al menos 3.5	6
32	K012	Edificios Públicos	Eficacia en la construcción de infraestructura de Edificios Públicos	El indicador se obtiene del promedio de los valores de eficiencia y eficacia que se asignan a las 6 cualidades con las que debe contar la gestión y ejecución de los proyectos de infraestructura de Edificios Públicos	26,409,469.01	Al menos 3.5	5.63
33	K024	Adquisición de Bienes Muebles			17,030,427.23	Al menos 3.5	MIR en revisión

Evaluación del Programa Operativo Anual 2017

Programas Presupuestarios		Indicador	Método de cálculo	Monto	Metas 2017	Resultados alcanzados	
				(Pesos)			
GASTO PROGRAMABLE							
PROYECTOS DE INVERSIÓN							
34	K034	Infraestructura para la Educación	Eficacia en la construcción de Infraestructura para la educación	El indicador se obtiene del promedio de los valores de eficiencia y eficacia que se asignan a las 6 cualidades con las que debe contar la gestión y ejecución de los proyectos de Infraestructura para la educación	30,299,442.17	Al menos 3.5	6
35	K035	Infraestructura Deportiva	Eficacia en la construcción de Infraestructura Deportiva	El indicador se obtiene del promedio de los valores de eficiencia y eficacia que se asignan a las 6 cualidades con las que debe contar la gestión y ejecución de los proyectos de Infraestructura Deportiva	120,573,381.98	Al menos 3.5	6
36	K036	Infraestructura Recreativa	Eficacia en la construcción de Infraestructura Recreativa	El indicador se obtiene del promedio de los valores de eficiencia y eficacia que se asignan a las 6 cualidades con las que debe contar la gestión y ejecución de los proyectos de Infraestructura Recreativa	48,191,891.15	Al menos 3.5	5.44
37	K037	Infraestructura Cultural	Eficacia en la construcción de Infraestructura Cultural	El indicador se obtiene del promedio de los valores de eficiencia y eficacia que se asignan a las 6 cualidades con las que debe contar la gestión y ejecución de los proyectos de construcción de Infraestructura Cultural	16,134,207.40	Al menos 3.5	6
38	K038	Modernización e innovación tecnológica y administrativa			9,619,797.07	Al menos 3.5	MIR en revisión

Evaluación del Programa Operativo Anual 2017

Programas Presupuestarios		Indicador	Método de cálculo	Monto	Metas 2017	Resultados alcanzados	
				(Pesos)			
GASTO PROGRAMABLE							
PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS							
39	P002	Planeación del Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	Eficiencia en la administración del programa	Se obtiene al dividir las acciones realizadas entre las acciones programadas en el periodo en evaluación, multiplicando el resultado por 100	44,959,039.92	Al menos 80%	96.1%
40	P005	Política y Gobierno	Eficiencia en la administración del programa	Se obtiene al dividir las acciones realizadas entre las acciones programadas en el periodo en evaluación, multiplicando	179,373,361.93	Al menos 80%	100%
41	P008	Administración Fiscal	Eficiencia en la administración del programa	Se obtiene al dividir las acciones realizadas entre las acciones programadas en el periodo en evaluación, multiplicando el resultado por 100	22,499,780.74	Al menos 80%	MIR en revisión
42	P009	Administración Financiera	Eficiencia en la administración del programa	Se obtiene al dividir las acciones realizadas entre las acciones programadas en el periodo en evaluación, multiplicando el resultado por 100	157,512,570.37	Al menos 80%	MIR en revisión
43	P010	Administración Programática y Presupuestal	Eficiencia en la administración del programa	Se obtiene al dividir las acciones realizadas entre las acciones programadas en el periodo en evaluación, multiplicando el resultado por 100	19,884,567.82	Al menos 80%	99%

Evaluación del Programa Operativo Anual 2017

Programas Presupuestarios		Indicador	Método de cálculo	Monto	Metas 2017	Resultados alcanzados
				(Pesos)		
GASTO PROGRAMABLE						
PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS						
44	P018	Evaluación del Desempeño	Eficiencia en la administración del programa	Se obtiene al dividir las acciones realizadas entre las acciones programadas en el periodo en evaluación, multiplicando el resultado por 100	986,000.00	Al menos 80% 100%
ACTIVIDADES DE APOYO						
45	M001	Actividades de Apoyo Administrativo			374,732,407.48	No aplica
APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA						
46	O001	Evaluación y Control	Eficiencia de la función de control del gasto	El indicador es el resultado de dividir el número de acciones realizadas con respecto al total de acciones programadas en el periodo en evaluación, multiplicado por 100	16,588,455.03	Al menos 80% 101.81%
47	O002	Transparencia y rendición de cuentas	Mide la eficacia en la atención de las solicitudes de información por el portal de transparencia.	Se obtiene al dividir las solicitudes atendidas entre el total de solicitudes recibidas	3,901,377.65	Al menos 80% 90.16%
OBLIGACIONES JURÍDICAS						
48	L001	Obligaciones Jurídicas Ineludibles			18,835,151.22	No aplica
49	L002	Responsabilidades, Resoluciones Judiciales y Pago de Liquidaciones			12,000,000.00	No aplica
DESASTRES NATURALES						
50	N001	Desastres Naturales			743,722.44	No aplica

Evaluación del Programa Operativo Anual 2017

Programas Presupuestarios			Indicador	Método de cálculo	Monto	Metas 2017	Resultados alcanzados
					(Pesos)		
GASTO NO PROGRAMABLE							
COSTO FINANCIERO, DEUDA O APOYOS A DEUDORES Y AHORRADORES DE LA BANCA							
51	D001	Costo Financiero de la Deuda			71,343,728.29	No aplica	
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)							
52	H001	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			60,724,342.00	No aplica	

Total 3,409,752,746.91

Avances del Plan Municipal de Desarrollo de Centro, 2016-2018

Avances del Plan Municipal de Desarrollo de Centro 2016-2018, (PMD).

Eje	Programa del PMD	Número de líneas de acción del programa del PMD	Líneas de acción realizadas 2016 y 2017	Líneas de acción por realizar 2016 y 2017	Avance de cumplimiento por programa del PMD
1	1	10	10	0	100%
	2	9	7	2	78%
	3	5	4	1	80%
	4	4	4	0	100%
	5	3	3	0	100%
2	6	7	7	0	100%
	7	11	11	0	100%
	8	5	5	0	100%
	9	11	10	1	91%
	10	6	6	0	100%
3	11	3	3	0	100%
	12	5	5	0	100%
	13	3	3	0	100%
	14	9	6	3	67%
	15	10	9	1	90%
4	16	7	7	0	100%
	17	5	2	3	40%
	18	11	9	2	82%
	19	6	3	3	50%
	20	10	8	2	80%
5	21	6	4	2	67%
	22	2	2	0	100%
	23	5	5	0	100%
	24	5	4	1	80%
	25	5	5	0	100%
Totales:	25	163	142	21	87.12%
			87.12%	12.88%	

En cumplimiento de las líneas de acción y en acumulado se ha cumplido con un 87.12% del PMD 2016-2018.

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

EJE 1. DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA UN GOBIERNO EFECTIVO.

Programa 1. Impulso a la Mejora de la Recaudación Municipal

Objetivo: Incrementar la recaudación municipal mediante la modernización del Sistema de Recaudación que simplifique y facilite el cumplimiento de las obligaciones hacendarias y el pago de derechos al Ayuntamiento por parte de la ciudadanía.

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
<p>Incrementar la eficiencia del sistema recaudatorio, mediante instrumentos y mecanismos que faciliten a la ciudadanía el cumplimiento de sus obligaciones, garantizando procesos transparentes con rendición de cuentas, enfocados a resultados.</p>	<p>1. Actualizar el marco legal, las normas y procedimientos del Sistema de Recaudación Municipal con el fin de mejorar la eficiencia y la calidad de los servicios a la ciudadanía.</p>		<p>Se realizaron acciones al marco legal del Sistema de Recaudación Municipal. Se agilizaron los procedimientos y se mejoraron los registros de ingresos municipales mejorando la atención en tiempo de respuesta, esto derivado de: a) Capacitación a los cajeros y recaudadores, b) Evaluaciones de la contraloría municipal al personal de atención a los contribuyentes, c) Encuestas directas a los Contribuyentes, se diversificaron los registros aceptando pagos de: efectivo, cheque y tarjeta. En las Oficinas del Registro Civil hemos expeditado los procedimientos de trámites, reduciendo los tiempos de respuesta, y en especial, dignificar los servicios prestados mediante el mejoramiento de la imagen, y la mejor disposición en la atención al público.</p>	<p>P009 Administración Financiera E47 Registro e Identificación de Población</p>
	<p>2. Establecer los Comités de Contraloría Social para el seguimiento, evaluación y mediación de los avances de obras y servicios otorgados por el Ayuntamiento, así como del manejo de las finanzas públicas municipales.</p>		<p>Los proyectos autorizados de Fondo III del Ramo General 33, Fondo de Infraestructura Social Municipal, requiere la participación ciudadana en cuanto a la orientación de recurso a ejercer así como al seguimiento y vigilancia de todo el proyecto. Por lo que se han propiciado la instalación de comités de contraloría social. Véase en el Eje 2, línea de acción 6.4.2.</p>	<p>M001 Actividades de Apoyo Administrativo</p>

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

EJE 1. DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA UN GOBIERNO EFECTIVO.

Programa 1. Impulso a la Mejora de la Recaudación Municipal

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
Incrementar la eficiencia del sistema recaudatorio, mediante instrumentos y mecanismos que faciliten a la ciudadanía el cumplimiento de sus obligaciones, garantizando procesos transparentes con rendición de cuentas, enfocados a resultados.	3. Establecer el Consejo de Contraloría Social para el seguimiento, evaluación y medición de los avances en el manejo de las finanzas públicas municipales.	Se conformó el Consejo Ciudadano el 07 de junio de 2016 para explicar los planes y proyectos del municipio. Se han realizado 4 reuniones ordinarias e integrado 4 comisiones.	Realizada en 2016.	
	4. Diversificar los medios para el cumplimiento de las obligaciones de los contribuyentes, tomando en cuenta la simplificación, cercanía y el fácil acceso.		Se repartieron un total de 36,632 Estados de Cuenta de Adeudos de Impuesto Predial, Derecho de Agua, Multas federales y Municipales, entre ellos notificaciones, resoluciones sencillas y completas, embargos, trámites de inscripción, designación de perito valuador, volantes y carta invitación para pago. Con una unidad móvil de recaudación en conjunto con el programa "Centro en tu Comunidad" se realizan cobros, en colonias, rancherías y localidades; además se cuenta con cajas especiales para contribuyentes de la tercera edad.	P008 Administración Fiscal
	5. Incrementar los esquemas de estímulos para ampliar la base de contribuyentes que cumplan con sus responsabilidades fiscales y el pago de servicios que ofrece la administración pública municipal.	Descuentos del 20% y 50% a los contribuyentes durante junio y julio 2016 referente al impuesto predial. 50% de descuento en el pago de agua potable sobre el adeudo total. En Agosto y Septiembre descuentos del 40% en los recargos y gastos de ejecución a los contribuyentes con adeudos anteriores. Incentivos Fiscales.	"Incentivos Fiscales" de Enero a Marzo 2017 del 20% en recargos, gastos de ejecución, y multas, contribuyentes cumplidos un 20% de descuento en el impuesto predial 2017, el segundo semestre de 2017, se beneficiaron con el 20% en Derechos de Agua para las conexiones de uso comercial, 30% para uso doméstico, 40% para personas de la tercera edad, y 60% para personas de la tercera edad si están al día; los días 17, 18 y 19 del mes de Noviembre 2017, con la promoción de El Buen Fin, del 100% en recargos, gastos de ejecución y multas.	P008 Administración Fiscal

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

EJE 1. DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA UN GOBIERNO EFECTIVO.

Programa 1. Impulso a la Mejora de la Recaudación Municipal

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
Incrementar la eficiencia del sistema recaudatorio, mediante instrumentos y mecanismos que faciliten a la ciudadanía el cumplimiento de sus obligaciones, garantizando procesos transparentes con rendición de cuentas, enfocados a resultados.	6. Establecer convenios con cadenas comercializadoras para diversificar y facilitar el cumplimiento de las obligaciones hacendarias y el pago de servicios municipales a la ciudadanía.		Se firmaron convenios de colaboración para cobro de servicios de agua con las siguientes cadenas de servicios: Abarroteras Monterrey, Tiendas Oxxo y Gasolineras Lemón. Además con Banco Santander, para cobros de servicios de predial, agua y servicios múltiples por tarjetas terminales locales en los diversos módulos de cobro.	P008Administración Fiscal
	7. Habilitar una red de módulos de recaudación y unidades móviles con base en el uso de las TIC para facilitar el pago de los contribuyentes.	Se visitaron 13 localidades con las unidades móviles para atender los servicios de recaudación y facilitar el cumplimiento de las responsabilidades fiscales al ciudadano.	Se brinda asesoría al público en general y facilidades de pago, entre las que destacan una caja móvil de cobranza que acudió a 36 localidades, y planes de pago en mensualidades con tarjetas de crédito.	P008Administración Fiscal
	8. Incrementar la profesionalización de los servidores públicos mediante programas de capacitación permanentes de acuerdo al perfil de puestos, experiencia y habilidades en materia de finanzas públicas municipales para elevar la calidad de la atención a los usuarios.		Se le dio capacitación a las cajeras (os) y al personal de recaudación con el “Taller de control de emociones y atención al contribuyente y/o usuario, para mejorar la calidad del servicio”.	P008Administración Fiscal
	9. Propiciar la captación de recursos federales y estatales mediante la aplicación de convenios.	Convenio con la SPF para sufragar los gastos de desazolve de drenaje y alcantarillado del último trimestre de 2016 por 12.7 millones de pesos. Convenio con el Gobierno del Estado para el otorgamiento de subsidios en materia de fortalecimiento para inversión.	Se obtuvo un incremento anual de recursos provenientes de Programas Federales y Estatales al Municipio, obteniéndose un aumento el 6.20 % en 2017, con relación al año pasado.	P010Administración Programática y Presupuestal

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

EJE 1. DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA UN GOBIERNO EFECTIVO.

Programa 1. Impulso a la Mejora de la Recaudación Municipal

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
<p>Incrementar la eficiencia del sistema recaudatorio, mediante instrumentos y mecanismos que faciliten a la ciudadanía el cumplimiento de sus obligaciones, garantizando procesos transparentes con rendición de cuentas, enfocados a resultados.</p>	<p>10. Reforzar las acciones de fiscalización y normatividad.</p>	<p>Actualización del padrón de contribuyentes. Se previó el tabulador para el pago de derechos por permisos y licencias de funcionamiento; se actualizó el padrón de comercios establecidos aumentando un 25.42 % el número de establecimientos. Se entregaron carnets a todos los vendedores de vía pública, lo que permite identificar el pago oportuno y control de esta actividad, recaudando 726 mil 277 pesos. Se puso en marcha el Programa de Actualización de Licencias de Funcionamiento para giros comerciales, industriales y de servicio, beneficiando a 1,281 comerciantes, quienes obtuvieron su licencia de funcionamiento gratis.</p>	<p>Supervisiones permanentes en los parques Juárez y La Paz, con el fin de resguardar nuestros espacios públicos, controlando y vigilando al comercio en la vía pública, en el mercado provisional, así mismo en los alrededores del mercado antiguo. Se realizó el ordenamiento de comercio ambulante en diferentes hospitales del Municipio; vigilancia de los panteones municipales para evitar la entrada de vendedores ambulantes durante los días 1 y 2 de noviembre. Se estableció vigilancia en las inmediaciones de la Zona Luz del centro de la ciudad para vigilar que se encuentren ordenados los accesos a la Zona Luz. El Departamento de Regulación del Comercio en Vía Pública ha atendido las peticiones de los Delegados Municipales, visitando y supervisando diferentes colonias.</p>	<p>M001 Actividades de Apoyo Administrativo, P005 Política y Gobierno, P009 Administración Financiera</p>
	<p>Acciones adicionales</p>	<p>Ingresos recaudados por 1 mil 475 millones 722 mil 467 pesos derivados de ingresos propios, participaciones federales, aportaciones federales, convenios estatales y convenios federales.</p>		

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

EJE 1. DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA UN GOBIERNO EFECTIVO.

Programa 1. Impulso a la Mejora de la Recaudación Municipal

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
<p>Incrementar la eficiencia del sistema recaudatorio, mediante instrumentos y mecanismos que faciliten a la ciudadanía el cumplimiento de sus obligaciones, garantizando procesos transparentes con rendición de cuentas, enfocados a resultados.</p>	<p>Acciones adicionales</p>	<p>Se dio cumplimiento a disposiciones legales municipales que regulan el comercio formal e informal, como son, los reglamentos de la administración pública del municipio de Centro, Bando de policía y Buen Gobierno, de espectáculos públicos, y la Ley que regula la venta, distribución y consumo de bebidas alcohólicas en el estado de Tabasco. Igualmente se impulsaron acciones para regular las actividades que realizan los comerciantes ambulantes. En la aplicación de estas disposiciones se recaudaron 2 millones 255 mil 582 pesos. Multas generadas por las sanciones de parte de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Ayuntamiento por 21 mil 695 pesos. El rubro del impuesto predial recaudó 51 millones 895 mil 657 pesos y por agua potable y alcantarillado 53 millones 585 mil 720 pesos elevando la recaudación un 4%.</p>	<p>Se realizaron 2 arqueos a las cajas recaudadoras, con la finalidad de crear conciencia en la ciudadanía y atender sus Denuncias; de igual manera, se inició una campaña de concientización para regularizar los comercios con fuentes emisoras de ruidos fijos y móviles (Perifoneo); atendiendo 165 denuncias.</p> <p>De igual manera fueron recibidas solicitudes sobre poda y tala de árboles que causan daños a Obras y Construcciones particulares, mismas que fueron atendidas en tiempo y forma.</p>	<p>P009 Administración Financiera</p> <p>P008 Administración Fiscal</p>
		<p>Servicio en Ventanilla única de la Dirección de Obras Públicas con 3 mil 111 trámites, recaudando 5 millones 365 mil 614 pesos.</p>		
		<p>Los registros civiles recaudaron 7 millones 191 mil 518 de pesos. Por la renta del Gran Salón Villahermosa se tuvo un ingreso de 468 mil 500 pesos.</p>		

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

EJE 1. DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA UN GOBIERNO EFECTIVO.

Programa 2. Simplificación de trámites

Objetivo: Elevar la calidad de la atención al público mediante la simplificación de trámites administrativos municipales.

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
<p>Reducir el tiempo y costo de los procesos de atención al público que demanda algún trámite o servicio que ofrece el Ayuntamiento.</p>	<p>1. Establecer un sistema de información único para el resguardo de datos generales de las personas que realizan algún trámite oficial para evitar duplicidades de información, gestiones complementarias o de otra índole.</p>		<p>Por realizar</p>	
	<p>2. Disponer de un acuerdo con los órdenes de gobierno para disponer de bases de datos comunes, que puedan contribuir a la simplificación de trámites oficiales.</p>		<p>No se reportaron acciones</p>	
	<p>3. Elevar el grado de coordinación institucional en el Ayuntamiento para hacer compatibles los trámites y procesos burocráticos de atención al público.</p>	<p>Mediante el Sistema Integral de Atención Ciudadana (SIAC), la Dirección de Atención Ciudadana incorpora las solicitudes y peticiones generadas por: vía call center, ventanilla única, giras de trabajo, brigadas de Centro en tu comunidad, audiencias públicas, gobierno estatal y medios de comunicación, y las reporta a las áreas operativas. Vía el SIAC se reportaron 4,373 demandas de fugas de agua, baches y otros servicios de atención inmediata, se dio respuesta a 3,172 peticiones.</p>	<p>Del Servicio Militar Nacional, se realizó el trámite de 3,378 cartillas militares, a través de la aplicación electrónica de Whatsapp y en las instalaciones de la Unidad, se brindaron 4,024 asesorías a jóvenes. La Dirección del Registro Civil del Estado y personal de las 8 Oficinas del Registro Civil del Municipio, homologaron requisitos para los distintos trámites que se realizan en ambas dependencias, con la meta de poder trabajar coordinadamente en beneficio de los ciudadanos.</p>	<p>E47 Registro e Identificación de Población</p>

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

EJE 1. DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA UN GOBIERNO EFECTIVO.

Programa 2. Simplificación de trámites.

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
<p>Reducir el tiempo y costo de los procesos de atención al público que demanda algún trámite o servicio que ofrece el Ayuntamiento.</p>	<p>4. Realizar estudios comparativos para la aplicación de buenas prácticas de simplificación de trámites administrativos para su adecuación e instrumentación en el Ayuntamiento.</p>		<p>Para la apertura de la ventanilla única se desarrolló un estudio de trámites y procedimientos, determinando que:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Son muy estrechas las necesidades de documentación y criterios de operación entre regulación urbana y catastro. *Existe una sobre-regulación en la recepción de trámites en regulación urbana que además violenta el marco de injerencia en la misma, por lo que se establecen políticas de orientación apegadas a derecho. **Se establece un rediseño de los permisos y autorizaciones de regulación urbana aprovechando el banco de datos catastrales e integrando a la base de datos dichas características. **Se rediseñaron los procedimientos para disminuir los tiempos de respuesta de regulación urbana de 7 a 4 días y actualmente se está por reducir los tiempos a 2 días en algunos trámites. **Se implementará un software de control y seguimiento, mismo que le dará acceso a la información de catastro a regulación urbana para agilizar y validar la información lo que reduce el tiempo de operación de dicha área para dar respuesta. 	<p>K038 Modernización e innovación tecnológica y administrativa</p> <p>P002 Planeación del Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial</p> <p>P008 Administración Fiscal</p>

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

EJE 1. DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA UN GOBIERNO EFECTIVO.

Programa 2. Simplificación de trámites.

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
<p>Reducir el tiempo y costo de los procesos de atención al público que demanda algún trámite o servicio que ofrece el Ayuntamiento.</p>	<p>5. Establecer la ventanilla única de trámites que concentre todos los procesos de atención al público.</p>		<p>En el tema de Regulación se ha ubicado en un sólo punto los trámites que presta la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales. Se instaló la Ventanilla Única del Ayuntamiento de Centro, en materia de Ejecución Fiscal y Fiscalización se atendieron 73 denuncias ciudadanas, relacionadas con la ubicación de puestos en lugares no viables para ejercer el comercio en vía pública o bien que interfieran con su actividad a terceros, así como de revisión de viabilidad de solicitudes de permisos. Atención Ciudadana implementó capturar todas las solicitudes y demandas ciudadanas recibidas creándose así por primera vez, una base de datos única para todas las solicitudes recibidas por las diferentes vías de captación, asignándose un número de folio e informando al ciudadano para que de forma presencial, y/o por vía telefónica puedan darle seguimiento a sus solicitudes y demandas.</p>	<p>M001 Actividades de Apoyo Administrativo P005 Política y Gobierno</p>
	<p>6. Capacitar a los servidores públicos responsables de la atención directa al público respecto a las metodologías y actitudes para la simplificación administrativa.</p>	<p>Se implementó el sistema llamado "Control de Estimaciones" (CE) y se capacitó al personal a cargo de esta ventanilla; al respecto, se dieron pláticas para familiarizarse con el nuevo sistema a los usuarios, como son: supervisores, superintendentes y representantes de empresas, el tiempo para este trámite se redujo en un 60%. Así mismo, se capacitaron a 120 servidores públicos a cargo de las áreas jurídicas en cada Dirección y Coordinación de esta administración.</p>	<p>Realizada en 2016</p>	

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

EJE 1. DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA UN GOBIERNO EFECTIVO.

Programa 2. Simplificación de trámites.

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
Reducir el tiempo y costo de los procesos de atención al público que demanda algún trámite o servicio que ofrece el Ayuntamiento.	7. Establecer parámetros de referencia para medir la efectividad de las acciones emprendidas en cuanto a la simplificación administrativa.		<p>Se crea un software de recepción de trámites que permite determinar:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Tipo de trámite, *Persona que lo presenta, *Persona que lo recibe, *Fecha y hora de inicio, *Fecha y hora de entrega programada, *Ubicación del trámite, *Fecha y hora de cambio de área, *Estado de trámite. <p>Con dicha información se está evaluando:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Duración del trámite, *Eficiencia de respuesta respecto a fechas compromiso, *Volumen de trámites y *Volumen de trámite por concepto. 	<p>M001 Actividades de Apoyo Administrativo</p> <p>K038 Modernización e innovación tecnológica y administrativa</p>
	8. Desarrollar trámites municipales vía web.	<p>Se rediseñó el sitio web www.villahermosa.gob.mx para que los ciudadanos tengan acceso a la información más relevante del quehacer gubernamental, pueden encontrar un catálogo de información, trámites, promociones de productos, boletines, servicios en línea, avisos de obras en marcha, actividades, efemérides y directorios.</p>	<p>Se continúa con en acceso al sitio web www.villahermosa.gob.mx donde se informa a la ciudadanía sobre temas relevantes del gobierno municipal, catálogo de trámites, boletines, servicios en línea, actividades, obras en marcha y directorios.</p>	<p>M001 Actividades de Apoyo Administrativo</p> <p>K038 Modernización e innovación tecnológica y administrativa</p>

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

EJE 1. DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA UN GOBIERNO EFECTIVO.

Programa 2. Simplificación de trámites

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
<p>Reducir el tiempo y costo de los procesos de atención al público que demanda algún trámite o servicio que ofrece el Ayuntamiento.</p>	<p>8. Desarrollar trámites municipales vía web.</p>	<p>Se facilitó por medio de la aplicación de whats app el trámite para realizar el servicio militar de 1 mil 451 jóvenes. Desarrollo de las páginas web de 8 sistemas: Integral de Atención Ciudadana, SIAC Administración de documentos de DECUR Localización de Refugios Temporales Integral de Becas Municipales Pago de Predial Pago de Agua Expedición de Certificados de Valor Catastral Sistema para Traslado de Dominio</p>	<p>Realizada en 2016</p>	
	<p>9. Revisar el marco normativo y regulatorio municipal.</p>	<p>Se realizó el análisis jurídico de cuatro reglamentos y dos leyes; se asesoraron 250 personas por parte de la Dirección de Asuntos Jurídicos, en Jornadas y Audiencias Públicas.</p>	<p>Elaboración del Manual de Trámites y Servicios, al ser un instrumento normativo que contiene las características de diversos trámites y procedimientos, de acuerdo a los requisitos y plazos que establecen las Leyes y Reglamentos aplicables, se concibe como un sistema integral de atención ciudadana, con instrumentos y herramientas de actualización y mejora regulatoria permanente para las áreas de la Administración Municipal y facilitadoras para el ciudadano.</p>	<p>M001 Actividades de Apoyo Administrativo</p>

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

EJE 1. DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA UN GOBIERNO EFECTIVO.

Programa 2. Simplificación de trámites

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
<p>Reducir el tiempo y costo de los procesos de atención al público que demanda algún trámite o servicio que ofrece el Ayuntamiento.</p>	<p>Acciones adicionales</p>	<p>Las 8 Oficialías correspondientes al Registro Civil realizaron un total de 77 mil 127 trámites, destacando las actas certificadas con 66, 293 y 8,593 asentamientos.</p> <p>Por medio del Programa de Actualización de Licencia de Funcionamiento se atendieron 1 mil 433 Ciudadanos y se redujo el tiempo de espera de 7 días a 72 horas.</p>	<p>Se revisaron 238 contratos de adquisiciones de bienes y servicios, así como de arrendamientos de bienes inmuebles, se llevó a cabo la revisión y validación de la comprobación de los recursos en especie (Gasolina Magna y Diésel).</p>	<p>M001 Actividades de Apoyo Administrativo</p>
		<p>Se realizaron 21,551 trámites catastrales, destacando los registros de escritura, los valores catastrales, los recursos de inconformidades, traslados de dominio, entre otros.</p>	<p>Mantenimiento de prevención y corrección a los diferentes equipos de cómputo de las Direcciones y Coordinaciones; dentro de estos trabajos de regularización de equipos se hicieron 1,006 servicios, con la finalidad de trabajar al cien por ciento en todas las áreas y tener la mejor tecnología para atender a la población.</p>	<p>M001 Actividades de Apoyo Administrativo</p> <p>K038 Modernización e innovación tecnológica y administrativa</p>

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

EJE 1. DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA UN GOBIERNO EFECTIVO.

Programa 3. Transparencia y Rendición de Cuentas

Objetivo: Consolidar la administración pública municipal con base en procesos de gestión incluyente y participativa, que garantice la rendición de cuentas y contransparencia.

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
<p>Reforzar el ejercicio de la administración pública municipal cumpliendo con los protocolos de transparencia y rendición de cuentas, en el marco de la Gestión para Resultados.</p>	<p>1. Establecer módulos de atención a la ciudadanía con el fin de garantizarle el acceso a la información para transparentar el uso de los recursos públicos municipales.</p>	<p>Por medio del Módulo de Transparencia de este Ayuntamiento, se asesoró a 12 ciudadanos en Materia de Transparencia, Acceso a la información y Protección de Datos Personales, Manejo del Portal y del Sistema INFOMEX y/o Plataforma Nacional de Transparencia. Se le ha dado atención a 583 ciudadanos y respuesta a 563 solicitudes de información.</p>	<p>Se asesoró a 18 ciudadanos en Materia de Transparencia, Acceso a la información y Protección de datos personales, Manejo del Portal y del Sistema INFOMEX y/o Plataforma Nacional de Transparencia, y en la elaboración de solicitudes de información. Se asesoró a 55 enlaces de Transparencia en Materia de los Nuevos Formatos de las Obligaciones de Transparencia.</p>	<p>O002 Transparencia y Rendición de Cuentas</p>
	<p>2. Incluir en la capacitación de los servidores públicos municipales, cursos de sensibilización sobre los valores que mejoren la atención a la sociedad.</p>	<p>Se realizaron capacitaciones a 1 mil 83 servidores públicos orientadas al trato del personal adscrito a este Gobierno. El Curso de Derechos Humanos en la Atención Ciudadana para el 85% del personal administrativo de la Coordinación de Fiscalización y Normatividad. Participación en reuniones de Contralores Estado-Municipios y se asistió a la 2da. Reunión Regional Ordinaria de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación.</p>	<p>Derivado de las Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) de las 18 evaluaciones realizadas, se organizó un curso - taller para el Rediseño de las Matrices de Indicadores de Resultado (MIR), misma que permitió al personal correspondiente una mejor toma de decisiones administrativas en beneficio de los habitantes del municipio de Centro. Se participó en 21 capacitaciones en diversos temas en materia de transparencia, en el Sistema Informático de Declaración de Situación Patrimonial (DECLARANET), participamos en el 1er. Congreso Nacional "Responsabilidades Administrativa de los Servidores Públicos y Particulares".</p>	<p>P010 Administración Programática y Presupuestal P018 Evaluación del Desempeño</p>

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

EJE 1. DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA UN GOBIERNO EFECTIVO.

Programa 3. Transparencia y Rendición de Cuentas

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
<p>Reforzar el ejercicio de la administración pública municipal cumpliendo con los protocolos de transparencia y rendición de cuentas, en el marco de la Gestión para Resultados.</p>	<p>3. Crear un Consejo Ciudadano de Consulta para garantizar el acceso a la información de la gestión pública municipal e incrementar la transparencia y rendición de cuentas.</p>	<p>El 15 de Junio se integró el Comité de Transparencia de este H. Ayuntamiento donde se llevaron a cabo 13 sesiones para efectos de confirmar, modificar o revocar las determinaciones en ampliación de plazo de respuesta, clasificación de la información y declaración de la inexistencia o de incompetencia que realizaron los titulares de las áreas de administración municipal.</p>	<p>Se han efectuado 103 Sesiones del Comité de Transparencia, para efectos de confirmar, modificar o revocar las determinaciones en materia de ampliación de plazo de respuesta, clasificación de la información y declaración de inexistencia o de incompetencia que realizaron los titulares de las áreas de la administración municipal.</p>	<p>P005 Política y Gobierno O002 Transparencia y Rendición de Cuentas</p>
	<p>4. Instalar una red de ventanillas únicas en la que se concentre la información del sistema de transparencia y rendición de cuentas para facilitar a la ciudadanía el ejercicio de su derecho de acceso a la información pública.</p>		<p>Por realizar</p>	
	<p>5. Mejorar el portal de transparencia y rendición de cuentas para disponer en internet de esta información, incluyendo la normatividad de la declaración patrimonial de los servidores públicos.</p>	<p>En el portal de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio se encuentran a disposición de los ciudadanos la actualización de obligaciones de transparencia, también la información pública municipal como el registro y la actualización mensual de las solicitudes de información.</p>	<p>Se publicó en el portal la versión ciudadana de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2017 de Centro, Tabasco. Se publicaron los avances del Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018, en lo relativo a sus líneas de acción, las cuales observaron un 52% de cumplimiento; así como la evaluación del Programa Operativo Anual 2016, y las adecuaciones trimestrales del POA 2017.</p>	<p>P010 Administración Programática y Presupuestal P009 Administración Financiera</p>

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

EJE 1. DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA UN GOBIERNO EFECTIVO.

Programa 3. Transparencia y Rendición de Cuentas

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
<p>Reforzar el ejercicio de la administración pública municipal cumpliendo con los protocolos de transparencia y rendición de cuentas, en el marco de la Gestión para Resultados.</p>	<p>5. Mejorar el portal de transparencia y rendición de cuentas para disponer en internet de esta información, incluyendo la normatividad de la declaración patrimonial de los servidores públicos.</p>		<p>Se publicaron trimestralmente el comportamiento de los indicadores del desempeño de programas presupuestarios 2017, se han integrado a la página del Ayuntamiento en internet, la relación de obras y acciones autorizadas a financiarse con los recursos de los Fondos III y IV del Ramo 33.</p>	<p>P010Administración Programática y Presupuestal P018Evaluacióndel Desempeño</p>
	<p>Acciones adicionales</p>	<p>La Contraloría Municipal estableció la ventanilla única, logrando recibir 149 declaraciones patrimoniales iniciales de funcionarios entrantes, y 119 declaraciones de conclusión de funcionarios salientes; se expedieron 489 constancias de no inhabilitación y se inscribieron 174 empresas en el padrón de contratistas del Municipio de Centro.</p>		
		<p>Implementación de la declaración "3 de 3" de los servidores públicos municipales.</p>		

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

EJE 1. DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA UN GOBIERNO EFECTIVO.

Programa 4. Gobierno de Gestión para Resultados

Objetivo: Reforzar la Gestión para Resultados como proceso administrativo municipal dominante, mediante finanzas sanas, un ejercicio público ordenado, transparente, efectivo, con rendición de cuentas, control interno y la participación ciudadana.

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
<p>Modernizar el equipamiento y los procesos técnicos administrativos del Ayuntamiento en todas las instancias, conforme al esquema de Gestión para Resultados.</p>	<p>1. Aplicar el método GpR en la elaboración de los programas para la atención ciudadana, control, finanzas sanas y optimización de recursos presupuestarios, humanos y materiales.</p>	<p>El Presupuesto de Egresos Municipal 2016, en su Anexo 2, incorpora los Indicadores de desempeño de 32 programas presupuestarios, en los que se define su método de cálculo y su meta anual, a lo cual se le da un seguimiento trimestral. Las metas se vinculan a las matrices de marco lógico, de las cuales se han desarrollado 33. Centro ocupa el 8vo lugar nacional en la implementación del PbR-SED.</p>	<p>Se participó en el Cuestionario que corresponde al diagnóstico 2017, sobre el Avance en la Implementación del Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño que la Secretaría de Hacienda Crédito Público. El Ayuntamiento de Centro, ocupó el sexto lugar a nivel nacional municipal, con un avance de 59.2%, siendo el promedio nacional de 26%. Pago oportuno de la deuda pública con base en una política de finanzas sanas municipales</p>	<p>P010 Administración Programática y Presupuestal P018 Evaluación del Desempeño D001 Costo Financiero de la Deuda H001 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores L001 Obligaciones L002 Jurídicas Ineludibles Responsabilidades, Resoluciones Judiciales y Pago de Liquidaciones</p>
	<p>2. Capacitar al personal en la metodología de GpR para establecer el modelo como parte de una nueva cultura administrativa.</p>	<p>En el mes de Agosto, con el apoyo del personal académico de la UJAT, los servidores públicos de primero y segundo nivel fueron capacitados en el esquema de la Gestión para Resultados (GpR), con el objeto de reforzar este proceso como guía para alcanzar un ejercicio público ordenado. Se iniciaron tareas encaminadas a fortalecer el desempeño del recurso humano, a través del diseño y organización de diversas capacitaciones impartidas en las áreas de la administración municipal.</p>	<p>Se elaboró el Programa de capacitación en Gestión para Resultados 2017; realizado las siguientes capacitaciones: 1) Curso taller sobre la revisión de las Matrices de Marco Lógico, 2) Curso: Integración de la Matriz de Marco Lógico y Matriz de Indicadores de Resultados, 3) Asesoría y acompañamiento metodológico para la integración de las Matrices de Marco Lógico de programas presupuestarios 2018.</p>	<p>P010 Administración Programática y Presupuestal P018 Evaluación del Desempeño</p>

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

EJE 1. DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA UN GOBIERNO EFECTIVO.

Programa 4. Gobierno de Gestión para Resultados

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
<p>Modernizar el equipamiento y los procesos técnicos - administrativos del Ayuntamiento en todas las instancias, conforme al esquema de Gestión para Resultados.</p>	<p>3. Incrementar las acciones que induzcan al establecimiento del modelo de GpR en todos los niveles operativos de la Administración pública municipal.</p>	<p>En la página de internet de Centro está publicado el Programa Anual de Evaluación 2016, que incorpora los “aspectos susceptibles de mejora”, resultado de las evaluaciones externas de desempeño de programas presupuestarios seleccionados 2014-2015. Se creó por acuerdo de Cabildo la Unidad de Evaluación de Desempeño de Centro.</p> <p>En vinculación con el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) y la Coordinación General de Apoyo al Desarrollo Municipal (CADEM), se iniciaron las actividades que permitieron la implementación de la Agenda para el Desarrollo Municipal 2016, se realizó un auto diagnóstico y se determinaron áreas de oportunidad para mejorar el quehacer gubernamental, con el objetivo de incrementar el valor público de su actividad.</p>	<p>Dentro del Sistema ALFA Municipal administrado por la Dirección General de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado, se tienen registradas 32 Matrices de Marco Lógico (MML).</p> <p>Actualización de los Manuales de Organización y Procedimiento para su publicación, realizamos una exhaustiva revisión y análisis a la información para la publicación de los respectivos manuales en el Periódico Oficial del Estado, encontrándose también en la página web del Ayuntamiento para su consulta.</p>	<p>P010 Administración Programática y Presupuestal</p> <p>O001 Evaluación y Control</p> <p>P018 Evaluación del Desempeño</p>
	<p>4. Establecer estímulos a los servidores públicos con mayores índices de eficiencia en su desempeño.</p>	<p>Las prestaciones que se le otorga al sindicato son apoyos económicos para gastos de cirugía, post-mortem, gastos ortopédicos, medicamentos, licencias de manejo, fomento al deporte, canastillas de maternidad, apoyo para lentes, apoyo para prótesis, que ascienden a un total de 2 millones 100 mil pesos.</p> <p>Se incrementó el seguro de vida, bono de día de reyes, entre otras prestaciones.</p>	<p>Programa “Empleado del Mes” a través de un buzón de votaciones donde la ciudadanía eligió al servidor público que mejor se desempeñó en el mes.</p> <p>Se entregaron medallas y reconocimientos a personal que cumplió años de servicio, teniendo como objetivo principal el incentivar el desempeño que realizan diariamente en sus áreas asignadas.</p>	<p>P005 Política y Gobierno</p> <p>O001 Evaluación y Control</p>

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

EJE 1. DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA UN GOBIERNO EFECTIVO.

Programa 4. Gobierno de Gestión para Resultados

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
<p>Modernizar el equipamiento y los procesos técnicos - administrativos del Ayuntamiento en todas las instancias, conforme al esquema de Gestión para Resultados.</p>	<p>Acciones adicionales</p>		<p>Se han capacitado a 2,098 servidores públicos municipales, en un total de 69 capacitaciones registradas, donde se abordaron diferentes temas: Necesidad de motivación y desarrollo humano, Administrativos, y Legales, Educación, Idiomas, Salud, De Instrucción Técnica, Informática, Técnicos y De Seguridad, Higiene y Medio Ambiente. Los participantes están integrados por Directores, Coordinadores, Regidores, Personal Operativo y Administrativo.</p>	<p>P005 Política y Gobierno</p>

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

EJE 1. DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA UN GOBIERNO EFECTIVO.

Programa 5. Gobierno Comprometido con la Ciudadanía

Objetivo: Ofrecer a la ciudadanía oportunidades de acceso a los servidores públicos y autoridades para recibir la atención oportuna y que participe en los procesos de la planeación, instrumentación y evaluación de las políticas públicas y los programas municipales.

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
<p>Fomentar la participación de la ciudadanía en la definición de las políticas públicas municipales con el fin de establecer una relación entre el gobierno y la sociedad.</p>	<p>1. Promover las audiencias públicas atendidas por el Presidente Municipal y los servidores públicos. Instrumentar mecanismos para agilizar la atención ciudadana.</p>	<p>Se realizaron 13 audiencias públicas en igual número de localidades, en las que se atendió a 981 ciudadanos con la intención de acercar los servicios y a los titulares de las dependencias municipales a la ciudadanía.</p> <p>Se realizaron 5 audiencias con los 194 delegadas y delegados para brindar atención a diferentes problemáticas de sus comunidades.</p> <p>Respecto de la construcción del nuevo mercado, se realizaron 9 reuniones informativas con 578 locatarios de las distintas uniones.</p>	<p>Atención Ciudadana llevó a cabo 12 Audiencias Públicas beneficiando a 333 familias en las comunidades. La Dirección de Desarrollo realizó 16 Audiencias Públicas en las rancherías. La Secretaría de Ayuntamiento en sus audiencias ciudadanas beneficio un total de 2 mil 200 personas. La Coordinación de Delegados recibió 1 mil 448 peticiones, así como también se atendieron a 189 ciudadanos y a los 195 delegados para brindar atención a diferentes cuestiones de sus comunidades, así como la realización de 267 visitas a diversas comunidades. La Coordinación de Desarrollo Político atendió a 745 personas entre líderes comunitarios. Sistema de Agua y Saneamiento, realizó 399 recorridos en 196 localidades del Municipio de Centro, Asuntos Jurídicos brindó 2,101 Asesorías Jurídicas, a través de 375 audiencias.</p>	<p>P005 Política y Gobierno</p> <p>F27 Asistencia Social y Atención a Grupos Vulnerables</p> <p>M001 Actividades de Apoyo Administrativo</p>

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

EJE 1. DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA UN GOBIERNO EFECTIVO.

Programa 5. Gobierno Comprometido con la Ciudadanía

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
<p>Fomentar la participación de la ciudadanía en la definición de las políticas públicas municipales con el fin de establecer una relación entre el gobierno y la sociedad.</p>	<p>2. Establecer el subcomité de participación ciudadana dentro del COPLADEMUN con el fin de democratizar la planeación del desarrollo y las políticas públicas del Ayuntamiento.</p>	<p>Se integraron 9 subcomités sectoriales en apoyo a los trabajos del COPLADEMUN, ellos son: 1) Desarrollo; 2) Fomento Económico y Turismo; 3) Desarrollo Urbano y Obras Públicas, 4) Educación, Cultura y Deporte; 5) Política, Gobierno, Seguridad Pública y Protección Civil; 6) Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable; 7) Salud, Seguridad y Asistencia Social; 8) Atención a las Mujeres; y, 9) Servicios Municipales.</p> <p>Se realizaron sesiones de los siguientes subcomités: Desarrollo Urbano y Obras Públicas; Servicios Municipales; Política, Gobierno, Seguridad Pública y Protección Civil; Salud, Seguridad y Asistencia Social; Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable; Fomento Económico y Turismo; y, Atención a las Mujeres.</p>	<p>Se realizó la sesión de COPLADEMUN, donde integrantes dieron a conocer sus avances y propuestas para el siguiente año. De igual manera sesionó el Consejo de Desarrollo Municipal informando sus avances en los proyectos del Fondo III y Fondo IV del Ramo General³³.</p> <p>Se realizaron sesiones de los siguientes subcomités: Desarrollo Urbano y Obras Públicas; Servicios Municipales; Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable; Fomento Económico y Turismo; Política, Gobierno, Seguridad Pública y Protección Civil; Educación, Cultura y Deporte; Desarrollo, Salud, Seguridad y Asistencia Social; y, Atención a las Mujeres.</p> <p>En los Subcomités del Coplademun existe por reglamento la participación ciudadana: empresarios, productores, académicos, profesionistas, representantes de organizaciones civiles, principalmente.</p>	<p>M001 Actividades de Apoyo Administrativo</p> <p>P010 Administración Programática y Presupuestal</p>

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

EJE 1. DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA UN GOBIERNO EFECTIVO.

Programa 5. Gobierno Comprometido con la Ciudadanía

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
<p>Fomentar la participación de la ciudadanía en la definición de las políticas públicas municipales con el fin de establecer una relación entre el gobierno y la sociedad.</p>	<p>3. Ampliar participación ciudadana en el COPLADEMUN y en los subcomités sectoriales de las áreas operativas del Ayuntamiento.</p>	<p>Se llevó a cabo la Tercera Asamblea Plenaria del COPLADEMUN, participando 45 representantes de los gobiernos municipal, estatal y federal, así como del sector empresarial, académico y social.</p>	<p>Se llevó a cabo la Cuarta Asamblea Plenaria del COPLADEMUN, participando 43 representantes de los gobiernos municipal, estatal y federal, así como del sector empresarial, académico y social. Destaca la participación ciudadana: UJAT, UTTAB, UAG, Campo Sotavento, Colegio de Arquitectos Tabasqueños, SUTSET, Asociación Ganadera Local, CANACINTRA, CANACO Servitur y CEMIC.</p>	<p>M001 Actividades de Apoyo Administrativo</p> <p>P010 Administración Programática y Presupuestal</p> <p>P005 Política y Gobierno</p>

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

EJE 2. DESARROLLO SOCIALMENTE INCLUYENTE.

Programa 6. Centro comprometido con los grupos vulnerables

Objetivo: Mejorar las condiciones que garanticen el acceso y goce de los derechos de las personas y sus familias en estado de vulnerabilidad para mejorar sus condiciones de bienestar individual y colectivo.

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
<p>Promover una cultura de respeto a los derechos humanos de las personas en situación de vulnerabilidad para garantizar mejores condiciones de vida a la población del municipio, mediante la participación de la ciudadanía.</p>	<p>1. Suscribir convenios con los otros dos órdenes de gobierno para coordinar el uso de recursos, acciones e infraestructura que en conjunto incidan en el impulso al crecimiento, desarrollo y bienestar de la población de Centro.</p>	<p>En el Programa Centro en tu Comunidad, concurren a su ejecución 16 direcciones y coordinaciones municipales, personal de la Secretaría de Salud y la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno Estatal. Es coordinado por el DIF Centro y los servicios que proporciona este programa se brindan 3 veces a la semana en diferentes comunidades en horario de 9 a 3 de la tarde. Se han llevado a cabo 65 jornadas en igual número de localidades, bajo este programa se han realizado 90,952 acciones, en 45 rancherías, 12 colonias, 6 villas y 1 fraccionamiento. Las acciones realizadas se relacionan con 37 diferentes tipos de servicios, entre las que destacan: atención médica, registro civil, surtido de recetas, odontología, oftalmología, vacunación de mascotas, gestión de los beneficios de los programas corazón amigo y seguro popular; así mismo, se realizan actividades de cobro de agua y predial, gestión de obras públicas, fomento económico, asesoría jurídica, entre otras. El 66% de los usuarios del programa Centro en tu Comunidad son mujeres. Se han realizado 25 audiencias públicas con la participación del Presidente Municipal.</p>	<p>Firma de Convenios de Colaboración para Módulos de Registro Civil en el Hospital de Alta Especialidad de la Mujer y en el Hospital Roviroso. El Convenio de Colaboración con el Instituto Nacional de las Mujeres, a través del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2017-Modalidad II, para llevar a cabo el proyecto "Fortalecimiento para construir una plataforma legal y humana que contribuya a alcanzar una igualdad sustancial entre mujeres y hombres". De igual manera, celebramos convenios con el CEBAS y el IEAT, Convenio General de Colaboración Académica, Científica Tecnológica y de Apoyo Mutuo con la UJAT.</p>	<p>P005 Política y Gobierno</p>

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

EJE 2. DESARROLLO SOCIALMENTE INCLUYENTE.

Programa 6. Centro comprometido con los grupos vulnerables

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
<p>Promover una cultura de respeto a los derechos humanos de las personas en situación de vulnerabilidad para garantizar mejores condiciones de vida a la población del municipio, mediante la participación de la ciudadanía.</p>	<p>2. Instalar los Comités Comunitarios para el Desarrollo Social en cada uno de los pueblos, villas y en los centros integradores existentes en el municipio.</p>		<p>Realizamos 127 recorridos a 15 localidades del Municipio, en la cual se conformaron 21 Comités Comunitarios con la finalidad de supervisar y evaluar la correcta orientación, distribución, destino y aplicación de los recursos federales del Ramo 33 Fondo III, así como de la difusión de las obras y/o acciones, su ejecución, seguimiento y evaluación en coordinación con los Comités Comunitarios a través de 84 asambleas comunitarias.</p>	<p>M001 Actividades de Apoyo Administrativo</p>
	<p>3. Instalar el Consejo Municipal para el Desarrollo Social en el Municipio de Centro a fin de integrar a la ciudadanía en la planeación, programación, seguimiento, control y evaluación de las políticas públicas locales.</p>	<p>Se instaló el Consejo de Desarrollo Municipal para priorizar los proyectos del Fondo III del Ramo General 33, relacionados con obras de infraestructura en apoyo a superar el rezago social, en este Consejo tienen representación prioritaria las Comunidades susceptibles de beneficiarse (zonas de atención prioritarias). Destaca la priorización del Sistema de Drenajes Sanitario para la Ra. Anacleto Canabal 2da Sección, así como trabajos de pavimentación, guarniciones y banquetas en Gaviotas Sur.</p>	<p>Realizada en 2016</p>	
	<p>4. Lograr el rescate integral de espacios públicos municipales para impulsar la organización, convivencia social, el uso saludable del tiempo libre y revitalizar la belleza del municipio mediante el apadrinamiento de éstos.</p>	<p>Descuento del 50% del impuesto predial a los adultos mayores con lo que se benefició a 1 mil 268 adultos mayores. Se impartieron pláticas de Prevención a la Violencia en el Colegio de Bachilleres de Tabasco, se llevó a cabo la Expo Bazar Mujeres con 100 expositoras participantes. Se entregaron 100 lentes para mujeres de escasos recursos. En coordinación con la SEDESOL se promovió el Programa Seguro de Vida para Madres Jefas de Familia, con 50 mujeres afiliadas.</p>	<p>Realizada en 2016</p>	

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

EJE 2. DESARROLLO SOCIALMENTE INCLUYENTE.

Programa 6. Centro comprometido con los grupos vulnerables

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
<p>Promover una cultura de respeto a los derechos humanos de las personas en situación de vulnerabilidad para garantizar mejores condiciones de vida a la población del municipio, mediante la participación de la ciudadanía.</p>	<p>5. Reforzar apoyos a grupos vulnerables, jóvenes y adultos mayores.</p>	<p>Descuento del 50% del impuesto predial a los adultos mayores con lo que se benefició a 1 mil 268 adultos mayores. Se impartieron pláticas de Prevención a la Violencia en el Colegio de Bachilleres de Tabasco, se llevó a cabo la Expo Bazar Mujeres con 100 expositoras participantes. Se entregaron 100 lentes para mujeres de escasos recursos. En coordinación con la SEDESOL se promocionó el Programa Seguro de Vida para Madres Jefas de Familia, con 50 mujeres afiliadas. Se crearon 90 grupos solidarios de mujeres en 29 rancherías y 1 villa en beneficio de 900 mujeres del Centro. La Red de Consejos de Ancianos promueve la incorporación a personas mayores en actividades grupales como canto, baile, manualidades y recreación. El Programa Atención al Adulto Mayor ejecuta acciones para servicios de asistencia integral que comprende actividades recreativas, culturales y de gestión para ocupación laboral. El Programa Danzaterapia para una Vida Digna capacitó a las Coordinadoras de los 40 Consejos de Ancianos afiliados al DIF Centro, para beneficio de 1 mil 94 adultos mayores. El festejo del mes del abuelo benefició a 1 mil 223 participantes. Emprendimos la rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura de los Consejos de Ancianos.</p>	<p>Centro en tu Comunidad, apoya a las comunidades con diversos servicios, se realizaron 108 y Contraloría se encarga de evaluar la calidad de los servicios prestados al ciudadano. El Foro Infantil "Conociendo mis Derechos y Deberes" permite el conocimiento de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes. El Sistema Integral para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), a la fecha han sido beneficiados 3,555 niñas y niños, han sido impartidas pláticas, en temas como: Derechos y Libertades Civiles, Declaración Universal de los Derechos de Salud Básica y Bienestar, Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, entorno familiar y otro tipo de tutela; y medidas especiales para la protección de niñas, niños y adolescentes. El Programa para la Prevención, Atención y Erradicación del Trabajo Infantil Urbano Marginado, se ha logrado beneficiar a 2,510 niñas y niños. Este programa incluye temas como: Discriminación, la vida en la escuela, autoestima, violencia escolar y violencia familiar. El Programa Prevención de Embarazo en Niñas y Adolescentes, en el cual se han beneficiado 2,441 estudiantes de diversos centros educativos, con temáticas como derechos sexuales, autoestima, prevención y educación sexual.</p>	<p>E037 Procuración y Apoyo a Etnias F27 Asistencia Social y Atención a Grupos Vulnerables F30 Fomento a la Cultura y las Artes M001 Actividades de Apoyo Administrativo</p>

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

EJE 2. DESARROLLO SOCIALMENTE INCLUYENTE.

Programa 6. Centro comprometido con los grupos vulnerables

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
<p>Promover una cultura de respeto a los derechos humanos de las personas en situación de vulnerabilidad para garantizar mejores condiciones de vida a la población del municipio, mediante la participación de la ciudadanía.</p>	<p>5. Reforzar apoyos a grupos vulnerables, jóvenes y adultos mayores.</p>	<p>Se realiza la valoración médica en los Consejos de Ancianos con el apoyo de personal médico del DIF Centro. Apoyo a las madres trabajadoras en CENDI'S y Estancias Infantiles con matrículas de 424 alumnos. Se rehabilitaron los CENDI's de Gaviotas y Playas del Rosario. Se crearon 90 grupos solidarios de mujeres en 29 rancherías y 1 villa en beneficio de 900 mujeres del Centro. La Red de Consejos de Ancianos promueve la incorporación a personas mayores en actividades grupales como canto, baile, manualidades y recreación. El Programa Atención al Adulto Mayor ejecuta acciones para servicios de asistencia integral que comprende actividades recreativas, culturales y de gestión para ocupación laboral. El Programa Danzaterapia para una Vida Digna capacitó a las Coordinadoras de los 40 Consejos de Ancianos afiliados al DIF Centro, para beneficio de 1 mil 94 adultos mayores. El festejo del mes del abuelo benefició a 1 mil 223 participantes. Emprendimos la rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura de los Consejos de Ancianos. Se realiza la valoración médica en los Consejos de Ancianos con el apoyo de personal médico del DIF Centro. Apoyo a las madres trabajadoras en CENDI'S y Estancias Infantiles con matrículas de 424 alumnos. Se rehabilitaron los CENDI's de Gaviotas y Playas del Rosario.</p>	<p>Se encuentran integrados en 38 Consejos de Ancianos que funcionan en instalaciones públicas, de voluntarios, escuelas y bibliotecas. Se efectuaron talleres de terapia ocupacional, dotación de aparatos ortopédicos y lentes, así como la participación en eventos culturales donde fueron beneficiados 900 personas en el FESTIVAL DEL ABUELO, Se hicieron 3 recorridos en el Turibus a 202 Adultos Mayores, Se brindó asesoría jurídica, asesoría legal en materia sucesoria y civil a 5 abuelitas en el Consejo Nuevo Amanecer de la Col. Guadalupe Borja. Se implementaron brigadas de supervisión del programa "Danzaterapia para una Vida Digna" en cada consejo, con la finalidad de observar los avances en la motricidad de los Adultos Mayores. Procuraduría de la Defensa del Menor (PRODEMFA) se han atendido un total de 28 denuncias de casos de maltrato y omisión de cuidado principalmente. Se entregaron andaderas y bastones de apoyo. Como reforzamiento a los programas de nutrición, se ha modificado el plan de desayunos escolares, logrando una dieta más equilibrada y atractiva para los alumnos, logrando con esta modificación excelentes resultados, se realizaron 86,969 desayunos escolares, en cendis y estancias infantiles.</p>	<p>E037 Procuración y Apoyo a Etnias F27 Asistencia Social y Atención a Grupos Vulnerables F30 Fomento a la Cultura y las Artes M001 Actividades de Apoyo Administrativo</p>

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

EJE 2. DESARROLLO SOCIALMENTE INCLUYENTE.

Programa 6. Centro comprometido con los grupos vulnerables

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
Promover una cultura de respeto a los derechos humanos de las personas en situación de vulnerabilidad para garantizar mejores condiciones de vida a la población del municipio, mediante la participación de la ciudadanía.	5. Reforzar apoyos a grupos vulnerables, jóvenes y adultos mayores.	<p>El programa conjunto de Desayunos Escolares Modalidad Caliente del DIF municipal con el estatal beneficia a menores de edad de educación preescolar y primaria con una cobertura de 83 centros escolares, en 58 localidades, con 20 rutas, en beneficio de 8 ,656 niñas y niños, con la participación de 137 comités en funciones.</p> <p>El Proyecto Prevención de la Discapacidad Motora incluye la entrega de un Carnet sobre Neurodesarrollo Infantil, se efectuó la entrega de 1000 ejemplares del carnet a las 9 oficinas del Registro Civil.</p>	<p>Trabajamos en 93 comunidades en la recopilación de datos para elaborar y entregar 1,136 Tarjetas de Descuento para Adultos Mayores.</p> <p>Se beneficiaron a 1,068 familias con paquetes de láminas, tarimas de blocks, y molinos eléctricos. Llevándose los apoyos a sus comunidades para no generarles gastos a los ciudadanos en el traslado, garantizando que los apoyos sean recibidos de manera directa y personal.</p>	<p>E037 Procuración de Apoyo a Etnias</p> <p>F27 Asistencia Social y Atención a Grupos Vulnerables</p> <p>F30 Fomento a la Cultura y las Artes</p> <p>M001 Actividades de Apoyo Administrativo</p>
	6. Gestionar con el gobierno del estado y con el gobierno federal, acciones para la construcción y mejoramiento de vivienda, a través del esquema de producción social de vivienda.	<p>En coordinación con la SEDATU, se benefició a 360 familias con 18 cursos y talleres de capacitación a través del Programa Hábitat.</p> <p>En el marco del convenio que ésta Administración firmó con la “Congregación Mariana Trinitaria” se beneficiaron a 250 familias de 18 comunidades, entregando un total de 75 tinacos y 112 toneladas de cemento.</p> <p>A través del Programa de Mejoramiento de Vivienda y Fomento al Autoempleo contribuimos a mejorar la calidad de vida de las familias de Centro, con paquetes de láminas y molinos eléctricos a habitantes de 195 comunidades, beneficiando a un total de 2,700 familias.</p> <p>Se inició el Programa Construcción de Cuartos Dormitorios y piso firme, beneficiando a 109 familias con una inversión de 6,579,465 pesos.</p>	<p>Se gestionó con las organizaciones no gubernamentales, con el Instituto de Vivienda de Tabasco del Gobierno del Estado y con el Gobierno Federal, apoyos en: sacos de cemento, tinacos y bombas aspersoras, a bajo costo, beneficiando a la economía de las familias de los habitantes del Municipio de Centro, con lo que se construyeron cuartos para familias en condiciones de pobreza, mejorando la calidad de vida de cada una de ellas. Dando un total de 1 mil 860 familias beneficiadas en 51 comunidades.</p> <p>Del Programa “Apoyo a la Vivienda” en “Construcción de Cuartos Dormitorios” se visitaron 362 hogares de 29 localidades con viviendas carentes de calidad y espacios, se levantaron 315 Cuestionarios de Información Socioeconómica (CUI) para determinar el diagnóstico y la viabilidad social de 220 familias propuestas para ser beneficiadas con este Programa.</p>	<p>F015 Apoyo a la Vivienda</p> <p>F27 Asistencia Social y Atención a Grupos Vulnerables</p> <p>M001 Actividades de Apoyo Administrativo</p>

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

EJE 2. DESARROLLO SOCIALMENTE INCLUYENTE.

Programa 6. Centro comprometido con los grupos vulnerables

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
Promover una cultura de respeto a los derechos humanos de las personas en situación de vulnerabilidad para garantizar mejores condiciones de vida a la población del municipio, mediante la participación de la ciudadanía.	6. Gestionar con el gobierno del estado y con el gobierno federal, acciones para la construcción y mejoramiento de vivienda, a través del esquema de producción social de vivienda.		Se dio inicio al programa de Construcción de Cuartos Dormitorios (4m x 3m), con una inversión de 3 millones 300 mil 981 pesos, beneficiando a un total de 52 familias de las comunidades: La Ceiba, Estancia y Rovirosa, para que tengan un lugar digno donde vivir.	F015 Apoyo a la Vivienda F27 Asistencia Social y Atención a Grupos Vulnerables M001 Actividades de Apoyo Administrativo P005 Política y Gobierno
	7. Gestionar recursos para ampliar la red de servicios públicos.		Se aprobaron 18 proyectos del Fondo III, destacando los siguientes: 1) Construcción del Sistema Integral de Drenaje Sanitario y Pluvial en la Col. José Ma. Pino Suárez (Tierra Colorada) III etapa, Sector Pyasur; 2) Ampliación y mejoramiento del alumbrado público, en: villas de Luis Gil Pérez y Playas del Rosario; en las rancherías de Aniceto, Tocoal, Buenavista 1ra. y Buenavista 2da., en Tamulté de las Sabanas; así como en las colonias Miguel Hidalgo y Miguel Hidalgo etapa III; 3) Ampliaciones de las redes de agua potable en las rancherías de Aniceto y en la de Buenavista 2da. Sección (Tamulté de las Sabanas); 4) Construcción de cuartos dormitorios y pisos firmes, en diversas localidades del Municipio; entre otros trabajos, de cárcamo (Fracc. Insurgentes), agua potable (Col. Revolución), y pavimento asfáltico (Ra. Anacleto Canabal 2da. Sección).	P010 Administración Programática y Presupuestal P005 Política y Gobierno

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

EJE 2. DESARROLLO SOCIALMENTE INCLUYENTE.

Programa 6. Centro comprometido con los grupos vulnerables

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
<p>Promover una cultura de respeto a los derechos humanos de las personas en situación de vulnerabilidad para garantizar mejores condiciones de vida a la población del municipio, mediante la participación de la ciudadanía.</p>	<p>7. Gestionar recursos para ampliar la red de servicios públicos.</p>		<p>Con relación a los proyectos del Fondo IV, entre otros, se tienen los siguientes: 1) Estudio para construir el alcantarillado sanitario y ampliación de planta de tratamiento, en Ra. Lagartera 1ra Sección, Col. Constitución; 2) Canchas deportivas (Col. La Manga etapa III, Ra. Pajonal y parque la Choca); 3) Imagen urbana en diferentes calles, avenidas y villas del Municipio de Centro; 4) Rehabilitación integral en vialidades del Municipio de Centro; 5) Mantenimiento de diversas calles y avenidas de Villahermosa y Villas; y, 5) Unidad Médica Móvil; entre otras.</p>	<p>P010 Administración Programática y Presupuestal</p> <p>P005 Política y Gobierno</p>

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

EJE 2. DESARROLLO SOCIALMENTE INCLUYENTE.

Programa 7. Generando Igualdad de Oportunidades

Objetivo: Ofrecer oportunidades de desarrollo para la población del municipio en condiciones de pobreza a través de la vinculación con los diferentes sectores de la sociedad.

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
<p>Facilitar el acceso a los diferentes servicios públicos y ofrecer apoyos diferenciados que considere la equidad de género.</p>	<p>1. Celebrar convenios con organizaciones y los otros dos órdenes de gobierno para ofrecer apoyos diferenciados encaminados a procurar la igualdad de oportunidades.</p>	<p>Se realizó la revisión de 25 convenios como: El Consejo Coordinador Empresarial de Tabasco A.C, Asociación Mexicana de Hidráulica, Colegio de Arquitectos Tabasqueños de Tabasco A.C, Colegio de Ingenieros Civiles A.C, Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas de Tabasco A.C, JM Corporativo S.A de C.V, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, entre otros. Convenio de Apoyo Bidireccional entre el H. Ayuntamiento de Centro y la Universidad Autónoma de Guadalajara Campus Tabasco. Convenio de Colaboración entre el H. Ayuntamiento de Centro y la Comisión Estatal de los Derechos Humanos que refuerza los trabajos de sensibilización del programa "Por un Municipio en Igualdad, Equidad y Libre de Violencia". Se puso en marcha el Programa de Mejoramiento del Desempeño Personal y Profesional de los Servidores Públicos del Gobierno Municipal de Centro. Se firmaron 4 convenios; 1) con el Instituto de Administración Pública de Tabasco, se vieron beneficiados 22 servidores públicos quienes obtuvieron una beca del 50% de descuento en los estudios de Maestría y Doctorado; 2) Convenio con la Asociación de Scout de México para ofrecernos servicios en los múltiples eventos de administración pública;</p>	<p>Actualización del Convenio de Colaboración para la operación de un módulo de registro civil en el Hospital de Alta Especialidad de la Mujer con el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Salud y el Consejo Ciudadano Consultivo del DIF Tabasco. Convenio de Colaboración con el Instituto Nacional de las Mujeres. Convenios con el CEBAS y el IEAT, brindando asesorías para Adultos y Jóvenes mayores de 15 años. Se firmaron convenios con el Instituto Tecnológico de Villahermosa, la Universidad Olmeca, la Universidad del Valle de México (UVM); COBATAB, UJAT, Los CECYTE 7, 19, 14, 12, 17, UAG, CBTis 163 CONALEP 1 y 2; Universidad Popular de Veracruz; Alfa Y Omega; IEU; UTT; CETis 70; UPN, para Servicio Social y Prácticas Profesionales. Convenio general de Colaboración Académica, Científica Tecnológica y de Apoyo Mutuo, que realizamos con la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.</p>	<p>P010 Administración Programática y Presupuestal P005 Política y Gobierno</p>

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

EJE 2. DESARROLLO SOCIALMENTE INCLUYENTE.

Programa 7. Generando Igualdad de Oportunidades

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
	<p>1. Celebrar convenios con organizaciones y los otros dos órdenes de gobierno para ofrecer apoyos diferenciados encaminados a procurar la igualdad de oportunidades.</p>	<p>3) Convenio con la Universidad del Valle del Grijalva con 35% de descuentos como becas a los trabajadores y los hijos de los trabajadores; 4) Convenio con la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, Colegio de Ingenieros Civiles, Colegio de la Ingeniería Mecánico Electricista y Colegio de Arquitectos de Tabasco, con cursos de capacitación especializada y técnica.</p>	<p>Firma y toma de protesta del Consejo Municipal contra las adiciones, con la firma de 7 convenios en materia de capacitación.</p>	<p>P010 Administración Programática y Presupuestal P005 Política y Gobierno</p>
<p>Facilitar el acceso a los diferentes servicios públicos y ofrecer apoyos diferenciados que considere la equidad de género.</p>	<p>2. Otorgar a la población del municipio, de los diferentes niveles educativos, becas y apoyos escolares que contribuyan a la permanencia y conclusión de sus estudios.</p>	<p>El Programa de Apoyos Económicos para Estudiantes de Nivel Medio Superior y Superior destinó 20 millones de pesos en dos pagos de los que ya fueron entregados 10 millones. Se instaló el Consejo Municipal de Participación Social en la Educación con un programa de trabajo 2016-2018 para implementar 18 foros de "Lectura, Prevención y valores como ejes educativos de la participación social" " para 879 escuela de educación básica y sus consejos escolares. En acuerdo de Colaboración Vinculante para el Fortalecimiento del Programa de Educación para Adultos, con la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco, a través del CEBAS, se dio inicio a los círculos de estudios con los respectivos asesores atendiendo alfabetización, adultos en primaria y en secundaria para el beneficio actualmente de 203 adultos.</p>	<p>Con el Programa Apoyos Económicos a Estudiantes de Nivel Medio Superior y Superior, el Ayuntamiento de Centro se benefició a más de 5 mil alumnos de bachillerato y universidad.</p>	<p>F29 Fomento a la Educación M001 Actividades de Apoyo Administrativo</p>

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

EJE 2. DESARROLLO SOCIALMENTE INCLUYENTE.

Programa 7. Generando Igualdad de Oportunidades

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
Facilitar el acceso a los diferentes servicios públicos y ofrecer apoyos diferenciados que considere la equidad de género.	3. Incrementar la conectividad en internet en espacios públicos como: escuelas, bibliotecas, parques y plazas.	TELMEX ha donado 30 computadoras, tipo Laptop, a ser utilizadas como herramienta didáctica en el Centro Cultural Villahermosa, Biblioteca Municipal Gregorio Méndez Magaña, en el Centro Recreativo de Atasta, en Casa de la Tierra y en el Parque Tomás Garrido Canabal. 14 espacios públicos de Villahermosa cuentan con el servicio de internet gratuito.	Realizada en 2016	
	4. Impulsar la economía de traspatio mediante la dotación de apoyos que mejoren las condiciones de la población de la zona rural.	Entrega de 700 paquetes de pollas ponedoras por parte del Programa de Apoyo a Aves de Traspatio beneficiando a igual número de familias de 20 localidades, con una inversión de 250 mil pesos. La Dirección de Desarrollo visitó 16 apiarios para brindarles asesorías técnicas, extracción de miel y verificación de estado de núcleos y colmenas, se brindó asistencia técnica al Comité de Sanidad Apícola, los apicultores participaron en la Feria de la Mujer “Siendo yo Misma”.	Se entregaron 6 mil 900 aves de postura en beneficio de 690 familias del Municipio de Centro, se realizaron 4 entregas bajo un esquema de coinversión en el que, cada familia realizó una aportación de 75 pesos con 50 centavos y se le hizo entrega de un paquete que consiste en: 10 pollitas ponedoras camperas, 1 sobre de 20 grs de antibiótico, 1 sobre de 20 grs de vitaminas y una bolsa de 5 kilos de alimento iniciador.	F27 Asistencia Social y Atención a Grupos Vulnerables
	5. Ofrecer apoyos para proyectos productivos a mujeres del municipio.	Creamos por primera vez la “Feria de las Mujeres”, evento mensual para la exposición y venta de los productos creados por las mujeres de Centro, ha impulsado la participación de 265 mujeres emprendedoras. En las Rancherías González 2da y 4ta sección se construyeron 4 estanques rústicos para la siembra de alevines en beneficio de 20 mujeres de escasos recursos.	Se otorgaron 150 “Apoyos Económicos a Mujeres Emprendedoras” para ampliar la actividad comercial o adquirir algún tipo de herramienta para mejorar sus servicios. Se entregaron 345 estufas a “Mujeres de Escasos Recursos” para fortalecer los pequeños negocios de mujeres emprendedoras.	F27 Asistencia Social y Atención a Grupos Vulnerables

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

EJE 2. DESARROLLO SOCIALMENTE INCLUYENTE.

Programa 7. Generando Igualdad de Oportunidades

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
<p>Facilitar el acceso a los diferentes servicios públicos y ofrecer apoyos diferenciados que considere la equidad de género.</p>	<p>6. Difundir los derechos humanos desde una perspectiva de género a través de cursos y talleres de capacitación.</p>	<p>Por parte del programa “Por un Municipio en Igualdad, Equidad y Libre de Violencia”, 629 habitantes de 15 rancherías y 1 Villa tuvieron pláticas de sensibilización en igualdad y equidad de género. Se impartieron pláticas “Violencia de Género” en las que participaron 204 personas y “Prevención del abuso sexual infantil en niñas y niños del municipio de Centro” en donde participaron 117 personas. En el marco denominado Día Naranja, se realizó la Rodada Naranja como parte de las actividades de la Bici Ruta, de igual manera se implementó la campaña Únete para poner fin a la violencia contra las mujeres en los principales cruceros de la ciudad, entregando 500 flyers sobre la línea naranja.</p>	<p>Se brindaron 29 pláticas sobre “Violencia de Género” y 24 sobre “Prevención del Abuso Sexual Infantil”, en beneficio de 513 personas, una plática a 17 empleados del DIF Municipal, con el tema “Empoderamiento”, 16 pláticas denominadas “Medidas de Protección” beneficiando a 235 mujeres, se conmemoró el Día Internacional de la Mujer realizando el Panel “Las Mujeres en un Mundo en Transformación”, la Conferencia “Empoderamiento de las Mujeres, “el poder para cambiar la realidad”, la Conferencia “El Rol Político de las Mujeres en la Democracia”, el Taller “Prevención del Crimen y Defensa Personal” y como evento principal la Conferencia “Las Ventajas de la Resiliencia” por la destacada escritora, Gaby Vargas, en la que participaron 2,017 mujeres de Centro.</p>	<p>F27 Asistencia Social y Atención a Grupos Vulnerables</p>
	<p>7. Elaborar un diagnóstico integral sobre la situación de las mujeres en el municipio.</p>		<p>Se elaboró el Diagnóstico sobre la igualdad de género considerando los siguientes elementos: a) Acceso de las niñas y mujeres a la educación, b) Acceso de las mujeres a la salud sexual y reproductiva, c) Acceso de las mujeres al trabajo remunerado, d) Acceso de las mujeres a la participación política, e) Acceso de las mujeres a la seguridad social; y g) Situación de Violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes en todos los ámbitos de convivencia (público, familiar, escolar, laboral, comunitario e institucional)</p>	<p>F27 Asistencia Social y Atención a Grupos Vulnerables</p>

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

EJE 2. DESARROLLO SOCIALMENTE INCLUYENTE.

Programa 7. Generando Igualdad de Oportunidades

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
Facilitar el acceso a los diferentes servicios públicos y ofrecer apoyos diferenciados que considere la equidad de género.	8. Ofrecer asesoría jurídica y psicológica a mujeres que sufren maltrato, violencia intrafamiliar y discriminación.	A través de la Dirección de Atención a la Mujer se puso en marcha la Línea Naranja: 3164040, un servicio de atención y orientación para mujeres que sufren violencia, con el objetivo que reciban por este medio atención jurídica y psicológica.	Se han atendido por primera vez a 576 mujeres por trámites de divorcios voluntarios, divorcios necesarios, pensión alimenticia, asesorías legales, guarda y custodia y violencia familiar y se han atendido 197 llamadas telefónicas a través de la Línea Naranja.	F27 Asistencia Social y Atención a Grupos Vulnerables
	9. Promover la no violencia y la no discriminación contra las mujeres, en coordinación con otras instancias del sector público y privado, así como con la sociedad civil.	Se llevó a cabo la instalación del Sistema Integral para la Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Centro (SIPINNA); se participó en la Marcha en Contra del Abuso Sexual Infantil en coordinación con el DIF Tabasco y dependencias estatales, municipales y sociedad civil; igualmente, se participó en la Segunda Feria Internacional de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. SIPINNA concurre al programa Centro en tu Comunidad con gestiones a favor de, 198 niñas, niños y adolescentes de 8 localidades. Mediante el Programa para Difusión de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, se impartieron 63 pláticas en temas de Derechos y Libertades civiles, Declaración Universal de los Derechos de Salud Básica y Bienestar; Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños, Adolescentes y Entorno Familiar y otro tipo de tutela; en estas pláticas asistieron 825 niñas y niños de tres planteles educativos. A través del programa para la Prevención, Atención y Erradicación del Trabajo Infantil Urbano Marginado se han logrado beneficiar a 383 niñas y niños, de la Ra. La Lima.	Con el objetivo de prevenir la violencia desde el noviazgo, se impartió la plática ¿Es la persona Indicada? en los COBATAB Planteles 1, 2, 26 y 30, impactando a 381 jóvenes de nivel medio superior, de igual forma con la finalidad de estrechar los vínculos familiares se impartieron 3 pláticas a 90 padres de familia del COBATAB Plantel 2, denominada "Amor es buen trato". Se impartieron 2 pláticas denominadas "Identificación de la Violencia de Género" a 150 mujeres de la Col. Gaviotas Sur Sector Coquitos, Cedral y Valle Verde, así como Ra. Estanzuela 1ª sección. Se entregaron 1,300 trípticos informativos de la línea de emergencia para mujeres en situación de violencia denominada Línea Naranja, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, se llevó a cabo el Foro de las Mujeres "Liderazgos que Cambian la Realidad".	F27 Asistencia Social y Atención a Grupos Vulnerables

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

EJE 2. DESARROLLO SOCIALMENTE INCLUYENTE.

Programa 7. Generando Igualdad de Oportunidades

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
Facilitar el acceso a los diferentes servicios públicos y ofrecer apoyos diferenciados que considere la equidad de género.	9. Promover la no violencia y la no discriminación contra las mujeres, en coordinación con otras instancias del sector público y privado, así como con la sociedad civil.	<p>A través del programa para la Prevención, Atención y Erradicación del Trabajo Infantil Urbano Marginado se han logrado beneficiar a 383 niñas y niños, de la Ra. La Lima.</p> <p>El Programa Prevención de Riesgos Psicosociales (PREVER), responde a los compromisos plasmados a favor de grupos vulnerables, jóvenes y adultos mayores, establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018.</p> <p>Mediante el Programa Prevención de Embarazos en Niñas y Adolescentes, han sido realizadas 121 pláticas sobre temáticas como derechos, prevención y educación sexual.</p>	Realizada en 2016	
	10. Promover la participación de la mujer en los diferentes aspectos de la vida social y económica del municipio.		A través de la Expo Bazar Mujeres, como un espacio para que las Mujeres de Centro comercialicen productos, alimentos o servicios, hemos apoyado a 385 mujeres emprendedoras del Municipio, para que puedan dar a conocer sus productos y de esta forma generen mayores ingresos para el beneficio de sus familias.	F27 Asistencia Social y Atención a Grupos Vulnerables
	11. Coadyuvar a la prestación de servicios y apoyos de salud para la población del municipio.	Se hizo entrega de 104 sillas de ruedas, incluyendo 1 especial para una persona parapléjica, así como un bastón y una andadera para favorecer a las personas de bajos ingresos que se encuentran en situación de discapacidad motriz. La canalización en el sector salud que realiza el DIF Municipal apoya a 50 personas para atención médica de tercer nivel, 16 en el Programa Corazón Amigo y una para la donación de prótesis mamaria externa.	Dentro del programa "Centro Mejora tu Visión", se entregaron 525 lentes a mujeres y niños de escasos recursos de la Ra. Anacleto Canabal 3ª. Sección, Ra. Miraflores, El Censo, Colonia Indeco, Insurgentes Lagunas y Villa Pueblo Nuevo de las Raíces. Se llevó a cabo el Zumbatón llega a tu localidad, en las Villas Playas del Rosario, Luis Gil Pérez, Tamulté de las Sabanas y en la Col. Gaviotas Norte, en beneficio de 198 mujeres.	F27 Asistencia Social y Atención a Grupos Vulnerables F28 Fomento a la Salud F31 Fomento al Deporte y Recreación

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

EJE 2. DESARROLLO SOCIALMENTE INCLUYENTE.

Programa 7. Generando Igualdad de Oportunidades

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
<p>Facilitar el acceso a los diferentes servicios públicos y ofrecer apoyos diferenciados que considere la equidad de género.</p>	<p>11. Coadyuvar a la prestación de servicios y apoyos de salud para la población del municipio.</p>	<p>Además de las consultas a través del Programa Centro en Tu Comunidad, fueron efectuadas la atención de 20 servicios médico-quirúrgicos de urgencia, 10 servicios de urgencias por padecimientos de hipertensión y 22 consultas a domicilio. Fue gestionada la donación de 700 dosis de inmunización antirrábica para perros y gatos. Se brindaron 74 consultas por parte de médicos del DIF Centro, al término del mes de octubre se realizaron 165 visitas domiciliarias de trabajosocial. Con el apoyo de empresas particulares se obtuvo la donación de 10 sesiones de oxigenoterapia hiperbárica para personas que padecen de heridas. Se llevó a cabo el Taller Intersectorial de Planeación Salud Municipal 2016-2018 para identificar las prioridades de salud que se atenderán durante el próximo año. Se implementó la Campaña por un Corazón Saludable donde se realizaron 377 acciones dentro de las cuales 204 son tomas de presión arterial y 173 tomas de glucosa. Se aplicó la Ley General para el Control del Tabaco reconociendo nuestro centro de trabajo como "Espacios 100% libres de Humo de Tabaco" y se han impartido talleres de sensibilización a los trabajadores del H. Ayuntamiento. Se lleva a cabo la conmemoración del Día Mundial de la Diabetes, se realizan 5 mil tomas de presión arterial y 5 mil tomas de glucosa.</p>	<p>La semana de sensibilización para prevenir el Cáncer de mama Octubre Rosa, con una serie de pláticas en las Villas Pueblo Nuevo de las Raíces, Playas del Rosario, y Parrilla, así como la Col. Gaviotas Sur Armenia, entrega de volantes informativos en cruceros de la Ciudad, estudios de mastografía y ultrasonido con la Unidad Médica Móvil de la Mujer, culminando con una magna conferencia en Plaza la Revolución, acompañada de la toma de una fotografía panorámica de un Lazo Humano, con el objetivo de impactar sobre la importancia de prevenir ésta terrible enfermedad. Se realizó inversión en infraestructura de Salud: la construcción de Centro de Tratamiento de Labio y Paladar Hendido; obras de rehabilitación en el área de urgencias y quirófano, del Centro de Especialidades Médicas Dr. Julián A. Manzur Ocaña (ISSET) y el Hospital del Niño "Rodolfo Nieto Padrón", así como la mejora en infraestructura en el Hospital Regional de Alta Especialidad "Dr. Gustavo A. Rovirosa Pérez".</p>	<p>F27 Asistencia Social y Atención a Grupos Vulnerables F28 Fomento a la Salud F31 Fomento al Deporte y Recreación K006 Infraestructura para la Salud</p>

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

EJE 2. DESARROLLO SOCIALMENTE INCLUYENTE.

Programa 8. Espacios Públicos para el Desarrollo Integral

Objetivo: Rescatar y mantener los espacios públicos del municipio para ofrecer áreas adecuadas de recreación para la población local y visitantes.

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
Impulsar la reactivación y mantenimiento de espacios públicos a través de la firma de convenios con organizaciones de los sectores social y privado, así como con instituciones de los gobiernos federal y estatal.	1. Establecer convenios con los Colegios de Arquitectos e Ingenieros para el rescate y rediseño de espacios públicos.	Iniciamos el rescate y mejoramiento de las áreas públicas del Municipio impulsando la reactivación y mantenimiento de dichos espacios. Parte fundamental de esto es la firma del convenio de colaboración y remodelación del parque Mario Trujillo García, ubicado en la colonia Rovirosa con el Colegio de Ingenieros Civiles.	Realizada en 2016	
	2. Gestionar ante los Gobiernos federal y estatal recursos para el rescate del Centro Histórico de la Ciudad de Villahermosa.		Se gestionan recursos por parte del Municipio, ante el fideicomiso Fondo del Rescate Urbano de la Zona Sur-Poniente del Centro Histórico de la Ciudad de Villahermosa, para el sub-proyecto "Parque Malecón", a realizar en la zona del Centro de Entretenimiento y Negocios del Malecón (CENMA).	P005 Política y Gobierno
	3. Gestionar ante las instancias correspondientes acciones que contribuyan al rescate y fomento de la cultura local.	La Subdirección de Enlace y Participación de la Juventud en coordinación con el Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana (CENEPRED), llevaron a cabo el "Festival Urbano", donde los jóvenes pudieron recrearse y demostrar sus habilidades en actividades de grafiti, hip-hop, dominadas de fútbol, mini maratón de zumba, con la participación de 300 jóvenes. Las bibliotecas de la colonia Atasta, Uldarico Canto Pino colonia José Ma. Pino Suárez, Colonia José G. Asmita de Villa Tamulté de las Sabanas, son las primeras bibliotecas visitadas con conexión a internet, se benefician más de 67 mil 144 habitantes. Planetario en tu escuela. CM. Conmemoración de los 100 años de la Restitución del nombre Villahermosa. CM.	Red Municipal de Bibliotecas ofrece diferentes servicios a través de sus programas permanentes de: Consulta de Acervo Bibliográfico, Préstamo de Acervo, Actualización Continua a los Bibliotecarios, Circulo de Lectura, La Hora del Cuento, La Hora de la Investigación, La Biblioteca Móvil, Eventos Especiales, Cine Club Educativo, Taller de Manualidades, Juegos Tradicionales, Asesoría de Tareas, Visitas Guiadas y Mis Vacaciones en la Biblioteca. Del programa Cine Club Educativo, se proyectaron 110 películas, siendo beneficiados 1,937 usuarios.	F014 Desarrollo Turístico F30 Fomento a la Cultura y las Artes K036 Infraestructura Recreativa K037 Infraestructura Cultural

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

EJE 2. DESARROLLO SOCIALMENTE INCLUYENTE.

Programa 8. Espacios Públicos para el Desarrollo Integral

Objetivo: Rescatar y mantener los espacios públicos del municipio para ofrecer áreas adecuadas de recreación para la población local y visitantes.

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
Impulsar la reactivación y mantenimiento de espacios públicos a través de la firma de convenios con organizaciones de los sectores social y privado, así como con instituciones de los gobiernos federal y estatal.	3. Gestionar ante las instancias correspondientes acciones que contribuyan al rescate y fomento de la cultura local.		En las actividades de investigación y digitalización de documentos de valor histórico se logró recopilar 1,000 documentos para enriquecer el acervo del Archivo Histórico del Municipio de Centro. El carnaval "Fiestas Carnestolendas del Rey Mono", se contó con un total de 9,646 personas en los 3 días del Carnaval. El Festival de la Ciudad de Villahermosa se realizaron en la en 11 sedes, 29 eventos y 44 grupos de artistas, beneficiando a un total de 23,470 personas. Construcciones del albergue cultural " Carlos Pellicer Cámara" Etapa 2 y de la Casa de la Cultura en Gaviotas Sur San José. Se llevó a cabo una rehabilitación integral en la Casa de la Tierra en el parque Tomás Garrido Canabal.	F014 Desarrollo Turístico F30 Fomento a la Cultura y las Artes K036 Infraestructura Recreativa K037 Infraestructura Cultural
	4. Mejorar la infraestructura de parques y espacios públicos.	Rescate del área verde y andadores del Fracc. Blancas Mariposas: rescate de 29, 523 metros cuadrados de áreas verdes, se rehabilitaron 954 metros de andadores, se restauraron 5 kioscos y se realizó el desazolve de 820 metros cuadrados de drenaje, beneficiando a 3, 592 ciudadanos. En total, el Ayuntamiento logró la rehabilitación de 339, 730 metros cuadrados de áreas verdes, poda de 2, 279 árboles, rehabilitamos 335 luminarias en parques, 108 trabajos de herrería, limpieza de 31 monumentos y recolección de 2, 542 toneladas de basura en 87 lugares de esparcimiento público, 36 ubicadas en zona rural y 51 en zona urbana.	Rehabilitaciones de los parques Juárez y La Paz: áreas verdes, reubicación de paradas, la uniformidad en la imagen del parque, reubicación e imagen de los vendedores y boleros. Con una inversión de 19 millones de pesos se logró rescatar 75 espacios públicos y dar mantenimiento al 87% de estos espacios. Se han construido 16 canchas de fútbol rápido con pasto sintético, invirtiendo 36 millones 583 mil 970 pesos. La Unidad Deportiva la Manga II (1er etapa) la cual cuenta con Alberca Semi-Olímpica de 8 carriles, elevador para el ingreso de personas discapacitadas, gradas techadas, baños- vestidor y luminarias; Campo de béisbol infantil – softball con pasto sintético, área de gradas y luminarias; Campo de fútbol soccer – americano con pasto sintético, área de gradas y luminarias; Ciclovía y trotapista en el	E054 Mantenimiento y Limpieza a Espacios Públicos E49 Mantenimiento y Limpieza a vialidades y espacios públicos F31 Fomento al Deporte y Recreación K035 Infraestructura Deportiva K036 Infraestructura Recreativa

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

EJE 2. DESARROLLO SOCIALMENTE INCLUYENTE.

Programa 8. Espacios Públicos para el Desarrollo Integral

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
<p>Impulsar la reactivación y mantenimiento de espacios públicos a través de la firma de convenios con organizaciones de los sectores social y privado, así como con instituciones de los gobiernos federal y estatal.</p>	<p>4. Mejorar la infraestructura de parques y espacios públicos.</p>	<p>Se ha logrado el rescate del 76% del total de la infraestructura recreativa del municipio. Mantenimiento de las luces de las fuentes danzarinas y geiser de Plaza de Armas. CM. Mantenimiento de las luces de las Fuentes danzarinas del Parque Juárez. CM. Rehabilitación del Parque Juárez, calle Gral. Ignacio Zaragoza, entre calle Venustiano Carranza y Av. Francisco I. Madero, Centro Histórico de la Cd. de Villahermosa. C.M. Construcción integral del monumento al Ing. Leandro Rovirosa Wade, Prol. de Paseo Tabasco esquina Boulevard Adolfo Ruiz Cortinez, Tabasco 2000</p>	<p>perímetro de la Unidad; andadores, baños, luminarias, así como accesibilidad en toda la Unidad Deportiva para las personas con discapacidad, realizando un inversión de 47 millones 415 mil 069 pesos, beneficiando a 353 mil 577 habitantes; así también se realizó la Construcción del Centro Deportivo Comunitario en la colonia Gaviotas Norte y la Unidad Deportiva del Fraccionamiento Estrellas de Buenavista, invirtiendo 11 millones 184 mil 610 pesos en beneficio de dichas colonias. Proyecto para el rescate del Centro de Entretenimiento y de Negocios del Malecón (CENMA), con la construcción de un parque lineal que tendrá una inversión estimada de 20 millones de pesos. Se realizaron más de 120 acciones de mantenimiento y rehabilitación de los espacios deportivos con que cuenta el INMUDEC. Así como la rehabilitación de los sanitarios del gym ateneo y del recreativo Municipal de Atasta, además de la reparación de las luminarias del recreativo Municipal de Atasta y de la alberca semi olímpica ubicada en Villa las Flores. Construcción de 16 canchas de fútbol rápido con pasto sintético, se está construyendo la Unidad Deportiva la Manga II (1er etapa), así también se realizó la Construcción del Centro Deportivo Comunitario en la colonia Gaviotas Norte y la Unidad Deportiva del Fraccionamiento Estrellas de Buenavista.</p>	<p>E054 Mantenimiento y Limpieza a Espacios Públicos E49 Mantenimiento y Limpieza a vialidades y espacios públicos F31 Fomento al Deporte y Recreación K035 Infraestructura Deportiva K036 Infraestructura Recreativa K034 Infraestructura para la Educación</p>

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

EJE 2. DESARROLLO SOCIALMENTE INCLUYENTE.

Programa 8. Espacios Públicos para el Desarrollo Integral

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
<p>Impulsar la reactivación y mantenimiento de espacios públicos a través de la firma de convenios con organizaciones de los sectores social y privado, así como con instituciones de los gobiernos federal y estatal.</p>	<p>5. Reactivar el espacio del MUSEVI para el esparcimiento y la recreación.</p>	<p>Mantenimiento general a MUSEVI</p>	<p>Realizada en 2016.</p>	

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

EJE 2. DESARROLLO SOCIALMENTE INCLUYENTE.

Programa 9. Impulsando la Integración Familiar y Social

Objetivo: Fomentar la convivencia e integración familiar a través de actividades recreativas y culturales en diversos espacios del municipio.

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
<p>Realizar de manera periódica acciones de convivencia familiar con el apoyo y la participación de la iniciativa privada, organizaciones civiles y la sociedad en general.</p>	<p>1. Realizar acciones recreativas para el uso del tiempo libre y la convivencia familiar (carreras, concursos, uso de la bicicleta).</p>	<p>Con motivo de ordenar el uso del espacio público para la práctica deportiva, se realizaron reuniones con grupos de corredores y ciclistas y se llegó al acuerdo de crear un reglamento para la organización segura de carreras deportivas y recreativas. Programa Curso de Verano 2016, que benefició a 700 alumnos. Mediante el Programa Cine Móvil se proyectaron 11 películas en similar número de localidades.</p>	<p>Curso de Verano en diversas sedes del INMUDEC. Se celebró el Medio Maratón dentro de las celebraciones de la ciudad. El último jueves de cada mes llevamos a cabo la Rodada Nocturna, el torneo relámpago de baloncesto participando 8 equipos en el parque la Choca. La Compañía de Danza Folklórica de la Ciudad de Villahermosa se impartieron: 8 Talleres Artísticos, Danza Mexicana 2, Piano, Artes plásticas, Tamborileros, Marimba, Guitarra y el taller Coreográfico Infantil. Cine móvil de manera itinerante en las villas y poblados del municipio. En Coordinación con la Sociedad Astronómica de Tabasco A.C. se llevaron a cabo las "Lunadas Astronómicas Itinerantes". EL programa Centro tiene talento, impulsa actividades orientadas a desarrollar las habilidades y destrezas innatas de los habitantes del Municipio. Se creó el Programa Cultural Vive La Zona Luz: celebraciones alusivas a los fieles difuntos, Desfile de Catrinas en la Zona Luz, la espectacular Comparsa Macabrona del Instituto CEIBA; realización del Festival Navideño, en conjunto con la Asociación de Locutores de Villahermosa; y, se inauguró el Pasaje Artesanal, con la participación de 50 artesanos tabasqueños.</p>	<p>F30 Fomento a la Cultura y las Artes F31 Fomento al Deporte y Recreación</p>

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

EJE 2. DESARROLLO SOCIALMENTE INCLUYENTE.

Programa 9. Impulsando la Integración Familiar y Social

Objetivo: Fomentar la convivencia e integración familiar a través de actividades recreativas y culturales en diversos espacios del municipio.

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
<p>Realizar de manera periódica acciones de convivencia familiar con el apoyo y la participación de la iniciativa privada, organizaciones civiles y la sociedad en general.</p>	<p>2. Mejorar la salud a través del fomento a la actividad física y recreativa.</p>	<p>Se crea el Sistema de Cultura Física y Deporte del municipio de Centro, Tabasco, el cual ha permitido hacer una revisión de los centros deportivos y gestionar ante la CONADE los recursos para un mantenimiento integral, así como material deportivo, además de cursos de capacitación para el personal.</p> <p>El programa “Academias Deportivas Municipales” fomenta la iniciación deportiva, los primeros dos meses se inscribieron 1 mil 337 alumnos, con actividades propias a las disciplinas de natación, karate do, tae kwon do, esgrima, gimnasia artística, gimnasia aeróbica, aerodance, zumba, aqua zumba, béisbol, tenis, voleibol, atletismo, ajedrez, basquetbol y fútbol.</p> <p>Apoyamos de forma permanente la organización de carreras deportivas con diferentes organizaciones de salud facilitando espacio protegido, tarimas, mamparas, lonas, apoyo logístico y de promoción en diferentes carreras artísticas. En 2016 se apoyaron 17 carreras deportivas.</p> <p>A través de la Bici Escuela Municipal en el Instituto del Deporte de Centro, se capacita en dicha actividad todos los sábados en horario de 09:00 a 13:00 horas, es gratuita y solo requiere el registro del menor.</p>	<p>Realizada en 2016.</p>	

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

EJE 2. DESARROLLO SOCIALMENTE INCLUYENTE.

Programa 9. Impulsando la Integración Familiar y Social

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
Realizar de manera periódica acciones de convivencia familiar con el apoyo y la participación de la iniciativa privada, organizaciones civiles y la sociedad en general	3. Impulsar acciones para la expresión artística a través del Programa Me Pinto Solo.		Se realizó el Festival Urbano “Jóvenes Centro”, donde se organizaron actividades de grafiti.	F30 Fomento a la Cultura y las Artes
	4. Establecer el Programa Sábado Cultural, como un espacio de entretenimiento y fomento de las actividades artísticas.		En el Centro Cultural Villahermosa se efectuaron a lo largo del año con varios eventos dentro las instalaciones: como fue en el Área de cafetería Alicia Delaval, Teatro de Cámara Hilda del Rosario de Gómez y en explanada del Centro Cultural Villahermosa danzoneando. Se contó con la asistencia a nuestro recinto de 29,872 en el presente año. Se realizan los programas culturales: miércoles familiar, serenata romántica y cultura en el mercado; jueves Tabasqueñísimo; Viernes oye la marimba y cultura y recreación en tu Villa; Sábado Danzoneando y Laguna espectacular.	F30 Fomento a la Cultura y las Artes
	5. Impulsar el Programa Domingo Familiar, para reforzar la convivencia familiar y el rescate de valores.	Se han realizado 24 eventos recreativos musicales en distintos puntos del municipio, con la asistencia de 23 mil 392 personas. Asimismo, destaca la realización del programa Bici Ruta en 28 domingos.	Los días domingos se lleva a cabo la Bici-Ruta, además de diversas actividades en las inmediaciones del Parque La Choca, como son: ajedrez, zumba, yoga, bici escuela, paseo en bici, servicio médico, caminata, actividades recreativas, exhibiciones; entre otras actividades recreativas. De igual manera la actividad denominada Bici Escuela, la cual tiene como finalidad el enseñar a los niños y jóvenes a usar una bicicleta, así como el comportamiento como conductor de la misma en las calles de la ciudad.	F31 Fomento al Deporte y Recreación

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

EJE 2. DESARROLLO SOCIALMENTE INCLUYENTE.

Programa 9. Impulsando la Integración Familiar y Social

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017	
Realizar de manera periódica acciones de convivencia familiar con el apoyo y la participación de la iniciativa privada, organizaciones civiles y la sociedad en general	6. Visitar los centros educativos, a través del Programa Presidente en tu Escuela, con el propósito de promover los valores cívicos, identificar las necesidades y gestionar los apoyos para atenderlas.	Se visitaron 7 centros educativos con la finalidad de escuchar las necesidades de su personal educativo y alumnado gestionando apoyos de parte del Municipio. Se realizaron 6 visitas con los niños que les tocó estar al lado del Presidente Municipal de Centro "Presidente por un día". En coordinación con el Instituto Nacional Electoral, se realizó el primer Cabildo Infantil de Centro, donde 15 niños de diferentes escuelas y grados de primaria asistieron al Palacio Municipal y fueron regidores y Secretario del Ayuntamiento por un día.	Dentro del Programa Presidente en tu Escuela visitamos a 24 Planteles Educativos del Municipio de Centro, en donde se participó en los honores a la bandera que éstas rinden los días lunes. La construcción de techumbres en varias escuelas; así también se realizaron obras de rehabilitación y mantenimiento y la construcción de barda perimetral, invirtiendo un total de 18 millones 041 mil 633 pesos. 46 alumnos fueron beneficiados con el programa Presidente por un Día.	F29 Fomento a la Educación K034 Infraestructura para la Educación M001 Actividades de Apoyo Administrativo	
	7. Gestionar apoyos diferenciados a estudiantes de educación básica que contribuya a mejorar su rendimiento.			Pendiente.	
	8. Realizar un diagnóstico de las instalaciones e infraestructura, ligas y agrupaciones dedicadas a las actividades deportivas.	Realizamos una revisión y diagnóstico de la forma en la que se encontraban los centros deportivos municipales, se repararon luminarias, fugas de agua, corte de césped y árboles y recuperación de las 2 piscinas, actualmente se cuenta con la estructura para limpiar el área rural y el área urbana 2 veces por mes.		Realizado en 2016	

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

EJE 2. DESARROLLO SOCIALMENTE INCLUYENTE.

Programa 9. Impulsando la Integración Familiar y Social

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
Realizar de manera periódica acciones de convivencia familiar con el apoyo y la participación de la iniciativa privada, organizaciones civiles y la sociedad en general	9. Fomentar el deporte a través de incentivos en torneos y competencias municipales, regionales y nacionales.	<p>Los apoyos económicos se otorgan a los atletas Talentos Deportivos en Desarrollo de las categorías infantiles y juveniles, el monto del apoyo será durante 6 meses beneficiando con estas acciones a 40 atletas.</p> <p>El municipio se ha comprometido a dar becas para que no abandonen la práctica de sus disciplinas, se llevó a cabo un abanderamiento de talentos deportivos municipales que participaron en las Olimpiadas Nacionales.</p>	Se beneficiaron a 50 atletas con premios al talento deportivo en Desarrollo, que participen en pruebas consideradas dentro del programa de la Olimpiada y Paralimpiada Nacional y Juegos Deportivos Nacionales Escolares. Se han instaurado premios al talento deportivo Municipal y otro igual al entrenador que más talentos deportivos haya generado.	F31 Fomento al Deporte y Recreación
	10. Vincular a los estudiantes a través del servicio social en actividades de promoción para el desarrollo físico y deportivo.	Convenio de cooperación con la UJAT, para el aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros en el desarrollo de acciones de interés y beneficio mutuo.	Realizada en 2016.	

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

EJE 2. DESARROLLO SOCIALMENTE INCLUYENTE.

Programa 9. Impulsando la Integración Familiar y Social

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
<p>Realizar de manera periódica acciones de convivencia familiar con el apoyo y la participación de la iniciativa privada, organizaciones civiles y la sociedad en general.</p>	<p>11. Consolidar las ligas deportivas en sus diferentes modalidades existentes en el municipio.</p>		<p>Se tiene conocimiento de las ligas deportivas que hacen uso de las instalaciones que administra el INMUDEC, actualmente se están realizando reuniones con sociedad civil y deportistas del municipio, para llevar a cabo la conformación de los comités deportivos municipales, los cuales serán los encargados del registro ante el instituto, de las ligas deportivas, las cuales hacen uso de las instalaciones que administra el INMUDEC.</p>	<p>F31 Fomento al Deporte y Recreación</p>

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

EJE 2. DESARROLLO SOCIALMENTE INCLUYENTE.

Programa 10. Centro Comprometido con la Salud

Objetivo: Gestionar acciones preventivas que contribuyan a mejorar la salud de la población.

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
Convenir con el gobierno federal y estatal, la realización de acciones preventivas que mejoren la salud de la población, involucrando a organizaciones, iniciativa privada y a la sociedad en general.	1. Gestionar ante las instancias correspondientes la realización de campañas de salud a través de unidades móviles en la zona rural y urbana del municipio.	Se tiene previsto para el próximo año realizar actividades preventivas, curativas y de rehabilitación a través de Unidades Médicas Móviles las cuales contarán con un consultorio médico y un consultorio de mastografía.	Se han beneficiado a 4 mil 331 mujeres del Municipio a través de 883 estudios de mastografía, mil 295 ultrasonidos, 814 orientaciones médicas y mil 339 pláticas de prevención en pro del cáncer de mama.	F28 Fomento a la Salud
	2. Realizar brigadas de salud preventiva.	Se han realizado un total de 76 Brigadas Médicas Comunitarias en beneficio de la población, otorgando atención médica a 40 mil 499 ciudadanos. A través del Programa Centro en tu Comunidad se brindaron 13, 471 consultas médicas, 6, 589 consultas odontológicas, 12, 065 tomas de presión arterial, 1, 367 consultas de optometría, 5, 967 tomas de glucosa, 729 consultas de nutrición, 344 pláticas de promoción a la salud, 238 consultas psicológicas, 82 gestiones, 32 consultas oftalmológicas, 12 referencias médicas y 4 visitas domiciliarias y donamos en consultas médicas 24, 868 medicamentos.	Se realizaron 127 Brigadas Médicas, otorgando atención a 57 mil 141 habitantes, a través del Programa Centro en tu Comunidad. Módulo de Salud Preventiva Instalado en el Mercado Miguel Orrico de los Llanos se otorga atención odontológica. Para contribuir a la prevención de enfermedades de transmisión sexual se han realizado 52 mil 250 acciones. Se han realizado 6 mil 418 acciones de fumigación y abatización. Se llevó a cabo el programa Llantatón, con la finalidad de combatir la proliferación de enfermedades causadas por el mosquito y Aedes Aegypti, se recolectaron 4 mil 025 llantas en desuso. En Programas Preventivos, se realizó la Primera Caminata Blanca "Dona Sangre, Salva una Vida" logrando así 11 donadores voluntarios, Programa Mejora tus Hábitos, cuenta con 5 ejes, a saber: 1) Medio ambiente, 2) Deporte, 3) Salud, 4) Relajación y 5) Alimentación.	F28 Fomento a la Salud K038 Modernización e Innovación tecnológica y administrativa

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

EJE 2. DESARROLLO SOCIALMENTE INCLUYENTE.

Programa 10. Centro Comprometido con la Salud

Objetivo: Gestionar acciones preventivas que contribuyan a mejorar la salud de la población.

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
<p>Convenir con el gobierno federal y estatal, la realización de acciones preventivas que mejoren la salud de la población, involucrando a organizaciones, iniciativa privada y a la sociedad en general.</p>	<p>3. Gestionar la dotación de medicamento y la permanencia de personal médico en los centros de salud ubicados en el municipio.</p>		<p>En el programa Centro en tu Comunidad se donaron en consultas médicas 35 mil 265 medicamentos. Se proporcionó atención médica en la Coordinación de Salud y se donaron mil 851 medicamentos. Proyecto Centro Activado y mi Cuerpo más Sano, 2,252 medicamentos donados. Se está llevando a cabo la gestión ante la jurisdicción Sanitaria de Centro enviando oficios de las zonas donde existe la queja de medicamentos y médicos y la parte de recursos humanos de los centros de salud.</p>	<p>M001 Actividades de Apoyo Administrativo F28 Fomento a la Salud</p>
	<p>4. Gestionar la construcción de albergues aledaños a los hospitales, que permita a los familiares de enfermos contar con un espacio de alojamiento.</p>		<p>Construcción de albergue mediante convenio con la fundación ORSAN y Gobierno del Estado: "Centro de Asistencia Social Celia González de Rovirosa"</p>	<p>P005 Política y Gobierno</p>

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

EJE 2. DESARROLLO SOCIALMENTE INCLUYENTE.

Programa 10. Centro Comprometido con la Salud

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
<p>Convenir con el gobierno federal y estatal, la realización de acciones preventivas que mejoren la salud de la población, involucrando a organizaciones, iniciativa privada y a la sociedad en general.</p>	<p>5. Convenir con las instancias correspondientes la realización de acciones recreativas y deportivas en el municipio que contribuyan a mantener una buena salud en la población.</p>	<p>Acompañando las acciones del programa Biciruta, se instaló el módulo de atención médica preventiva, donde se dio atención a un mil 606 habitantes, a los que se proporcionó los servicios de: toma de presión arterial y de glucosa, valoraciones nutricionales, orientaciones odontológicas y pláticas de promoción a la salud. Llevamos a cabo todos los martes y jueves el Taller “Danzaterapia, para una vida digna”, que consiste en la activación corporal y cerebral con movimientos de danza, la cual se acompañó de un módulo de atención médica, donde se atendieron a más de 62 personas con tomas de presión arterial y de glucosa.</p> <p>Se instaló un módulo de atención médica preventiva durante la Feria de la Mujer, donde se beneficiaron a más de 213 habitantes.</p>	<p>Como parte del Programa Biciruta, se instaló un módulo de Atención Médica Preventiva en el cual se ha otorgado atención a un mil 445 habitantes, a través de 13 consultas médicas, 702 toma de presión arterial, 335 tomas de glucosa, 208 pláticas odontológicas, 24 pláticas de prevención y promoción a la salud, 146 pláticas nutricionales, 6 curaciones y 11 primeros auxilios.</p>	<p>F31 Fomento al Deporte y Recreación</p> <p>P009 Administración Financiera</p> <p>F28 Fomento a la Salud</p>

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

EJE 2. DESARROLLO SOCIALMENTE INCLUYENTE.

Programa 10. Centro Comprometido con la Salud

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
<p>Convenir con el gobierno federal y estatal, la realización de acciones preventivas que mejoren la salud de la población, involucrando a organizaciones, iniciativa privada y a la sociedad en general.</p>	<p>6. Convenir con la iniciativa privada y organizaciones el fomento de las actividades recreativas para mejorar la salud.</p>	<p>Con relación al Centro de Control Canino, se reforzaron las campañas de vacunación y prevención a los canes y felinos beneficiando a más de 26, 248 habitantes del municipio con 6, 562 acciones, entre las que destacan: la aplicación de 3, 871 vacunas antirrábicas, 659 vacunas triplervalentes; 293 orientaciones veterinarias; 222 desparasitaciones caninas y 32 demandas caninas las cuales son captadas mediante el Sistema Integral de Atención Ciudadana (SIAC). Otorgamos 1 mil 485 cartillas de vacunación, dimos inicio a la semana "Por un Municipio Libre de Rabia".</p> <p>En materia de control venéreo, se han otorgado 3 ,327 consultas médicas, 192 pláticas de enfermedades de transmisión sexual, 35 visitas a bares, 25 asesorías psicológicas, 25 pruebas rápidas de VIH, y sífilis, se realizaron 21 visitas a casa de asignación, 8 cuestionarios de conocimiento, 40 supervisiones en vía pública, 40 supervisiones en antros, 490 donaciones de preservativos a población de alto riesgo.</p>	<p>Se llevó a cabo el primer Festival Mejora tus Hábitos en el Parque Tomás Garrido Canabal, con 5 ejes, a saber: 1) Medio ambiente, 2) Deporte, 3) Salud, 4) Relajación y 5) Alimentación.</p> <p>Medio Ambiente: Se realizó un taller de Economía Verde y Jardines Comestibles dirigido a niños y padres de familia. También se invitó a la población a hacer un Trueque Ecológico, que consistía en el intercambio de un árbol por productos reciclables.</p> <p>Deporte: Se llevó a cabo una Competencia de Crossfit para Adultos, Competencia padre e hijo, Clases de Zumba, muestras de Karate y Tae Kwon Do.</p> <p>Salud: Brigada Médica y Pláticas orientadas ha dicho eje.</p> <p>Relajación: Clases de Yoga para niños, adultos y adultos mayores.</p> <p>Alimentación: Muestra Gastronómica Saludable, Pláticas orientadas ha dicho eje, taller de Alimentación Vegana, taller de Conservación de Alimentos y Orientación Nutricional.</p> <p>Se cuenta con un módulo de atención médica preventiva en el Parque La Choca, para el programa "Centro en movimiento". Se implementa estrategias para la prevención y control del sobre peso, obesidad y diabetes en niñas, niños y adolescentes menores de 18 años.</p>	<p>F28 Fomento a la Salud</p> <p>F28 Fomento a la Salud</p>

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

EJE 2. DESARROLLO SOCIALMENTE INCLUYENTE.

Programa 10. Centro Comprometido con la Salud

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
<p>Convenir con el gobierno federal y estatal, la realización de acciones preventivas que mejoren la salud de la población, involucrando a organizaciones, iniciativa privada y a la sociedad en general.</p>	<p>Acciones adicionales.</p>	<p>En cuanto a regulación sanitaria, se realizaron 794 supervisiones, de las cuales 693 fueron a puestos ambulantes y 82 a puestos semi-fijos. Se han atendido 35 quejas ciudadanas mediante el Sistema Ojo Ciudadano y realizaron 23 supervisiones a carnicerías urbanas.</p> <p>Se implementó un plan de acción para la prevención y contención del dengue, zika y chikungunya, que comprendió la fumigación de 104, 503 abatizaciones, además de 6, 329 nebulizaciones en los diferentes panteones del municipio con una superficie de 11, 775 hectáreas, con motivo de disminuir el riesgo de contagio del dengue, Zika y Chikungunya. Así mismo se realizaron acciones de control larvario, eliminando los criaderos potenciales a través de la recolección de 100 toneladas de cacharros, y el Programa Llantatón con una recolección de 1,350 llantas.</p>		

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

EJE 3. DESARROLLO ECONÓMICOSOSTENIDO.

Programa 11. Fomento Turístico

Objetivo: Aprovechar la riqueza arqueológica, cultural y de recursos naturales del municipio para orientar políticas que permitan consolidar un sector turístico innovador, competitivo y respetuoso de los recursos naturales, que contribuya al desarrollo económico local y regional a través de la exploración de nuevos modelos de hotelería con un enfoque de sustentabilidad y bajo impacto ambiental.

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
Impulsar el crecimiento económico mediante la coordinación de las instancias federales, estatales, las instituciones de educación superior, el sector privado y las diferentes fuentes de financiamiento para diversificar la oferta turística en el municipio.	1. Difundir la información de los servicios turísticos que se ofertan en el municipio mediante acciones integrales de mercadotecnia que fortalezcan al sector turístico.	Se han realizado 17 eventos de promoción turística, beneficiando a 6 mil 310 personas; realizado 80 capacitaciones de cultura turística en beneficio de 1 mil 805 personas; y recorridos a museos con 2 mil 920 entradas registradas.	Se realizó una campaña de difusión turística para promoción de los principales atractivos mediante la elaboración de trípticos y su distribución en hoteles, la colocación de un banner en el aeropuerto de la ciudad de Villahermosa y la participación en Workshop turísticos.	F007 Apoyo para el Comercio F014 Desarrollo Turístico
	2. Incrementar el turismo local ampliando la oferta turística y promoviendo la riqueza cultural, arqueológica y los recursos naturales a fin crear nuevas fuentes de empleo.	Feria Tabasco 2016.CM. Carnaval.CM.	Se han realizado 57 eventos turísticos en donde el número de beneficiados ha sido de 7,300 personas; se impartieron 43 capacitaciones de cultura turística con la participación de 1,000 personas de primer contacto con el turista; así como recorridos a museos con 7,712 entradas registradas. Participación en la Feria Tabasco 2017 Se llevaron a cabo festividades del 453 Aniversario de San Juan Bautista en la ciudad de Villahermosa.	F014 Desarrollo Turístico
	3. Establecer nuevos modelos de servicios de hotelería y promover la reconversión de los existentes, con un enfoque sustentable y de bajo impacto ambiental.		Se brindaron capacitaciones de Cultura Turística y Cambio Climático al personal de primer contacto de Hoteles y Restaurantes asentados en el municipio de Centro, para continuar en el buen trato a turistas y visitantes así como la importancia del cuidado del medio ambiente.	F014 Desarrollo Turístico

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

EJE 3. DESARROLLO ECONÓMICOSOSTENIDO.

Programa 12. Fomento al Empleo

Objetivo: Fomentar la generación de empleos de calidad, mediante el impulso integral a las micros y pequeñas empresas asentadas en el municipio.

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
<p>Coordinar con los otros dos órdenes de gobierno, los programas y actividades de fomento al empleo en el municipio a través de la firma de acuerdos marco.</p>	<p>1. Mejorar las Ferias de Empleo con el propósito de ampliar las oportunidades de trabajo a la población económicamente activa y facilitar su inserción al mercado de trabajo.</p>	<p>Se atendió un total de 6 mil 308 solicitudes de empleo, sumando las solicitudes de las 2 primeras Ferias de empleo conjuntamente con la Bolsa de Trabajo del Municipio. La primera feria fue llevada a cabo en julio con la participación de 90 empresas y la segunda en octubre con la participación de 80 empresas, dando como resultado un 34% de buscadores de empleos contratados. Estas ferias se realizaron en coordinación con el Servicio Nacional de Empleo de Tabasco, dando resultados positivos para buscadores de empleo y para las empresas que ofertan distintas vacantes en el municipio de Centro. La tercera Feria de empleo en el mes de noviembre contó con la participación de 16 empresas con 321 asistentes.</p>	<p>Servicio municipal de empleo, atendió 1,631 solicitudes, en donde 499 buscadores lograron ser colocados. Se realizaron 8 ferias del empleo, en las que han participado 263 empresas que han ofertado 3,499 vacantes; en estos foros de vinculación laboral hemos atendido a 5,332 buscadores de empleo que asistieron a estos eventos, de los cuales 1,325 se han colocado en una plaza laboral.</p> <p>Se llevó a cabo la jornada de reclutamiento, en la que SAMSUNG ofertó 45 vacantes para el puesto de asistente de producción; saliendo las personas seleccionadas en un autobús hacia Querétaro.</p>	<p>F013 Apoyo al Empleo</p>

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

EJE 3. DESARROLLO ECONÓMICOSOSTENIDO.

Programa 12. Fomento al Empleo

Objetivo: Fomentar la generación de empleos de calidad, mediante el impulso integral a las micros y pequeñas empresas asentadas en el municipio.

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
<p>Coordinar con los otros dos órdenes de gobierno, los programas y actividades de fomento al empleo en el municipio a través de la firma de acuerdos marco.</p>	<p>2. Formular y evaluar proyectos productivos y estratégicos de los sectores primario, secundario y terciario que los sectores de la sociedad propongan a las universidades y cámaras empresariales, con el concurso de los colegios de profesionales, a través de la Dirección de Fomento Económico y Turismo.</p>		<p>Bajo la vertiente del subprograma BÉCATE, que opera el Servicio Nacional de Empleo Tabasco (SNET), el Servicio Municipal de Empleo canalizó 94 iniciativas de ocupación por cuenta propia, a fin de detonar la ejecución de proyectos individuales, familiares o grupales para incentivar el autoempleo, y la creación de microempresas o unidades económicas en el Municipio, que contribuyan a mitigar los efectos adversos del desempleo.</p>	<p>F013 Apoyo al Empleo</p>
	<p>3. Difundir las facilidades que ofrece el Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), con el fin de apoyar las iniciativas empresariales en la constitución de nuevas empresas y regularizar las existentes.</p>	<p>Con la Secretaría de Economía, mediante el INADEM (Instituto Nacional del Emprendedor), el municipio participa en la Red de Apoyo Emprendedor, con la instalación de un módulo de atención para brindar asesoría a empresas e interesados en general, como puede ser el uso del SARE.</p>	<p>En este marco hemos promovido el registro de 29 emprendedores y un microempresario. 23 mujeres emprendedoras del Municipio de Centro, participaron en el inicio del "Programa de incubación de proyectos productivos para mujeres emprendedoras del municipio de Centro", en las instalaciones de CANACINTRA, con el apoyo del despacho consultor FUNCODE.</p>	<p>F007 Apoyo para el Comercio</p>

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

EJE 3. DESARROLLO ECONÓMICOSOSTENIDO.

Programa 12. Fomento al Empleo

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
<p>Coordinar con los otros dos órdenes de gobierno, los programas y actividades de fomento al empleo en el municipio a través de la firma de acuerdos marco.</p>	<p>4. Ampliar los giros atendidos mediante la ventanilla única del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE).</p>		<p>Mediante esta ventanilla, realizamos las gestiones para la obtención de la licencia de funcionamiento en sólo 72 horas, para 498 giros de bajo riesgo. Para dicha labor, se tomó como parámetro el catálogo de giros emitido por la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER).</p>	<p>F007 Apoyo para el Comercio</p>
	<p>5. Establecer programas de empleo temporal en el Ayuntamiento para atender las necesidades de servicios tales como limpia y mantenimiento de la infraestructura pública en el Municipio de Centro en coordinación con las instancias federales y estatales que ofrezcan recursos para tal fin.</p>		<p>Se realizó mediante la Dirección de Desarrollo el auxilio para la organización y contraloría social para la aplicación y operación del Programa Empleo Temporal (PET) en su modalidad de "Construcción de Piso Firme".</p>	<p>F013 Apoyo al Empleo F015 Apoyo a la Vivienda</p>
	<p>Acciones adicionales</p>	<p>La bolsa de trabajo del H. Ayuntamiento del municipio de Centro, a través de la Dirección de Fomento Económico y Turismo, estuvo en 56 comunidades diferentes brindando atención a los buscadores de empleo.</p>		

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

EJE 3. DESARROLLO ECONÓMICOSOSTENIDO.

Programa 12. Fomento al Empleo

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
<p>Coordinar con los otros dos órdenes de gobierno, los programas y actividades de fomento al empleo en el municipio a través de la firma de acuerdos marco.</p>	<p>Acciones adicionales</p>	<p>Todos los viernes, sábados y domingos del mes se promueve entre los artesanos el “Corredor Artesanal” ubicado en el Tomás Garrido, para que los ciudadanos del Municipio de Centro y turistas compren sus productos.</p>		
		<p>La Subdirección de Enlace y Participación de la Juventud implementó el programa “Jóvenes Emprendedores” donde fueron beneficiados 500 jóvenes emprendedores.</p>		

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

EJE 3. DESARROLLO ECONÓMICOSOSTENIDO.

Programa 13. Capacitación y Desarrollo

Objetivo: Incrementar la capacidad productiva, creativa y de desarrollo de los solicitantes de empleo para aumentar las posibilidades de empleo de los ciudadanos del municipio.

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
Coordinar los esfuerzos de las diferentes áreas del Ayuntamiento para la impartición de cursos de capacitación, orientados a los solicitantes de empleo en el municipio en las escuelas de artes y oficios en operación.	1. Suscribir acuerdos con otros centros de capacitación para el empleo que permitan atender las necesidades del mercado laboral de Centro.		Convenio de Colaboración para el Desarrollo de Empresas y Emprendedores del Municipio de Centro con la Secretaría de Economía (SE), Convenio de Colaboración para el Acceso a la Capacitación y el Financiamiento de las MIPYMES de Centro con Nacional Financiera (NAFIN).	F007 Apoyo para el Comercio
	2. Instrumentar un programa de capacitación para los pequeños productores de áreas rurales, los oficiales de diversos oficios y buscadores de empleo en general del Municipio de Centro, atendiendo las necesidades reales del mercado laboral.	El H. Ayuntamiento del municipio de Centro a través del Servicio Nacional de Empleo Tabasco, impartió 2 cursos de capacitación, uno de manualidades llevado a cabo en la comunidad de Tamulté de las Sabanas y el otro de bisutería en la Ra. La Cruz del Bajío, con un grupo de 25 personas de la tercera edad en cada localidad.	En coordinación con el Servicio Nacional de Empleo Tabasco (SNET), mediante el subprograma BÉCATE, se llevaron a cabo 5 cursos de capacitación para beneficiarios de áreas rurales. Se han canalizado 610 becarios, ante el Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco (IFORTAB).	F013 Apoyo al Empleo
	3. Firmar convenios de cooperación y coordinación con el IFORTAB, Servicio Nacional de Empleo y los centros de capacitación para el trabajo existentes en el Municipio de Centro para ampliar la cobertura de estos servicios hacia los buscadores de empleo en general.	Se han realizado 22 cursos de capacitación en coordinación con el Servicio Nacional de Empleo Tabasco,, beneficiando a un total de 327 buscadores de empleo.	El convenio fue firmado el 08 de marzo, entre el H. Ayuntamiento de Centro y el IFORTAB. Se logró la firma de acuerdo con el SNET, el 13 de junio de 2017, donde se establecieron las bases para operar de manera conjunta los programas de fomento al autoempleo, capacitación en la práctica laboral, capacitación para el autoempleo y la vinculación laboral. Convenio con la COPARMEX firmado el 26 de julio de 2017.	F013 Apoyo al Empleo

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

EJE 3. DESARROLLO ECONÓMICOSOSTENIDO.

Programa 14. Desarrollo Comercial

Objetivo: Contribuir a la sobrevivencia, arraigo y fortalecimiento de las empresas y expansión de los productos locales que se distribuyen y comercializan en el municipio, mediante apoyos en especie otorgados por el Ayuntamiento para aumentar su viabilidad y consolidación.

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
Promover las empresas, marcas y productos locales mediante acciones que contribuyan a su identificación por el consumidor y contribuyan a mejorar la calidad de los productos y los canales de distribución en el municipio.	1. Realizar una investigación documental y de campo en el municipio para conocer las marcas, empresas y productos locales que se expanden, las buenas prácticas que les han permitido tal logro y elaborar un diagnóstico de su situación.		Se realizó investigación documental donde se identificaron a las siguientes empresas: Plataniux, Yufrita y Micheladas Yacaré, establecidas en el Municipio de Centro, a las que se les brindó apoyo económico en el año 2008 a través del Fideicomiso "Creando Empresarios" lo que les permitió establecerse en el mercado local, ofreciendo al consumidor diversos productos que son demandados hoy en día.	F007 Apoyo para el Comercio
	2. Difundir la Marca Villahermosa con el propósito de fortalecer la presencia de los productos locales en los mercados de la región.	Nos estamos esforzando en promover las empresas, marcas y productos locales mediante acciones que contribuyan a su identificación por el consumidor y a mejorar la calidad de los productos y los canales de distribución en el Municipio.	Realizada en 2016.	

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

EJE 3. DESARROLLO ECONÓMICOSOSTENIDO.

Programa 14. Desarrollo Comercial

Objetivo: Contribuir a la sobrevivencia, arraigo y fortalecimiento de las empresas y expansión de los productos locales que se distribuyen y comercializan en el municipio, mediante apoyos en especie otorgados por el Ayuntamiento para aumentar su viabilidad y consolidación.

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
Promover las empresas, marcas y productos locales mediante acciones que contribuyan a su identificación por el consumidor y contribuyan a mejorar la calidad de los productos y los canales de distribución en el municipio.	3. Consolidar campañas de promoción para posicionar a las micro y pequeñas empresas asentadas en el municipio, a través de las nuevas tecnologías de información masiva.		<p>"Primera Expo Familiar 2017", los días 21, 22 y 23 de Septiembre de 2017 en el Parque "Lic. Tomás Garrido Canabal"; se ofrecieron conferencias de valores, espacios de esparcimiento, promoción del arte cultural, exposición empresarial y muestras gastronómicas, se contó con una asistencia de 2,500 personas aproximadamente, participación de 40 empresas locales y 10 artesanos.</p> <p>"Expo Pan de Muerto", el día 30 de octubre de 2017 en la "Plaza la Ceiba" al interior del Palacio Municipal de Centro, contando con la participación de 20 empresas que expusieron diversos productos locales.</p> <p>"Expo Miel y Agro industria", se llevó a cabo los días 16 y 17 de diciembre de 2017, en el corredor debajo del MUSEVI de esta Ciudad, el objetivo de este evento fue apoyar la economía de los apicultores del municipio de Centro, creando cadenas de valor y dar un mayor valor agregado a sus productos, además de contribuir a difundir el conocimiento de alimentos inocuos y saludables para la población, como la miel, dulces y bebidas artesanales. Se contó con la participación de 10 expositores con diversos productos agroindustriales derivados de la miel y se impartieron pláticas sobre el cambio climático en la apicultura y el origen floral de las mieles en Tabasco.</p>	<p>F007 Apoyo para el Comercio</p> <p>F014 Desarrollo Turístico</p>

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

EJE 3. DESARROLLO ECONÓMICOSOSTENIDO.

Programa 14. Desarrollo Comercial

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
Promover las empresas, marcas y productos locales mediante acciones que contribuyan a su identificación por el consumidor y contribuyan a mejorar la calidad de los productos y los canales de distribución en el municipio.	4. Organizar ferias de promoción comercial de productos locales en el municipio, y promover su participación en otros eventos similares en municipios e incluso fuera del estado, en coordinación con la Cámara Nacional de Comercio y Servicios Turísticos del estado y las instancias federales y estatales.		Se realizó la segunda edición del “Festival del Bagre Armado”, logrando la asistencia en este evento, cerca de 2,000 personas. Se llevó a cabo el evento “Logros y Experiencias del Bagre Armado” en el salón Villahermosa, dirigido a Directores de Desarrollo de otros Municipios con el fin de compartir las experiencias y estrategia a través del testimonio de los principales actores que han participado. Se aportó 250 mil pesos para la compra de 50 sementales en beneficio de 43 productores en el marco del “Tianguis Ganadero” realizado por la Asociación Ganadera Local del Municipio de Centro.	F003 Desarrollo Pesquero F002 Desarrollo Pecuario
	5. Promover el registro de marcas y patentes entre los empresarios locales, con el apoyo de las instituciones de educación superior acreditados ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).		Pendiente	
	6. Apoyar en las negociaciones con cadenas de tiendas de conveniencia a los productores que busquen ingresar a dichos canales de comercialización con asesoría legal, mercadológica y técnica para su inclusión.		Pendiente	

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

EJE 3. DESARROLLO ECONÓMICOSOSTENIDO.

Programa 14. Desarrollo Comercial

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
Promover las empresas, marcas y productos locales mediante acciones que contribuyan a su identificación por el consumidor y contribuyan a mejorar la calidad de los productos y los canales de distribución en el municipio.	7. Promover la incorporación del Código de Barras y Contenido Alimentario en los productos que deseen mejorar su comercialización, con la coordinación de los programas de los tres órdenes de gobierno, así como apoyar en la realización de un estudio de imagen.		En el año 2017 a través de la Red de Apoyo al Emprendedor (RAE), se registraron a 39 emprendedores quienes llevaron a cabo un curso en línea y así mismo se les brindó información para la inserción del código de barras, contenido alimentario e imagen mediante la vinculación con la Delegación de la Secretaría de Economía.	F007 Apoyo para el Comercio
	8. Evaluar la factibilidad de establecer tianguis campesinos itinerantes en la Ciudad de Villahermosa y sus villas para crear nuevas opciones de abasto y comercialización de productos agropecuarios y manufacturados locales.		Pendiente	
	9. Mejorar la infraestructura de los mercados públicos para consolidar el intercambio comercial y consolidar la oferta de los pequeños productores.	En los 6 mercados públicos que administra el Ayuntamiento en Villahermosa, se realizaron las siguientes obras: Desazolve de 497 registros y 129 ml de drenaje, colocamos 4 tapas de registros, se limpiaron 6 mil 360 m2 de loza, pared y canelones así como, 30 mil 230 m2 de depósitos de basura, aplicamos 1 mil 412 m2 de pintura, se realizó el lavado de 7 cisternas, la reparación de 6 fugas de agua, revisión del sistema de alumbrado y recolección de 755 toneladas de basura en los 6 mercados. También se brindó apoyo al Mercado Público Ignacio Allende en la Villa Tamulté de las Sabanas.	La rehabilitación de los mercados Noé de la Flor Casanova de la colonia Tierra Colorada, General Miguel Orrico de los Llanos en Tamulté y Mercado de la Sierra en la colonia Guayabal, invirtiendo 8 millones 715 mil 442 pesos, con el fin de ofrecer servicios de calidad tanto a locatarios como a consumidores para preservar la afluencia de la ciudadanía.	E51 Servicios a Mercados Públicos K012 Edificios Públicos

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

EJE 3. DESARROLLO ECONÓMICOSOSTENIDO.

Programa 14. Desarrollo Comercial

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
<p>Promover las empresas, marcas y productos locales mediante acciones que contribuyan a su identificación por el consumidor y contribuyan a mejorar la calidad de los productos y los canales de distribución en el municipio.</p>	<p>9. Mejorar la infraestructura de los mercados públicos para consolidar el intercambio comercial y consolidar la oferta de los pequeños productores.</p>	<p>Se inició la construcción de un mercado en Villa Playas de Rosario, que incluirá 152 locales en un terreno de 2mil 933.50 m2, esta obra beneficiará a 13 sectores y una población de 24 mil habitantes.</p>	<p>Construcción del mercado en la Villa Playas del Rosario a través de la gestión de recursos ante instancias federales, con una inversión de 13 millones 279 mil 771 pesos, beneficiando a más de 29 mil 693 habitantes de las comunidades aledañas.</p>	<p>E51 Servicios a Mercados Públicos K012 Edificios Públicos</p>

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

EJE 3. DESARROLLO ECONÓMICOSOSTENIDO.

Programa 15. Desarrollo Integral de las Áreas Rurales

Objetivo: Aprovechar el potencial productivo rural del Municipio de Centro, su cercanía a los centros de consumo de la Ciudad de Villahermosa, a través de la organización, promoción, asesoramiento y acompañamiento de los productores.

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
Promover la creación de grupos de productores para vincularlos a programas de apoyo Institucional, jóvenes extensionistas y potenciales compradores e inversionistas para su encadenamiento productivo.	1. Elaborar un diagnóstico sobre las actividades agropecuarias y el uso del suelo con esa vocación en el municipio para detectar las oportunidades de su desarrollo integral.		Se realizó el “Diagnostico sobre las actividades agropecuarias y el uso del suelo con esa vocación en el Municipio, elaborado por la Dirección de Desarrollo, como resultado del trabajo en campo ; así como, diversas indagaciones en las bases estadísticas y de información de las dependencias federales y estatales.	M001 Actividades de Apoyo Administrativo F001 Desarrollo Agrícola F002 Desarrollo Pecuario
	2. Impulsar el desarrollo de las actividades forestales, agropecuarias, acuícolas y pesca.	Con una inversión de 700 mil pesos, se impulsó en el Centro Acuícola Municipal, la producción de alevines de especies nativas. Se repoblaron 10 lagunas con 366 mil 320 crías de tilapia de especies nativas y 300 pejelagartos beneficiando a 26 localidades y 459 familias del Municipio de Centro. Realizamos la entrega de 20 mil 400 crías de Tilapia Comercializadas a pequeños acuicultores obteniéndose con ellos una cuota de recuperación de 50 centavos por cría. Se implementó el Programa la Isla, buscando aumentar entre un 20 y un 30 por ciento la producción y calidad en los cultivos de plátano macho de la región. Con una inversión de 900 mil pesos; como parte del programa integral “La Isla, Oro Verde” impulsamos el desarrollo de las Rancherías entregando a 200 productores de plátano macho paquetes tecnológicos.	Programa destinado a productores conocida como “La Isla, Oro Verde” donde se encuentra concentrada en más de 1,000 hectáreas la producción de plátano macho del Municipio, en una primera etapa el Programa se enfocó en 250 productores favoreciendo a 400 hectáreas de este cultivo, es una estrategia de atención integral a los productores compuesta de 3 etapas y un fin: 1. Estudio topográfico y construcción de drenes. 2. Capacitaciones. 3. Entrega de Insumos. Exportación de plátano macho.	F001 Desarrollo Agrícola

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

EJE 3. DESARROLLO ECONÓMICOSOSTENIDO.

Programa 15. Desarrollo Integral de las Áreas Rurales

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
<p>Promover la creación de grupos de productores para vincularlos a programas de apoyo Institucional, jóvenes extensionistas y potenciales compradores e inversionistas para su encadenamiento productivo.</p>	<p>2. Impulsar el desarrollo de las actividades forestales, agropecuarias, acuícolas y pesca.</p>	<p>El programa Bagre Armado tiene como objetivo convertir la plaga del pez diablo en un negocio sustentable para apoyar a los pescadores del Municipio de Centro, con la comercialización de los filetes de dicho pez. Hemos realizado 8 reuniones y/o acciones para establecer los mecanismos de comercialización y capacitamos a 1 mil 713 pescadores en materia de inocuidad y sanidad. Apoyo a productores del sector agropecuario del Municipio de Centro. CM. Apoyo a productores del sector acuícola y pesquero del Municipio de Centro. CM. Apoyo a la XX Exposición Nacional Brahman. CM.</p>	<p>Se llevó a cabo la entrega de 20 paquetes de Insumos para frijol para ¼ de Hectárea, beneficiándose 20 productores de 14 localidades. Se llevó a cabo la entrega de 125 paquetes de Insumos para Maíz para 1 hectárea beneficios a igual número de familias de 66 localidades. Se llevó a cabo en las instalaciones del Centro Acuícola Municipal la Primera Renovación Genética con Reproductores de Tilapia Gris para la producción de crías con 2,000 reproductores de talla juvenil, se realizaron 38 liberaciones en los cuerpos lagunares del Municipio con un total de 279 mil 200 crías beneficiando a 25 localidades. Así mismo se han apoyado a 13 acuicultores con crías para sus cuerpos de agua, con un total de 17,600 crías de Tilapias mixtas.</p>	<p>F001 Desarrollo Agrícola F005 Desarrollo Acuícola</p>
	<p>3. Capacitar al personal de la Dirección de Fomento Económico y Turismo del Ayuntamiento en la formulación y evaluación de proyectos, así como en la integración de expedientes para que los productores con su apoyo tengan acceso a los programas públicos disponibles.</p>		<p>El 23 de octubre de 2017, personal de la Dirección de Fomento Económico y Turismo, recibieron por parte de la Delegación de la Secretaría de Economía y de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo del Estado, una capacitación que permitió a dicho personal, asesorar a los emprendedores y microempresarios que requieren participar en algunas de las convocatorias que emite la federación a través del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM).</p>	<p>F014 Desarrollo Turístico F007 Apoyo para el Comercio</p>

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

EJE 3. DESARROLLO ECONÓMICOSOSTENIDO.

Programa 15. Desarrollo Integral de las Áreas Rurales

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
Promover la creación de grupos de productores para vincularlos a programas de apoyo Institucional, jóvenes extensionistas y potenciales compradores e inversionistas para su encadenamiento productivo.	4. Capacitar a los productores del campo en la organización de sus empresas con el apoyo de extensionistas para asegurar su acceso a los programas federales y estatales que promueven el desarrollo productivo.	Se impartieron 4 talleres de capacitación y asistencia técnica en campo a 800 productores de plátano macho con el objeto de mejorar sus prácticas culturales, así como incorporar las técnicas de producción más recientes que están empleando en este cultivo. Programa “La isla, Oro Verde”: 34 capacitaciones.	Realizada en 2016.	
	5. Apoyo a la modernización de las actividades agropecuarias.	Con una inversión de 600 mil pesos construimos 23 kilómetros de drenes pluviales que equivalen a la distancia existente entre Villahermosa y Jalpa de Méndez, con esto se controlarán los niveles de humedad en una superficie de 1 mil 300 hectáreas de cultivo beneficiando a un mínimo de 500 productores de plátano y sus familias.	Se realizó en la Ra. Corozal la demostración sobre el proceso de ensilaje de maíz con la finalidad de capacitar a nuestros productores. Capacitación a 73 unidades apícolas en 10 localidades. Se realizó la entrega de 65 Bombas Aspersoras Manuales a 65 productores de 23 localidades.	F001 Desarrollo Agrícola F002 Desarrollo Pecuario
	6. Mejorar las capacidades del parque de mecanización agrícola con que cuenta el Ayuntamiento para hacer más eficiente, accesible y oportuno su apoyo en estas labores.	Invertimos 178 mil 72 pesos en gastos de rehabilitación y mantenimiento del parque de mecanización lo que nos permitió trabajar en 700 hectáreas y beneficiar a 152 productores y a sus familias. Mecanización Agrícola.CM.	Se atendió mil 35 hectáreas beneficiando a 824 productores con labores de chapeo, arado, rastra y se construyeron 154 jagüeyes. Se atendió la necesidad de pescadores de la localidad Cruz del Bajío, con la construcción de 800 metros lineales de dren; y de igual forma la petición de la Asociación Ganadera del Centro con la construcción de un dren de alivio de 250 metros de longitud por 2 metros de ancho y 0.80 metros de profundidad.	F001 Desarrollo Agrícola F002 Desarrollo Pecuario

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

EJE 3. DESARROLLO ECONÓMICOSOSTENIDO.

Programa 15. Desarrollo Integral de las Áreas Rurales

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
<p>Promover la creación de grupos de productores para vincularlos a programas de apoyo Institucional, jóvenes extensionistas y potenciales compradores e inversionistas para su encadenamiento productivo.</p>	<p>7. Vincular los programas de apoyo al campo con el Estado y la Federación.</p>	<p>Ventanilla de programas concurrentes. CM. Aportación al Convenio de Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Tabasco. CM.</p>	<p>Realizada en 2016.</p>	
	<p>8. Evaluar la factibilidad de un nuevo mercado público de productos manufacturados locales, agropecuarios y de artesanías en la Ciudad de Villahermosa.</p>		<p>En coordinación con el Gobierno del Estado, se construye el nuevo Mercado José María Pino Suárez</p>	<p>P005 Política y Gobierno</p>

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

EJE 3. DESARROLLO ECONÓMICOSOSTENIDO.

Programa 15. Desarrollo Integral de las Áreas Rurales

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
<p>Promover la creación de grupos de productores para vincularlos a programas de apoyo Institucional, jóvenes extensionistas y potenciales compradores e inversionistas para su encadenamiento productivo.</p>	<p>9. Establecer un programa de capacitación integral para la constitución de empresas agrícolas y facilitar su vinculación a procesos de industrialización y comercialización, acercando al productor con el consumidor.</p>		<p>Pendiente</p>	
	<p>10. Evaluación de la operación de un rastro municipal.</p>		<p>Se realizaron diversas reuniones y modificaciones al proyecto, como fueron: La Asociación Ganadera solicito disminuir la superficie de m2 a donar, e incluir una cláusula de reversión del predio donado; Solicitaban que la administración del Rastro se les concesionará por un período mínimo de 10 años. Conforme lo anterior, se les informó que no era viable su petición, en virtud de la procedencia de los recursos que se estaban gestionando con la federación, aunado a que es facultad del Ayuntamiento la administración de los Rastros. Derivado de lo anterior, se suspendieron las reuniones, quedando al pendiente de una nueva fecha para continuar con las negociaciones.</p>	
	<p>Acciones adicionales</p>	<p>Llevamos a cabo la reinstalación del Consejo Municipal de Desarrollo Municipal Rural Sustentable Centro, Tabasco 2016- 2018, del cual el Presidente Municipal lo encabeza y a través de la Dirección de Desarrollo se tomó protesta a 31 consejeros del CMDRS.</p>		

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

EJE 4. ORDENAMIENTO TERRITORIAL, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE.

Programa 16. Agua y Drenaje para todos

Objetivo: Mejorar el servicio de agua potable para disminuir los riesgos de la salud y elevar la calidad de vida de la población.

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
<p>Ampliar los espacios de gestión ante las instancias federales, estatales y con las organizaciones de la sociedad civil, a fin de mejorar la prestación de los servicios que ofrece el Ayuntamiento y la infraestructura con una visión de sustentabilidad.</p>	<p>1. Establecer un programa integral de agua potable para su captación, distribución y aprovechamiento.</p>	<p>Se inspeccionaron las 18 plantas potabilizadoras ubicadas en el Municipio, así como las 26 plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR). Se atendieron 21 mil 91 fugas, en las líneas de conducción, redes de distribución y tomas domiciliarias, realizándose 436 bombeos, se repararon 670 fugas en la red de distribución y 120 reparaciones en las líneas de conducción para beneficio de 113 centros de población. Fueron necesarios 40 mantenimientos electromecánicos correctivos en pozos profundos, someros y cisternas de rebombeo. Para el suministro de agua potable se instalaron 183 tomas nuevas distribuidas en 72 localidades; por ampliación de redes se colocaron en 10 localidades un total de 1 mil 230 metros de tubería de 3" de diámetro. De forma gratuita se proporcionaron 3 mil 274 viajes de agua con pipas equivalentes a 44 mil 528 m3, en localidades que no cuentan con el suministro del servicio de agua potable.</p>	<p>Se recibieron 8,408 demandas de la población; relacionadas con fugas de agua potable, bombeos de tomas de agua potable, desazolves, hundimientos, rejillas y alcantarillas y líneas rotas; cuya pronta respuesta generó un 95% de efectividad. Se realizaron 775 bombeos de limpieza en tomas de agua potable para el restablecimiento del servicio de agua potable en las viviendas. Del agua que se produce en las plantas potabilizadoras, se entregaron de forma gratuita, 9 mil 296 viajes, equivalente a 130 mil 200 metros cúbicos en localidades que por alguna razón no cuentan con el servicio, por mantenimiento o fallas en los sistemas, quedándose temporalmente sin el abasto. Se realizaron 1,926 acciones de mantenimiento preventivo y correctivo en bombas y equipos dosificadores de los diferentes componentes de las plantas potabilizadoras; aunado a 3,491 acciones de mantenimiento y reparación a equipos de bombeo en las captaciones localizadas en los cuerpos de agua y 2,183 en los equipos de bombeo de las cisternas; así como también 207 en los módulos de proceso (floculadores, sedimentadores, filtros y válvulas). También se realizaron 528 mantenimientos de limpieza a las áreas verdes.</p>	<p>E001 Servicio de Agua Potable E002 Servicio de Drenaje y Alcantarillado K002 Infraestructura para Agua Potable</p>

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017
EJE 4. ORDENAMIENTO TERRITORIAL, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE.

Programa 16. Agua y Drenaje para todos

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
<p>Ampliar los espacios de gestión ante las instancias federales, estatales y con las organizaciones de la sociedad civil, a fin de mejorar la prestación de los servicios que ofrece el Ayuntamiento y la infraestructura con una visión de sustentabilidad.</p>	<p>2. Intensificar el programa de mantenimiento integral a los sistemas de agua potable.</p>	<p>El agua captada superficialmente es tratada mediante 18 plantas potabilizadoras y la de subsuelo es obtenida a través de 25 pozos profundos y 18 pozos someros, además de 9 cisternas de rebombeo. Se han realizado 4 mil 308 acciones de mantenimiento preventivo y correctivo en bombas de ayuda y equipos dosificadores de los diferentes componentes de las plantas potabilizadoras. Se ejecutaron 433 acciones de mantenimiento y reparación a equipos de bombeo en las captaciones de agua y 215 en los equipos de bombeo de las cisternas, así como también 88 mantenimientos en los módulos de proceso, en floculadores, sedimentadores y filtros.</p> <p>Se realizaron 232 mantenimientos de limpieza a las áreas verdes en las cisternas de bombeo, fue necesaria la aplicación de 2 mil 511 toneladas de reactivos químicos en las plantas potabilizadoras y 31.58 toneladas de Hipoclorito de Sodio.</p> <p>Realizamos 376 análisis de muestras de agua de las plantas potabilizadoras del municipio.</p>	<p>Se realizaron 1,926 acciones de mantenimiento preventivo y correctivo en bombas y equipos dosificadores de los diferentes componentes de las plantas potabilizadoras; aunado a 3,491 acciones de mantenimiento y reparación a equipos de bombeo en las captaciones localizadas en los cuerpos de agua y 2,183 en los equipos de bombeo de las cisternas; así como también 207 en los módulos de proceso (floculadores, sedimentadores, filtros y válvulas). También se realizaron 528 mantenimientos de limpieza a las áreas verdes.</p> <p>La calidad del agua suministrada a la población fue monitoreada, mediante prácticas de laboratorio; en este sentido, se realizaron 1,009 análisis de muestras de agua de las plantas potabilizadoras del Municipio.</p>	<p>K002 Infraestructura para Agua Potable</p>

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

EJE 4. ORDENAMIENTO TERRITORIAL, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE.

Programa 16. Agua y Drenaje para todos

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
<p>Ampliar los espacios de gestión ante las instancias federales, estatales y con las organizaciones de la sociedad civil, a fin de mejorar la prestación de los servicios que ofrece el Ayuntamiento y la infraestructura con una visión de sustentabilidad.</p>	<p>3. Intensificar el programa de mantenimiento integral a las plantas de tratamiento de aguas residuales.</p>	<p>Se llevaron a cabo recorridos de inspección a las 26 Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) ubicadas en el municipio de Centro, verificando el funcionamiento, deficiencias y exigencias que éstas demandan, incluyendo al personal que labora en ella.</p>	<p>Realizada en 2016.</p>	
	<p>4. Instalar sistemas de agua potable en las comunidades.</p>	<p>El Sistema de Agua y Saneamiento, implementó los denominados Comités Auto-Administrados, siendo asesorados para su operación y administración por el área de Desarrollo Social.</p> <p>Se llevaron a cabo 8 reestructuraciones y capacitaciones de Comités Auto-Administrados en igual número de localidades, que cuentan con 1 mil 901 tomas domiciliarias, en beneficio de aproximadamente 9 mil 500 usuarios. En 9 localidades llevamos a cabo reuniones informativas con habitantes para tratar asuntos relacionados con la administración y operación de sistemas, acudieron alrededor de 410 lugareños. Se visitaron e inspeccionaron 5 centros de población con la finalidad de ubicar viviendas factibles para participar en el Programa Nacional para la Captación de Agua de Lluvia y Ecotecnia en Zonas Rurales-PROCAPTAR, seleccionando 49 viviendas.</p>	<p>Atendiendo a la autonomía de los pequeños sistemas de Agua Potable, denominados Comités Auto-administrados, se atendió la reestructuración y capacitación de 10 Comités en igual número de localidades, en beneficio de la población rural.</p> <p>En el período que se informa se emitieron un total de 105 factibilidades de servicios, consistentes en los permisos a particulares y a empresas desarrolladoras de viviendas para la interconexión del servicio de agua potable y de alcantarillado a la red del Municipio de Centro; o en su caso, para la construcción de sus propias infraestructuras hidráulicas y sanitarias, previo cumplimiento con la normatividad establecida para tal fin.</p>	<p>E001 Servicio de agua potable</p> <p>E002 Servicio de Drenaje y Alcantarillado</p>

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

EJE 4. ORDENAMIENTO TERRITORIAL, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE.

Programa 16. Agua y Drenaje para todos

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
<p>Ampliar los espacios de gestión ante las instancias federales, estatales y con las organizaciones de la sociedad civil, a fin de mejorar la prestación de los servicios que ofrece el Ayuntamiento y la infraestructura con una visión de sustentabilidad.</p>	<p>5. Mejorar el manejo de las aguas residuales para disminuir los riesgos a la salud y evitar la contaminación de los cuerpos de agua depositarios.</p>	<p>En la zona rural cuenta con 26 Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) y en la zona urbana se cuenta con 2 plantas de tratamiento concentradoras, de los cárcamos de la ciudad de Villahermosa, las cuales son administradas por la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS), con la observancia de la Comisión Nacional de Agua (CONAGUA).</p>	<p>Seguimiento a un total de 37 obras contratadas, relacionadas con la reposición de tramos de tubería en hundimientos, construcción de drenajes sanitarios, ampliación de redes de agua potable, rehabilitación y mantenimiento de cárcamos, construcción de plantas de tratamiento, entre otras; con una inversión total de 127 millones 130 mil 679 pesos, de las cuales 28 se terminaron y 9 continúan en proceso de ejecución.</p>	<p>E002 Servicio de Drenaje y Alcantarillado K003 Drenaje y Alcantarillado</p>
	<p>6. Formular un proyecto de inversión en el nivel de ingeniería para incorporar un sistema de captación de aguas pluviales para hacer más eficiente el manejo del ciclo del recurso en zonas urbanas.</p>	<p>Se realizaron 221 levantamientos topográficos para el cálculo y diseño de 62 proyectos de obra, generando la elaboración de 153 planos. Se integraron 24 expedientes técnicos para la gestión de recursos financieros, así como también la emisión de 25 dictámenes de factibilidad a particulares. Hemos recibido un total de 22 proyectos ejecutivos de particulares, se revisaron y dictaminaron 21, autorizándose 13 y realizando el pago de contratación para derecho de interconexión un total de 10. Hemos dado seguimiento a 14 obras contratadas por la anterior administración municipal, con una erogación final de 22 millones 972 mil 208 pesos en beneficio de 4 mil 116 habitantes.</p>	<p>Realizado en 2016.</p>	

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017
EJE 4. ORDENAMIENTO TERRITORIAL, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE.

Programa 16. Agua y Drenaje para todos

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
<p>Ampliar los espacios de gestión ante las instancias federales, estatales y con las organizaciones de la sociedad civil, a fin de mejorar la prestación de los servicios que ofrece el Ayuntamiento y la infraestructura con una visión de sustentabilidad.</p>	<p>7. Mantener y mejorar la red de drenaje.</p>	<p>Desazolve de la margen izquierda y derecha del Río Grijalva que proveen de líquido a las plantas potabilizadoras Villahermosa y Gaviotas, con un monto de 2, 452,587 pesos. Construcción de la Ampliación de la Red de alcantarillado sanitario en la calle Hermenegildo Galeana, Fracc. INVITAB de la Colonia Miguel Hidalgo Etapa I en beneficio de 1080 habitantes, en la que se instalaron 260 metros de tubería de colector principal. Con una inversión cercana a los 42.5 millones de pesos, se llevan a cabo un total de 13 obras; dentro de las cuales se encuentran, el mantenimiento preventivo y correctivo a subestaciones eléctricas de 18 estaciones de bombeo; perforación de un pozo profundo; reparación de 6 hundimientos por colapso de tuberías; reposición de tubería en el sistema de drenaje de la Col. Triunfo La Manga II; construcción de drenaje pluvial en el Fracc. Bonanza; estudio y proyecto ejecutivo para el drenaje sanitario en Col. José Ma. Pino Suarez; resaltando en este rubro la Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, Cárcamos y Drenaje Sanitario, en la Ra. Anacleto Canabal 2ª. Sección, que beneficiará a 5 mil 153 habitantes, para lo cual se adquirió un predio de 3,600.00 M2. Se han reparado 2 mil 344 metros de la red de drenaje, causantes de 193 hundimientos en la vía pública de la Ciudad. Se instalaron 51 descargas, 56 tapas para pozos de visita y 58 rejillas pluviales.</p>	<p>Se repararon 2,811 metros de red de drenaje, en 382 hundimientos en la vía pública, se instalaron 117 descargas domiciliarias de aguas negras, 151 tapas para pozos de visita y 193 rejillas pluviales. En la Zona rural, se llevaron a cabo trabajos similares, realizándose la reparación de 14 hundimientos (379 metros lineales de tubería), construcción de 3 pozos de visita, instalación de 35 tapas en pozos de visita y 6 rejillas pluviales; así como la limpieza y desazolve de 195,395 metros lineales de la red de alcantarillado, 2,803 pozos de visita, 159 rejillas pluviales, 575 descargas domiciliarias, con equipo hidroneumático de alto vacío (tipo Vector), en atención a la demanda de usuarios, dándose 115 mantenimientos electromecánicos correctivos a las estaciones de bombeo de aguas negras.</p>	<p>K003 Drenaje y Alcantarillado</p>

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017
EJE 4. ORDENAMIENTO TERRITORIAL, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE.

Programa 16. Agua y Drenaje para todos

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
<p>Ampliar los espacios de gestión ante las instancias federales, estatales y con las organizaciones de la sociedad civil, a fin de mejorar la prestación de los servicios que ofrece el Ayuntamiento y la infraestructura con una visión de sustentabilidad.</p>	<p>7. Mantener y mejorar la red de drenaje.</p>	<p>Se realizaron trabajos de desazolve en 230 mil 582 metros de la red de drenaje, derivado de solicitudes de usuarios, siendo desazolvados 6 mil 131 sitios, entre pozos de visita, registros, rejillas pluviales y descargas domiciliarias, en beneficio de 120 localidades.</p> <p>Durante la operación de las estaciones de bombeo de manera general fue necesario realizar 256 mantenimientos mecánicos, 151 mantenimientos eléctricos y 61 acciones de conservación y preservación, sumando un total de 468 acciones.</p> <p>También en la zona rural, se han llevado a cabo trabajos similares, realizándose la reparación de la red de 4 hundimientos, 3 reparaciones en descargas domiciliarias, 31 instalaciones de tapas en pozos de visita y 7 rejillas pluviales; se ha efectuado la limpieza y desazolve de 64 mil 370 metros de la red de alcantarillado, 1,031 pozos de visita, 108 rejillas pluviales y 357 descargas domiciliarias y 6 cárcamos, con equipo hidroneumático de alto vacío, dándose mantenimiento correctivo a 27 estaciones de bombeo de aguas negras.</p> <p>Mediante la creación del Programa Integral Emergente de Limpieza y Desazolve de la Red de Alcantarillado Sanitario en diferentes colonias se han atendido 63 colonias y fraccionamientos, con un desazolve de 362,315 metros de la red de alcantarillado y recolectándose 1,661 m³ de azolves, equivalentes a 1990 toneladas de lodo y basura, habiéndose trabajado en 5,567 pozos de visita, 637 descargas domiciliarias y 3,013 rejillas.</p>	<p>Programa Integral de Desazolve de la Red de Alcantarillado Sanitario un total de 71 colonias y fraccionamientos; realizándose el desazolve de 631,321 metros de la red de alcantarillado, 13,476 pozos de visita, 2,862 descargas domiciliarias y 8,164 rejillas pluviales.</p> <p>En la zona rural, se atendieron 46 localidades, desazolvándose 213,598 metros de la red de drenaje, 4,361 pozos de visita, 346 descargas domiciliarias, 345 rejillas pluviales y 68 fosas sépticas.</p> <p>Se atendió la Limpieza y Desazolve de Canales a Cielo Abierto, de forma manual y con equipos, limpiándose y desazolvándose 18 canales, retirando 614 metros cúbicos de maleza y basura, en una longitud de 2,872 metros lineales, en beneficio de 17 localidades de la ciudad.</p>	<p>K003 Drenaje y Alcantarillado</p>

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017
EJE 4. ORDENAMIENTO TERRITORIAL, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE.

Programa 16. Agua y Drenaje para todos

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
<p>Ampliar los espacios de gestión ante las instancias federales, estatales y con las organizaciones de la sociedad civil, a fin de mejorar la prestación de los servicios que ofrece</p> <p>el Ayuntamiento y la infraestructura con una visión de sustentabilidad.</p>	<p>7. Mantener y mejorar la red de drenaje.</p>	<p>Llevamos también un programa de limpieza y desazolve en canales a cielo abierto, de forma manual, mediante el cual logramos limpiar y desazolvar 20 canales, retirando 606 metros cúbicos de maleza y basura en una longitud de 6 mil 221 metros, en beneficio de 13 colonias y fraccionamientos de la ciudad.</p> <p>Reposición de tramo de tubería colapsada de alcantarillado sanitario en hundimiento de vialidad, calle Laguna La Palma entre la calle Laguna La Majahua y la calle Laguna Machona, Colonia Manga II.CM.</p> <p>Reposición de tramo de tubería para alcantarillado sanitario en hundimiento de vialidad por colapso de tubería existente, calle Tres Fraccionamiento Bonanza, Col. Espejo I y Atasta (Infonavit), calle Grosella Col. Espejo I, Av. Las Torres Col. Miguel Hidalgo Etapa III.CM.</p> <p>Programa emergente de limpieza y desazolve de drenajes. CM.</p> <p>Reposición de tramo de tubería para alcantarillado sanitario en vialidad por colapso de tubería, Col. Espejo I, Col. Espejo II, Col. INFONAVIT Atasta, Col. El Águila, Col. Gaviotas Norte-I, Col. Gaviotas Norte -II, Col. Carrizal, Centro y López Mateos, Fracc. Galaxia Col. Tabasco 2000, Col. Francisco Villa y Col. José María Pino Suárez Etapa II (Sector Asunción Castellanos).CM.</p>		

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

EJE 4. ORDENAMIENTO TERRITORIAL, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE.

Programa 17. Ríos y Lagunas: Vida de Centro

Objetivo: Rescatar los cuerpos de agua e infraestructura conexas para el aprovechamiento integral de éstos, como rutas de comunicación que agilicen la movilidad de la población.

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
<p>Establecer un convenio con las instancias federales para el uso integral de los cuerpos de agua en beneficio de la población y hacer más eficiente la movilidad humana.</p>	<p>1. Rescatar los malecones de ríos y lagunas del municipio mediante obras que garanticen su saneamiento.</p>	<p>Realizamos un análisis de factibilidad con la firma de un convenio con el Instituto Tecnológico de Monterrey, para obtener un estudio sobre el saneamiento de estos cuerpos lagunares. Hemos realizado 3 recorridos con el Comité para la Conservación y Manejo de la Reserva Ecológica Laguna de las Ilusiones colocando señalización para estimular la no pesca, así como la elaboración de una propuesta de proyecto de inversión para el rescate del Vaso Cencali. Asistimos a la presentación de Aquametrics, un Sistema de Monitoreo a través de sensores y actuadores que pueden ser configurados de modo remoto, con ello generamos una campaña de limpieza junto con organizaciones no gubernamentales. Uno de los proyectos del gobierno municipal es construir un andador en la orilla de la laguna del Fraccionamiento Bosques de Villahermosa como parte del aprovechamiento integral de los ríos.</p>	<p>Construcción del "Parque Malecón", en la Avenida Carlos A. Madrazo Becerra en la ciudad de Villahermosa.</p>	<p>K036 Infraestructura Recreativa</p>
	<p>2. Elaborar proyectos de inversión para determinar la factibilidad de crear un sistema de transporte fluvial en el circuito de los ríos Grijalva y Carrizal de la ciudad de Villahermosa y zonas conurbadas con el gobierno de Nacajuca.</p>		<p>Pendiente</p>	

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

EJE 4. ORDENAMIENTO TERRITORIAL, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE.

Programa 17. Ríos y Lagunas: Vida de Centro

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
<p>Establecer un convenio con las instancias federales para el uso integral de los cuerpos de agua en beneficio de la población y hacer más eficiente la movilidad humana.</p>	<p>3. Establecer acuerdos con las organizaciones ciudadanas y los particulares interesados en la constitución de empresas prestadoras de servicios de transporte marítimo/fluvial en el circuito fluvial de la zona metropolitana Villahermosa y Nacajuca.</p>		<p>Pendiente</p>	
	<p>4. Modernización de los servicios de transporte fluvial que opera el municipio.</p>		<p>La Dirección de Admón. lleva a cabo el mantenimiento de las instalaciones y del equipo de transporte de los pasos fluviales del macuilis y el duende (pintura, mantenimiento de los motores fuera de borda, adquisiciones de combustible y lubricante, colocación de banderas en las lanchas, etc.)</p>	<p>M001 Actividades de Apoyo Administrativo</p>
	<p>5. Ampliación de la red de transporte fluvial en los márgenes de los ríos Grijalva y Carrizal.</p>		<p>Pendiente</p>	

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

EJE 4. ORDENAMIENTO TERRITORIAL, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE.

Programa 18. Ordenamiento Territorial, Imagen y Desarrollo Urbano

Objetivo: Impulsar el desarrollo integral del municipio para mejorar la calidad de vida de los habitantes y de sus generaciones futuras a través del ordenamiento y desarrollo urbano del territorio con una visión estratégica y perspectiva multisectorial que procure la mitigación de riesgos, fortalezca las capacidades sociales de resiliencia y contribuya a la disminución de costos sociales ante las contingencias ambientales.

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
<p>Planificar el Ordenamiento Territorial y el Desarrollo Urbano en el marco del sistema de planeación municipal con base en la última modificación de la Ley de Ordenamiento Sustentable del Territorio del Estado de Tabasco de 2011, estableciendo una cartera de proyectos y priorizando su realización para ampliar los ámbitos de gestión del municipio e incrementar los recursos públicos.</p>	<p>1. Establecer mecanismos de coordinación con los órdenes de gobierno federal y estatal para armonizar las políticas públicas de ordenamiento territorial, desarrollo urbano y protección civil con visión ecológica, integral, municipal, regional y de largo plazo.</p>		<p>Se efectuaron 60 reuniones de trabajo con personal especializado de SOTOP, IMPLAN, dependencias gubernamentales y sectores de la población, Coordinación con la Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental (SERNAPAM) y Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), Secretaría de Educación Pública (SEP), Empresas Privadas y Organizaciones no Gubernamentales,.</p>	<p>K010 Vialidad P002 Planeación del Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial</p>
	<p>2. Establecer en el seno del COPLADEMUN el subcomité especial responsable de instrumentar el Programa de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.</p>	<p>En el mes de noviembre Toma de Protesta de los nuevos integrantes del Comité Municipal de Planeación de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Centro, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 10 y 88 de la Ley de Ordenamiento Sustentable del Territorio del Estado de Tabasco.</p>	<p>Realizada en 2016.</p>	
	<p>3. Establecer los comités de participación ciudadana de ordenamiento territorial, desarrollo urbano y protección civil, en cada centro integrador como instrumentos de participación social en la planeación de la prevención y mitigación de riesgos, ordenamiento territorial y desarrollo urbano.</p>		<p>El municipio, cuenta con Comité Municipal de Planeación de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Municipio de Centro; así como, con el Consejo Consultivo del IMPLAN. Existe acta de instalación del Consejo Municipal de Protección Civil (26/08/2016), existe acta de instalación del Consejo Municipal de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Metropolitano de Centro, Tabasco (29/05/2017), existe acta de instalación del Subcomité de Política, Gobierno, Seguridad Pública y Protección Civil del COPLADEMUN (22/03/2016).</p>	<p>P002 Planeación del Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial</p>

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

EJE 4. ORDENAMIENTO TERRITORIAL, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE.

Programa 18. Ordenamiento Territorial, Imagen y Desarrollo Urbano

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
<p>Planificar el Ordenamiento Territorial y el Desarrollo Urbano en el marco del sistema de planeación municipal con base en la última modificación de la Ley de Ordenamiento Sustentable del Territorio del Estado de Tabasco de 2011, estableciendo una cartera de proyectos y priorizando su realización para ampliar los ámbitos de gestión del municipio e incrementar los recursos públicos.</p>	<p>4. Instrumentar el Programa de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano dentro del sistema de planeación municipal con base en la última modificación de la Ley de Ordenamiento Sustentable del Territorio del Estado de Tabasco de 2011.</p>		<p>Se impulsa el Programa Parcial de Desarrollo Urbano para controlar y regular los asentamientos humanos en las zonas comprendidas dentro del Distrito XIII “Loma de Caballo”, mediante una política de Ordenamiento Territorial y aprovechar su aptitud territorial a través de la Planeación para beneficiar a los 42 mil habitantes del Distrito. se efectuó la Sesión de Instalación del Consejo Municipal de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Metropolitano del Municipio de Centro.</p>	<p>P002 Planeación del Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial</p>
	<p>5. Disponer de una cartera de proyectos urbanos estratégicos para su aplicación en el corto plazo en respuesta a la problemática de movilidad, espacios públicos, reforestación y equipamiento urbano de la Ciudad de Villahermosa y en los principales centros de población.</p>	<p>Estamos elaborando el Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Distrito XIII “Loma de Caballo” y área de influencia del libramiento Villahermosa, con un avance actual del 70% y con el que se beneficiarán a más de 41 mil habitantes, cuando esté concluido en el ejercicio 2017.</p>	<p>El IMPLAN cuenta con perfiles de proyectos estratégicos para la ciudad de Villahermosa y municipio de Centro, considerados de alto impacto socioeconómico. En particular, destaca la construcción de Ciclovías en Villahermosa, con apoyo del Gobierno del Estado.</p>	<p>P002 Planeación del Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial</p>

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017
EJE 4. ORDENAMIENTO TERRITORIAL, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE.

Programa 18. Ordenamiento Territorial, Imagen y Desarrollo Urbano

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
Planificar el Ordenamiento Territorial y el Desarrollo Urbano en el marco del sistema de planeación municipal con base en la última modificación de la Ley de Ordenamiento Sustentable del Territorio del Estado de Tabasco de 2011, estableciendo una cartera de proyectos y priorizando su realización para ampliar los ámbitos de gestión del municipio e incrementar los recursos públicos.	6. Incrementar la reserva territorial para el crecimiento ordenado de la zona urbana y los asentamientos humanos.		Se aplica el Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de la Ciudad de Villahermosa y sus Centros Metropolitanos del Municipio de Centro, Tabasco.	P002 Planeación del Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial
	7. Instrumentar un plan de acción para evaluar, dictaminar y ordenar los asentamientos humanos.	El H. Cabildo de Centro aprobó la municipalización de 14 fraccionamientos y conjuntos habitacionales, es así que después de treinta años, damos certeza jurídica a estas unidades habitacionales y ahora de manera oficial reciben los servicios básicos. Se recibieron 36 expedientes de solicitud de factibilidad de cambio de uso del suelo, los cuales fueron atendidos en su totalidad. Revisión del Reglamento de Construcciones del Ayuntamiento de Centro que data de 1994. El nuevo reglamento presenta un avance del 80%. Se realiza la revisión para la actualización de la Cartografía de uso de suelo de la Ciudad de Villahermosa, se tiene un avance del 85% y con esta acción se busca beneficiar a 470 mil 340 habitantes de Centro.	Se realizaron 20 reuniones, con las que se logró la elaboración del 100% del Proyecto del Nuevo Reglamento de Construcciones y de quince Normas Técnicas Complementarias. Se recibieron 6 expedientes de solicitud de cambio de uso de suelo, los cuales fueron atendidos en su totalidad.	P002 Planeación del Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

EJE 4. ORDENAMIENTO TERRITORIAL, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE.

Programa 18. Ordenamiento Territorial, Imagen y Desarrollo Urbano

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
<p>Planificar el Ordenamiento Territorial y el Desarrollo Urbano en el marco del sistema de planeación municipal con base en la última modificación de la Ley de Ordenamiento Sustentable del Territorio del Estado de Tabasco de 2011, estableciendo una cartera de proyectos y priorizando su realización para ampliar los ámbitos de gestión del municipio e incrementar los recursos públicos.</p>	<p>8. Incrementar las acciones para consolidar el desarrollo de la zona metropolitana Villahermosa/Nacajuca, en el seno del Consejo para el Desarrollo Metropolitano, con base en el Programa de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.</p>		<p>Pendiente</p>	
	<p>9. Mejorar la imagen urbana y los espacios públicos habitacionales de la ciudad y villas del municipio para elevar su competitividad.</p>	<p>Con motivo del embellecimiento de entradas de la ciudad se realizaron trabajos de jardinería, siembra de plantas ornamentales y mejoramiento del alumbrado público y limpieza integral, dando mantenimiento a un total de 90 mil metros cuadrados de áreas verdes chapeadas manual y mecánicamente. Se podaron 28 árboles, barrido de 72 mil metros lineales, despolve de 13 mil 200 metros lineales, despápele de 2014 mil metros lineales, recolección de más de 74 mil kilos de basura y arenilla y la reparación de 49 luminarias. Los días 25 de cada mes se iluminan de naranja diversos monumentos y fuentes de la ciudad.</p>	<p>Se han realizado trabajos de jardinería, despolve y pintura de guarniciones de 10.4 km y recolección de 18.6 toneladas de arenilla y basura, para convertir a Centro en un destino más atractivo para los visitantes y transeúntes. Se buscó mejorar la imagen Urbana del Municipio durante las festividades de la Independencia, que consistió en la elaboración de conjuntos de piezas tricolores, escudos, pasacalles, siluetas y leyendas alusivas a las fiestas patrias, fabricados en estructura metálica y revestidos con papel poliéster metalizado e iluminado con manguera luminosa led de 110-220 volts, 60 hz en colores tricolores.</p> <p>Mantenimiento y mejora urbana como pintura general en el conjunto habitacional de la colonia Heriberto Kehoe Vincent, en el cual se pintaron 14 edificios.</p>	<p>E49 Mantenimiento y Limpieza a vialidades y Espacios Públicos</p> <p>K005 Urbanización</p> <p>K035 Infraestructura Deportiva</p> <p>K036 Infraestructura Recreativa</p>

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017
EJE 4. ORDENAMIENTO TERRITORIAL, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE.

Programa 18. Ordenamiento Territorial, Imagen y Desarrollo Urbano

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
<p>Planificar el Ordenamiento Territorial y el Desarrollo Urbano en el marco del sistema de planeación municipal con base en la última modificación de la Ley de Ordenamiento Sustentable del Territorio del Estado de Tabasco de 2011, estableciendo una cartera de proyectos y priorizando su realización para ampliar los ámbitos de gestión del municipio e incrementar los recursos públicos.</p>	<p>9. Mejorar la imagen urbana y los espacios públicos habitacionales de la ciudad y villas del municipio para elevar su competitividad.</p>	<p>Semana a semana llevamos a las diferentes localidades de Centro, 10 brigadas de trabajadores con todos los servicios para realizar una limpieza integral, rehabilitación de parque, recolección de basura, alumbrado, chapeo, limpieza de vialidades y pintado de tráfico horizontal. Con estos trabajos se atendieron a 192 localidades, logrando el barrido de 3,826 kilómetros lineales, el despolve de 2,315 kilómetros lineales, recolección de 584 toneladas de arena y pintado de 10,811 metros lineales de tráfico horizontal y guarniciones.</p> <p>Se regula la colocación de publicidad, retirándose 9,906 lonas, tendones y anuncios pegados en el inmobiliario urbano y levantamos 707 actas de notificación y 71 actas de inspección por infracciones al reglamento de limpia.</p> <p>Se trabaja en el Reglamento para la protección y conservación de la imagen urbana en inmuebles patrimoniales del Antiguo Centro y su zona de aproximación de la Ciudad de Villahermosa Tabasco, se tiene un avance del 90%.</p>	<p>Reglamento para la Protección y Conservación de Inmuebles Patrimoniales del Centro Antiguo de la Ciudad de Villahermosa, Tabasco; se pretende proteger y conservar los inmuebles patrimoniales, así como detener el deterioro, los perjuicios y los daños que constantemente se causan a la Imagen Urbana del Centro Antiguo de la Ciudad de Villahermosa, se efectuaron 8 reuniones de trabajo. Se beneficiará a 684,847 habitantes por ser un Reglamento de Interés General.</p>	<p>E49 Mantenimiento y Limpieza a vialidades y Espacios Públicos</p> <p>K005 Urbanización</p> <p>K035 Infraestructura Deportiva</p> <p>K036 Infraestructura Recreativa</p>

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017
EJE 4. ORDENAMIENTO TERRITORIAL, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE.

Programa 18. Ordenamiento Territorial, Imagen y Desarrollo Urbano

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
<p>Planificar el Ordenamiento Territorial y el Desarrollo Urbano en el marco del sistema de planeación municipal con base en la última modificación de la Ley de Ordenamiento Sustentable del Territorio del Estado de Tabasco de 2011, estableciendo una cartera de proyectos y priorizando su realización para ampliar los ámbitos de gestión del municipio e incrementar los recursos públicos</p>	<p>10. Construir y mejorar las vialidades para lograr una movilidad eficiente en la Ciudad, villas y poblados del municipio.</p>	<p>La inversión total para Obra Pública es de 243 millones 156 mil 376 pesos, con diferentes fuentes de financiamiento.</p> <p>Realizamos trabajos de desorille de carretera de 282 mil 602 metros cuadrados, beneficiando a vecinos de 12 localidades.</p> <p>Se concluyeron 64 obras de pavimentación, con la construcción de 72, 797 metros cuadrados de concreto hidráulico y 120, 602 metros cuadrados de asfalto, en 24 comunidades y colonias, además de construir 15 mil 267 metros lineales de guarniciones y 15 mil 774 metros cuadrados de banquetas, en diferentes calles de la Ciudad de Villahermosa.</p> <p>A través del Programa “Reconstrucción de Calles y Avenidas con Equipo de Reciclado de Pavimento Asfáltico (Dragón)”, se han renovado más de 77, 823 metros cuadrados de pavimento en diferentes calles y avenidas de la Ciudad de Villahermosa.</p>	<p>La inversión total para obra pública es de 409 millones 486 mil 333 pesos, con diferentes fuentes de financiamiento.</p> <p>Se concluyeron 88 obras de pavimentación, con la construcción de 111 mil 177 metros cuadrados de concreto hidráulico y 72 mil 244 metros cuadrados de asfalto, con una inversión total de 165 millones 387 mil 472 pesos; además de construir 9 mil 660 metros lineales de guarniciones; y 8 mil 276 metros cuadrados de banquetas, en diferentes calles de la Ciudad de Villahermosa.</p> <p>Realizamos trabajos de repavimentación de calles y avenidas de la ciudad, a través de los programas “Mantenimiento de diversas calles y avenidas de la ciudad de Villahermosa con el equipo bacheadora” y “Reconstrucción de calles y avenidas del Municipio de Centro con equipo de reciclado asfáltico”, en donde se han renovado más de 75 mil 108 metros cuadrados en más de 50 colonias en diferentes calles y avenidas de la ciudad de Villahermosa, realizando una inversión de 23 millones 250 mil 550 pesos, en beneficio de 500,000 habitantes.</p>	<p>E49 Mantenimiento y Limpieza a vialidades y Espacios Públicos</p> <p>K003 Drenaje Alcantarillado</p> <p>K005 Urbanización</p> <p>K008 Carreteras</p> <p>P002 Planeación del Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial</p>

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017
EJE 4. ORDENAMIENTO TERRITORIAL, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE.

Programa 18. Ordenamiento Territorial, Imagen y Desarrollo Urbano

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
<p>Planificar el Ordenamiento Territorial y el Desarrollo Urbano en el marco del sistema de planeación municipal con base en la última modificación de la Ley de Ordenamiento Sustentable del Territorio del Estado de Tabasco de 2011, estableciendo una cartera de proyectos y priorizando su realización para ampliar los ámbitos de gestión del municipio e incrementar los recursos públicos</p>	<p>10. Construir y mejorar las vialidades para lograr una movilidad eficiente en la Ciudad, villas y poblados del municipio.</p>	<p>Mantenimiento de diversas calles y avenidas con mezcla asfáltica en la Ciudad de Villahermosa y Villas. CM. Reconstrucción de pavimento de concreto asfáltico, de las calles Comalcalco, Huimanguillo y Teapa, Fraccionamiento Plaza Villahermosa CM. Apoyo con grava de revestimiento y arenilla a diversos caminos del municipio de Centro. CM. Bacheo con mezcla asfáltica (arena-emulsión) en periférico Carlos Pellicer Cámara Etapa 1,2,3,4,5. Bacheo de concreto hidráulico, en periférico Carlos Pellicer Cámara Etapa 1,2,3. CM. Bacheo de concreto hidráulico, en Av. Paseo Tabasco, Paseo Usumacinta, Malecón Carlos A. Madrazo, Fco. Javier Mina, Pino Suárez, Paseo de la Sierra. CM. Bacheo de concreto hidráulico, en Av. Prol. 27 de Febrero. CM. Bacheo de concreto asfáltico de aplicación en frío, en Av. Paseo Usumacinta, Av. Paseo Tabasco, Av. 27 de febrero y Prol. De 27 de febrero, Francisco Javier Mina, Paseo de la Sierra y calle Cesar Augusto Sandino CM. Bacheo de concreto asfáltico de aplicación en frío, en Periférico Carlos Pellicer Cámara Etapa 1,2 CM. Bacheo con mezcla asfáltica (arena-emulsión) en Av. Esperanza Iris, José Ma. Pino Suárez, Av. Universidad, Malecón Carlos A. Madrazo y Av. Gregorio Méndez CM.</p>		<p>E49 Mantenimiento y Limpieza a vialidades y Espacios Públicos</p> <p>K003 Drenaje y Alcantarillado</p> <p>K005 Urbanización</p> <p>K008 Carreteras</p> <p>P002 Planeación del Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial</p>

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017
EJE 4. ORDENAMIENTO TERRITORIAL, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE.

Programa 18. Ordenamiento Territorial, Imagen y Desarrollo Urbano

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
<p>Planificar el Ordenamiento Territorial y el Desarrollo Urbano en el marco del sistema de planeación municipal con base en la última modificación de la Ley de Ordenamiento Sustentable del Territorio del Estado de Tabasco de 2011, estableciendo una cartera de proyectos y priorizando su realización para ampliar los ámbitos de gestión del municipio e incrementar los recursos públicos.</p>	<p>11. Implementar el mejoramiento de la red eléctrica.</p>		<p>Pendiente</p>	
		<p>En el marco del cumplimiento del eje IV, del Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018, referente al Ordenamiento Territorial, Desarrollo Sustentable y Equilibrado, el Gobierno Municipal a través del Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano, reactivó la afiliación del municipio como miembro de la Asociación Mexicana de Institutos Municipales de Planeación (AMIMP). Organizamos y participamos en el encuentro Regional de la Zona Sur de la Asociación Mexicana de Institutos Municipales de Planeación.</p>		
	<p>Acciones adicionales</p>	<p>La Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable en coordinación con el IMPLAN, realizaron estudios para delimitar las áreas que ocupan los cuerpos de agua y los diversos humedales, que se encuentran en la cuenca hidrológica del río Grijalva. Actualmente tiene un avance del 80%. Llevamos a cabo 359 visitas de supervisión para la evaluación de obras, emitimos 52 recomendaciones de implementación de acciones preventivas, recomendaciones generales y particulares sobre el cumplimiento de disposiciones en materia de obra pública a las áreas ejecutoras, 41 actas de visita de obra, 6 tarjetas informativas, 51 actas de junta de aclaraciones, 20 actas de apertura de propuesta y 6 actas de fallo.</p>		

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

EJE 4. ORDENAMIENTO TERRITORIAL, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE.

Programa 19. Programa Integral de Movilidad

Objetivo: Mejorar la integración económica y social del territorio con base en un programa de movilidad municipal y regional de transporte público y privado, dando prioridad a la movilidad individual y al transporte colectivo sostenible que brinde atención a las necesidades de todos los grupos de población.

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
<p>Impulsar nuevas formas de organización para la movilidad de las personas y sus productos, partiendo de políticas públicas consensuadas con las instancias de los tres órdenes de gobierno y la participación de la ciudadanía, así como con las organizaciones de la sociedad civil.</p>	<p>1. Establecer acciones de seguimiento a las obras del Fondo Metropolitano, los compromisos presidenciales y del gobierno del estado.</p>		<p>Pendiente</p>	
	<p>2. Adecuar la infraestructura existente para establecer nuevas modalidades de movilidad espacial.</p>	<p>Se llevaron a cabo diversas adecuaciones viales como retornos y ampliaciones, incluyendo bahías de transporte público, destacando Paseo Usumacinta. Construcción de bahía para estacionamiento en Paseo de la Sierra esquina con calle Centenario, Col. Reforma. CM. Adecuación de rampas de acceso y salida al carril de alta del Blvd. Adolfo Ruiz Cortines, Col. Tabasco 2000. CM.</p>	<p>Llevamos a cabo diversas adecuaciones viales, como retornos y ampliaciones, entre las cuales se encuentran las siguientes obras: adecuaciones en la Av. Usumacinta - Tanque Elevado - Colegio Americano, Boulevard Adolfo Ruiz Cortines de Puente Laguna de las Ilusiones a Calle Pagés Llergo, Calle Vía 3 con entronque en Vía 2, Prolongación de Paseo Tabasco hacia el Boulevard Adolfo Ruiz Cortines - Zona de Tabasco 2000, Boulevard Bicentenario Glorieta Salvador Neme, Ampliación de Sandino, Av. Gregorio Méndez Magaña a la altura del Hospital del Niño, Carril de baja en Av. Paseo Tabasco, tramo Ruíz Cortines entre Fernando Montes de Oca a Paseo Tabasco, así como la Señalización en cruceros de la ciudad de Villahermosa.</p>	<p>K012 Edificios Públicos</p>
	<p>3. Hacer estudios comparativos de modelos probados de éxito en estrategias alternas de movilidad urbana para su aplicación en el Municipio de Centro.</p>		<p>Mediante asociación público privada, el Gobierno del Estado, tiene autorizado contratar el proyecto "Mejora integral en la movilidad urbana en Villahermosa". Mencionar que el Ayuntamiento no tiene la responsabilidad de tránsito en el Municipio, su función es de colaboración y apoyo. Este proyecto incluye análisis comparativos de movilidad urbana.</p>	

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017
EJE 4. ORDENAMIENTO TERRITORIAL, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE.

Programa 19. Programa Integral de Movilidad

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
Impulsar nuevas formas de organización para la movilidad de las personas y sus productos, partiendo de políticas públicas consensuadas con las instancias de los tres órdenes de gobierno y la participación de la ciudadanía, así como con las organizaciones de la sociedad civil.	4. Contar con una cartera de proyectos prototipos de movilidad urbana de Centro.		Pendiente	
	5. Establecer un concurso de proyectos de buenas prácticas para una movilidad urbana sustentable.		Pendiente	
	6. Diseñar rutas para peatones y ciclistas que mejoren la Movilidad de la Ciudad.		Destaca la construcción de Ciclovías en Villahermosa, con apoyo del Gobierno del Estado.	P005 Política y Gobierno
	Acciones adicionales		Realizamos 109 recorridos de supervisión, verificando los avances de las obras en varias colonias y comunidades del Municipio.	O001 Evaluación y Control

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017
EJE 4. ORDENAMIENTO TERRITORIAL, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE.

Programa 20. Ciudad Limpia

Objetivo: Mejorar el sistema de recolección, manejo y destino final de los desechos sólidos en las zonas urbanas con la participación de la población, mediante una planeación integral con base en la cultura de las 4Rs: Reducir, Reusar, Reciclar y Reeducar para mitigar los efectos ambientales y un aprovechamiento económico por parte de las familias.

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
Promover una cultura ambiental que integre todos los procesos y la gestión de los desechos urbanos con el propósito de reducir el impacto ambiental y mejorar la calidad de vida de las personas.	1. Instalar en el seno del COPLADEMUN el Subcomité de Desarrollo Integral Sustentable en el que concurren representantes por regiones de los Comités de Desarrollo Social Sustentable para instaurar una cultura social de gestión de residuos sólidos y su aprovechamiento económico sustentable.		El 22 de marzo de 2016 se realizó el acto de instalación del Subcomité de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable, sesionando por segunda ocasión el 26 de noviembre de 2016, y en lo que respecta al 2017, este Subcomité sesionó el 07 de diciembre, en el cual se plantean todas las acciones realizadas y se tomaron nuevos acuerdos para el siguiente ejercicio.	F051 Apoyo al Fomento de la Cultura Ambiental
	2. Instrumentar el Programa de Gestión Integral del Manejo y Destino de los Desechos Sólidos Urbanos con la participación activa de la población y bajo los criterios de sustentabilidad socialmente responsable.	Se trabajó en la gestión integral de los Residuos Sólidos Urbanos, mediante 4 Reciclados: papel y cartón, pilas, electrónicos, y juguetes. En Coordinación con la Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental (SERNAPAM) y Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), Secretaría de Educación Pública (SEP), Empresas Privadas y Organizaciones no Gubernamentales, se recaudaron casi 7 toneladas de residuos.	Se realizaron trabajos de desorille en caminos y carreteras, beneficiando así a vecinos de 56 localidades del municipio. Con la finalidad de disminuir la morbilidad del mosquito transmisor del Dengue, Chikungunya y Zika generamos el programa de descacharrización en 30 localidades del Municipio de Centro con la finalidad de eliminar criaderos con un total de 18 mil 250 toneladas de cacharros y 1 mil 220 llantas.	E48 Recolección, Traslado y Disposición Final de Residuos Sólidos, E49 Mantenimiento y Limpieza a vialidades y Espacios Públicos

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017
EJE 4. ORDENAMIENTO TERRITORIAL, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE.

Programa 20. Ciudad Limpia

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
<p>Promover una cultura ambiental que integre todos los procesos y la gestión de los desechos urbanos con el propósito de reducir el impacto ambiental y mejorar la calidad de vida de las personas.</p>	<p>3. Establecer programas de estímulos para inducir una cultura de manejo integral de los residuos sólidos, enfocado a crear una conciencia del cuidado y la preservación del medio ambiente.</p>		<p>A través del programa Ciudad Limpia, se han realizado campañas de limpieza integral en 256 localidades, llevando diversos servicios que ofrece la Coordinación General de Servicios Municipales, en atención a las demandas de los ciudadanos.</p>	<p>F021 Apoyo al Fomento de la Cultura Ambiental</p>
	<p>4. Modernizar el sistema de recolección, manejo y destino final de los residuos sólidos urbanos con la participación de la sociedad, la iniciativa privada y los centros de investigación para un aprovechamiento integral de estos y mitigar los efectos ambientales.</p>	<p>Esta administración ha invertido 1 millón 753 mil 792 pesos en la construcción e instalación del cono de alivio para la recepción y canalización de basura; lo que evita la dispersión de los residuos y permite una eficiente transferencia de los mismos. Se realizaron trabajos de limpieza en 160 mil metros cuadrados del terreno y se implementaron mecanismos de control para los accesos a la plaza de transferencia e instalamos la báscula camionera electrónica con capacidad de 80 toneladas que permitirá un mayor control de los residuos sólidos urbanos captados por el Municipio para su transferencia al sitio de disposición final.</p>	<p>En el tenor de la recolección de residuos sólidos en el Municipio, con la finalidad de eficientar el servicio hasta lograr el 100% de recolección en las localidades, se realizaron gestiones para la adquisición de 7 camiones recolectores por medio de recursos federales del Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales, con una inversión de \$16,450,000.00.</p>	<p>K024 Adquisición de Bienes Muebles, M001 Actividades de Apoyo Administrativo</p>

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

EJE 4. ORDENAMIENTO TERRITORIAL, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE.

Programa 20. Ciudad Limpia

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
<p>Promover una cultura ambiental que integre todos los procesos y la gestión de los desechos urbanos con el propósito de reducir el impacto ambiental y mejorar la calidad de vida de las personas.</p>	<p>5. Establecer un programa que comprometa a los actores económicos en el proceso de recolección y confinamiento de sus residuos sólidos con especial énfasis en los peligrosos, orgánicos y de proceso intermedio.</p>		<p>Se continúa trabajando en cumplir puntualmente con el servicio de recolección de basura y mantener las calles limpias que conforman el Centro Histórico, en beneficio de más de 500 comercios establecidos en la zona y las más de 100 familias residentes. Se realiza un total mensual de 93 acciones de barrido y un acumulado de 1,116 al año.</p>	<p>E48 Recolección, Traslado y Disposición Final de Residuos Sólidos</p>
	<p>6. Organizar brigadas de participación ciudadana para el mantenimiento y embellecimiento de los espacios públicos con el propósito de inducir la cultura ambiental de las 4Rs relacionada con el manejo de los residuos sólidos urbanos y su aprovechamiento económico.</p>	<p>Iniciamos el programa "Barriendo con el Presidente" con la finalidad de crear conciencia al ciudadano, 480 funcionarios públicos, directivos y personal administrativo del H. Ayuntamiento junto con 620 vecinos en las colonias Gil y Sáenz, Espejo, Linda Vista, Magisterial y El Recreo, así como en el Fraccionamiento Galaxias.</p>	<p>Realizada en 2016</p>	
	<p>7. Modernizar la infraestructura, el equipamiento y los procesos del sistema municipal de limpia y recolección de residuos sólidos en el municipio.</p>	<p>Rehabilitamos dos barredoras mecánicas, que nos ha permitido una más eficiente y eficaz labor de limpieza en 755 kilómetros lineales. Hemos realizado las gestiones necesarias para la adquisición de 15 camiones recolectores por medio del Ramo 33, con una inversión de 30 millones de pesos.</p>	<p>Rehabilitación de infraestructura del sitio de transferencia en la ranchería Anacleto Canabal 3a. Sección.</p>	<p>K012 Edificios Públicos</p>

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017
EJE 4. ORDENAMIENTO TERRITORIAL, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE.

Programa 20. Ciudad Limpia

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
<p>Promover una cultura ambiental que integre todos los procesos y la gestión de los desechos urbanos con el propósito de reducir el impacto ambiental y mejorar la calidad de vida de las personas.</p>	<p>8. Incrementar la capacitación al personal del servicio de recolección, manejo y disposición final de los desechos sólidos sobre el nuevo modelo de la cultura de las 4Rs.</p>		<p>Por realizar en 2018</p>	
	<p>9. Establecer un programa de difusión de la cultura de las 4Rs, en todos los estratos sociales con el fin de inducir la responsabilidad social como valor ciudadano.</p>		<p>El Programa Héroes del Medio Ambiente, visitó más de 80 escuelas beneficiando a 14,800 niños a quienes se les instruyó en materia de reciclaje, recolección, manejo y destino final de los Residuos sólidos para mitigar los efectos ambientales, evitar accidentes y no contaminar las escuelas y permitir un aprovechamiento de índole económico para las familias, en el Curso de Verano se logró concientizar a 540 niños.</p>	<p>F021 Apoyo al Fomento de la Cultura Ambiental</p>
	<p>10. Establecer el mecanismo que logre el cumplimiento de la norma para el mantenimiento y conservación de los predios baldíos incluyendo tiraderos de residuos sólidos no formales.</p>		<p>Por realizar en 2018</p>	

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017
EJE 4. ORDENAMIENTO TERRITORIAL, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE.

Programa 20. Ciudad Limpia

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
<p>Promover una cultura ambiental que integre todos los procesos y la gestión de los desechos urbanos con el propósito de reducir el impacto ambiental y mejorar la calidad de vida de las personas.</p>	<p>Acciones adicionales</p>	<p>Se realizó la reforestación de más de 2 hectáreas de terreno en la Ranchería Coronel Traconis con 1 mil 500 árboles. Así mismo, un mil árboles fueron sembrados en la Ranchería Pajonal. Se plantaron 525 árboles en el camellón central de Periférico de esta ciudad, así como 940 árboles en diversos sitios.</p> <p>En el curso de verano denominado Héroes del Medio Ambiente que se realizó por dos semanas consecutivas, fueron beneficiados 230 niños que pudieron llevarse a casa una planta frutal.</p> <p>Se distribuyeron entre la población 3 mil 400 árboles frutales, además se han impartido talleres de reciclaje a más de 1 mil 600 personas.</p> <p>Convenio con la CONAFOR para la donación de plantas. Mediante el programa “Héroes del Medio Ambiente”, en tan solo 6 meses se han visitado más de 83 escuelas beneficiando a 8 mil 500 niños a quienes se les ha instruido en la materia de reciclaje, recolección, manejo y destino final de los residuos sólidos para reducir y mitigar los efectos ambientales y un aprovechamiento económico por parte de las familias.</p>		

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

EJE 5. ORDENAMIENTO TERRITORIAL, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE.

Programa 21. Servicios Públicos Municipales Efectivos

Objetivo: Sustener un programa de mantenimiento permanente a la infraestructura urbana para ofrecer lugares dignos que garanticen la seguridad de la población usuaria y se constituyan en espacios de convivencia social.

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
<p>Ejecutar el programa permanente de mantenimiento de la infraestructura física urbana de manera eficiente y la concientización de la sociedad para su participación en la construcción de ambientes para la convivencia y seguridad de las personas.</p>	<p>1. Instalar el subcomité de participación ciudadana en apoyo al área responsable de la infraestructura para captar los reportes de carencia y deterioro de la misma con el fin de dar respuesta en el menor tiempo posible.</p>		<p>Se realizó la Quinta Sesión del Subcomité de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del COPLADEMUN de Centro 2016-2018. se informó el refrendo de proyectos terminados y de acciones en proceso; SAS informó de un presupuesto autorizado por 60 millones 361 mil 287 pesos, que implican un total de 16 proyectos. Se realizaron dos reuniones del Consejo de Desarrollo Municipal de Centro 2016-2018, se hizo la revisión y priorización de obras y acciones de los proyectos a financiar con recursos del Fondo III y su alineación con el Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018; así como la vinculación con el último de las obras y acciones del Fondo IV; en ambos casos del Ramo General 33.</p>	<p>P002 Planeación del Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial</p>
	<p>2. Ejecutar un programa permanente de mantenimiento a la infraestructura física urbana.</p>	<p>Pusimos en marcha un programa de mantenimiento a la infraestructura de la zona urbana. Realizamos trabajos de limpieza, mantenimiento y pintura en 7 pasos a desnivel en las principales vialidades y accesos de la ciudad. Se aplicaron 1 mil 134 m2 de pintura al Centro de Negocios y Entretenimientos del Malecón (CENMA) y Plaza de Armas. También dimos mantenimiento a diversos monumentos. Se utilizaron en total 67 mil 049 m2 de asfalto, concreto hidráulico y sello para bacheo, mejorando las vialidades de diversas colonias y vías primarias del Municipio, en donde transitan más de 388 mil 721 automovilistas. Esta cifra equivale a cubrir una superficie de más de 150 canchas de básquetbol.</p>	<p>Se realizó un total 119 mil 795 metros cuadrados de asfalto y sello en 41 mil 094 baches en más de 1,900 calles de la ciudad, mejoramiento de vialidades en más de 40 colonias y vías primarias con bacheo hidráulico, logrando una meta de 2 mil 626 metros cuadrados. De la Imagen Urbana de la Ciudad de Villahermosa, se realizaron: 60 mil 511 metros lineales en pintura de tráfico en guarniciones de 268 calles; 897 mil metros lineales en pintura de tráfico en topes; 3 mil 013 metros lineales en pintura de franjas o pasos peatonales; 87 mil 108 metros cuadrados de limpieza general en más de 284 calles. Programa Ciudad Limpia, actividades: chapeo, desmorre, derribos, reparación de alumbrado en parques, mantenimiento a fuentes, mantenimiento y limpieza de monumentos, recolección de basura en parques y siembra de árboles.</p>	<p>E49 Mantenimiento y Limpieza a vialidades y Espacios Públicos K012 Edificios Públicos M001 Actividades de Apoyo Administrativo P002 Planeación del Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial P009 Administración Financiera</p>

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017
EJE 5. ORDENAMIENTO TERRITORIAL, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE.

Programa 21. Servicios Públicos Municipales Efectivos

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
<p>Ejecutar el programa permanente de mantenimiento de la infraestructura física urbana de manera eficiente y la concientización de la sociedad para su participación en la construcción de ambientes para la convivencia y seguridad de las personas.</p>	<p>2. Ejecutar un programa permanente de mantenimiento a la infraestructura física urbana.</p>	<p>Se realizaron las siguientes acciones: 19 mil 546 metros lineales en pintura de tráfico en guarniciones; 4 mil 266 metros lineales de pintura de franjas peatonales; 54 mil 103 metros cuadrados de limpieza general así como limpieza de rejilla, pintura de tráfico en topes, pintura de tráfico en rampas en discapacitados, pintura en muros, pasos peatonales, limpieza de tierra, basura y polvo, desmante. Rehabilitación integral en vialidades del municipio de centro.CM. Construcción del camellón central en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines del Km 0+000 al5+020.CM Mantenimiento con pintura en puentes vehiculares Casa Blanca, Tec. Milenio y Samarkanda.CM Mantenimiento con pintura en puente vehicular Bosque de Saloya.CM</p>	<p>Realizada en 2016.</p>	

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017
EJE 5. ORDENAMIENTO TERRITORIAL, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE.

Programa 21. Servicios Públicos Municipales Efectivos

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
Ejecutar el programa permanente de mantenimiento de la infraestructura física urbana de manera eficiente y la concientización de la sociedad para su participación en la construcción de ambientes para la convivencia y seguridad de las personas.	3. Disponer de recintos para atender la demanda de espacios en cementerios o panteones.	Diariamente se realizan trabajos de mantenimiento en los panteones del Ayuntamiento, se limpiaron 46 mil 32 m2 de calles y pasillos, chapeo de 66 mil 109 m2 de áreas verdes. Se fumigaron 34 mil 200 m2 con herbicida y se aplicaron pintura a 3 mil 373 m2. Se recolectaron 153 toneladas de basura y escombros. Se sustituyeron 13 postes de iluminación, se rehabilitaron 46 y se instalaron 21 nuevas luminarias. Con una superficie de 3 mil 493.25 m2 y una capacidad estimada de 794 lotes, se entregó el panteón Alfa y Omega en la Ra. González 1ra Sección. Se atendió la demanda de otras 11 comunidades responsables de administrar su propio panteón proporcionándoles los servicios de mantenimiento, limpieza, así como trabajos en el sistema de alumbrado	Mantenimiento en los panteones: Tamulté, Atasta, Central, Sabina y El Arbolito. Como respuesta inmediata a las demandas ciudadanas, se llevaron a efecto las siguientes actividades: aplicación de herbicida, barrido de calles y pasillos, chapeo y recolección de basura.	E52 Servicios a Panteones
	4. Instalación del Consejo Municipal de Seguridad Pública.		Pendiente	
	5. Constitución del Comité Ciudadano de Seguridad Pública en cada una de las colonias y comunidades.		Pendiente	
	6. Programa de capacitación para promover la organización y participación de la ciudadanía en materia de seguridad pública y resiliencia.		Del 13 al 17 de febrero, la Coordinación de Protección Civil llevó a cabo un curso titulado "Hacia una sociedad más resiliente y preparada" a los 118 Comités existentes, planteando la misma estrategia para cuando estén homologados en materia de seguridad pública, solicitando el apoyo de la Secretaría de Seguridad Pública y CENEPRED.	E029 Protección Civil

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017
EJE 5. ORDENAMIENTO TERRITORIAL, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE.

Programa 22. Luz para tu Seguridad

Objetivo: Disminuir la inseguridad en espacios públicos y zonas potencialmente peligrosas mediante la instalación de alumbrado público moderno a fin de disminuir la inseguridad en espacios públicos.

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
Gestionar las opciones más eficientes y viables de alumbrado público para inhibir las prácticas delictivas en las zonas de mayor incidencia considerando la relación costo-beneficio.	1. Realizar un diagnóstico de las condiciones actuales de la infraestructura de alumbrado público, así evaluar las opciones tecnológicas más viables.	El día 19 de Septiembre se inició el censo de alumbrado público coordinado por la Comisión Federal de Electricidad. A la fecha se tiene un avance del 35% del total de luminarias.	Se concluyó con el censo de alumbrado público	E50 Servicio de Alumbrado Público
	2. Establecer un programa de mantenimiento permanente al alumbrado de los espacios públicos para incrementar la seguridad y favorecer la convivencia familiar y social.	Se rehabilitaron o sustituyeron 12 mil 555 luminarias, 192 postes y 22 brazos; se cambiaron 43 mil 656 piezas y se restablecieron 881 circuitos eléctricos lo que ha permitido rehabilitar el 78% del alumbrado público del Municipio. Se trabaja en la modernización, el mejoramiento y la ampliación de la red de alumbrado público en Paseo Usumacinta desde el Monumento al Coronel Sánchez Magallanes hasta el Periférico Carlos Pellicer Cámara y en la Avenida Universidad desde el tramo del Boulevard Adolfo Ruíz Cortinez hasta la Avenida del Mar del Fraccionamiento Valle Marino, con la colocación de 317 postes y 373 luminarias.	Instalación de un alumbrado público moderno, permite inhibir las prácticas delictivas; por lo que pusimos en marcha el programa de sustitución de lámparas, alcanzando reemplazar 2,238 luminarias a tipo Led, en 22 localidades del Municipio. Adicionalmente se han realizado trabajos de mantenimiento y rehabilitación al alumbrado existente como los siguientes: 282 luminarias de luz blanca rehabilitadas de medio uso en 74 localidades, 24,860 luminarias rehabilitadas, 1,521 luminarias limpias, 1,893 circuitos restablecidos, 576 postes rehabilitados, 74,436 piezas de suministros eléctricos cambiadas (focos, balastos, fotoceldas, cableado, contactores y soquets).	E50 Servicio de Alumbrado Público K005 Urbanización

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017
EJE 5. ORDENAMIENTO TERRITORIAL, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE.

Programa 22. Luz para tu Seguridad

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
<p>Gestionar las opciones más eficientes y viables de alumbrado público para inhibir las prácticas delictivas en las zonas de mayor incidencia considerando la relación costo-beneficio.</p>	<p>2. Establecer un programa de mantenimiento permanente al alumbrado de los espacios públicos para incrementar la seguridad y favorecer la convivencia familiar y social.</p>	<p>Invertimos más de 1 millón 232 mil 942 pesos en iluminación y adornos septembrinos. Se instalaron 93 piezas en 18 puntos de la ciudad compuestos de 3 mil 266 metros de manguera y 117 mil 576 luces de Led en colores alusivos a las fiestas. Para las actividades decembrinas invertimos 1 millón 950 mil pesos en 124 piezas de iluminación y decoraciones navideñas. Luminarias para la rehabilitación del alumbrado público en la Av. Paseo Tabasco y en los pasos a desnivel del Boulevard Adolfo Ruiz Cortines. CM. Rehabilitación y mejoramiento del alumbrado público en las Villas Tamulté de las Sabanas, Luis Gil Pérez, Macultepec , Pueblo Nuevo de las Raíces y el Poblado Dos Montes. CM. Mejoramiento y rehabilitación del alumbrado público en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines del Km 0+000 al 5+800.CM. Luminarias para la rehabilitación del alumbrado público en el boulevard Adolfo Ruiz Cortines .CM. Postes y brazos para la rehabilitación del alumbrado público en el Boulevard Adolfo Ruiz Cortinez.CM.</p>	<p>Realizada en 2016.</p>	

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

EJE 5. ORDENAMIENTO TERRITORIAL, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE.

Programa 23. Ciudadanos Unidos para la Seguridad

Objetivo: Organizar la participación vecinal para disminuir los riesgos de incidencia delictiva que afectan actualmente a los habitantes del municipio.

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
Organizar la participación vecinal para disminuir los riesgos de incidencia delictiva que afectan actualmente a los habitantes del municipio.	1. Establecer el acuerdo marco para la coordinación de acciones entre los órdenes de gobierno y la sociedad civil a fin de mejorar la seguridad en las ciudades, villas y comunidades del municipio de Centro.	Se impulsó la realización de un trabajo conjunto con el cuadrante de Seguridad Pública, ubicado en la Zona Luz, para atender la demanda de los más de 500 comercios, 100 residentes y miles de visitantes. Se llevó a cabo la instalación del Gabinete Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia de Centro.	Realizada en 2016.	
	2. Crear el Observatorio Ciudadano como órgano coadyuvante con las instancias federales, estatales y municipales para enfrentar la amenaza de la delincuencia en las comunidades.		Desde el mes de marzo, se formalizó las reuniones vecinales entre autoridades federales (gendarmería), estatales y municipales, en materia de seguridad.	P005 Política y Gobierno
	3. Contar con la colaboración social a través de los comités de participación vecinal a fin de lograr su colaboración en el Observatorio Ciudadano.		Se realizan reuniones vecinales en distintas localidades del municipio con el objetivo de establecer estrategias y comunicación entre habitantes de la comunidad y autoridades en materia de seguridad.	P005 Política y Gobierno
	4. Crear los apoyos necesarios a los integrantes de los comités de participación vecinal para alimentar la información al Observatorio Ciudadano.		Se trabaja en conjunto con la Policía Estatal en las reuniones de seguridad, donde han dado resultados estrategias para incrementar la seguridad, estableciendo bitácora de rondines en las localidades, así como la creación de chats para estar en contacto con el encargado del polígono e incrementar la capacidad de respuesta ante cualquier situación delictiva.	P005 Política y Gobierno

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017
EJE 5. ORDENAMIENTO TERRITORIAL, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE.

Programa 23. Ciudadanos Unidos para la Seguridad

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
<p>Organizar la participación vecinal para disminuir los riesgos de incidencia delictiva que afectan actualmente a los habitantes del municipio.</p>	<p>5. Contar con un Programa de capacitación a la población para sensibilizar de los beneficios de la cooperación ciudadana como instrumento de defensa ante la amenaza de la delincuencia.</p>	<p>En coordinación con el CENEPRED, se realizó un taller para obtener la orientación sobre los criterios básicos de planeación de políticas públicas, orientados a reducir los factores de riesgo que incentivan la violencia y delincuencia de nuestro Municipio.</p>	<p>Realizada en 2016.</p>	

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

EJE 5. ORDENAMIENTO TERRITORIAL, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE.

Programa 24. Municipio y Estado, Unidos para la Seguridad

Objetivo: Establecer un acuerdo marco para la coordinación de acciones con los otros dos órdenes de gobierno y con la participación social, orientados a garantizar la seguridad a la ciudadanía del municipio de Centro.

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
<p>Coordinar acciones con las instancias federales, estatales y de los sectores social y privado para establecer estrategias orientadas a resolver la problemática que representa la delincuencia para las personas, familias y su patrimonio.</p>	<p>1. Establecer una mesa de diálogo en donde concurren las dependencias federales, estatales, municipales y representantes de los sectores social y privado para plantear una estrategia conjunta que permita garantizar la seguridad pública a la población del municipio, instrumentando la implementación del alcoholímetro, retenes en la ciudad, controles de motocicletas y combate alabigeato.</p>		<p>Se continuó con el Cuadrante de Seguridad Pública ubicado en la Zona Luz, que atendió la demanda de los 500 comercios establecidos y las 100 familias residentes, y de miles de visitantes que pedían a las autoridades la presencia permanente de elementos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado. 20 elementos de la Secretaría de Seguridad Pública, en turnos de 24 x 48 horas, a los que se sumó la supervisión que hizo personal de la Subdirección del Centro Histórico, donde se realizaron un total de 3 recorridos diarios, 84 al mes y 1008 al año, acompañados del personal de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, vigilando la aplicación del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Centro y El Reglamento para La Zona Luz.</p>	<p>P005 Políticay Gobierno</p>
	<p>2. Crear el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública Municipal en el que se atenderán los acuerdos de la mesa de diálogo con las instancias municipales.</p>		<p>El Consejo Municipal de Seguridad Pública en su conformación contempla la participación ciudadana de representantes de las localidades, además de la creación de los comités comunitarios de seguridad pública.</p>	<p>P005 Políticay Gobierno</p>

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017
EJE 5. ORDENAMIENTO TERRITORIAL, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE.

Programa 24. Municipio y Estado, Unidos para la Seguridad

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
<p>Coordinar acciones con las instancias federales, estatales y de los sectores social y privado para establecer estrategias orientadas a resolver la problemática que representa la delincuencia para las personas, familias y su patrimonio.</p>	<p>3. Crear el Comité Comunitario de Seguridad Pública en cada una de los centros poblacionales y en las principales comunidades rurales que así se determine.</p>		<p>Por realizar en 2018.</p>	
	<p>4. Establecer protocolos de actuación con el fin de capacitar a los ciudadanos en la estrategia para erradicar la delincuencia en las comunidades a partir de la acción conjunta de ésta con las dependencias municipales, estatales y federales.</p>		<p>Se realizaron 20 reuniones con personal de la Gendarmería, Secretaría de Seguridad Pública y funcionarios de este Ayuntamiento con el objetivo de garantizar la seguridad de la ciudadanía, contándose con la participación de 850 ciudadanos de las distintas localidades visitadas. En coordinación con el Centro Estatal de Prevención del Delito (CENEPRED), se llevó a cabo la instalación del Gabinete Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Municipio de Centro a fin de cumplir y establecer estrategias y acciones en pro de la seguridad ciudadana, se participó en el Diplomado Prevención de las Violencias e Incremento de la Seguridad Ciudadana, el cual contó con siete módulos.</p>	<p>P005 Política y Gobierno</p>

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017
EJE 5. ORDENAMIENTO TERRITORIAL, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE.

Programa 24. Municipio y Estado, Unidos para la Seguridad

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
<p>Coordinar acciones con las instancias federales, estatales y de los sectores social y privado para establecer estrategias orientadas a resolver la problemática que representa la delincuencia para las personas, familias y su patrimonio.</p>	<p>5. Elaborar un sistema de comunicación permanente para atender las denuncias y llamadas</p>		<p>El 7 de agosto de 2017 este Ayuntamiento de Centro dio a conocer la Aplicación Sistema de Vigilancia Ciudadana, mejor conocida como SIVIC, la cual está disponible para sistema iOS y Android, teniendo como finalidad que el ciudadano responsable y activo reporte las fallas y mejoras que detecta sobre los servicios que ofrece el ayuntamiento.</p> <p>http://sivic.villahermosa.gob.mx/app/</p> <p>https://itunes.apple.com/us/app/sivic/id1264435998?l=es&ls=1&mt=8</p> <p>https://play.google.com/store/apps/details?id=mx.gob.villahermosa.sivic</p>	<p>P005 Política y Gobierno</p>

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

EJE 5. ORDENAMIENTO TERRITORIAL, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE.

Programa 25. Ciudad Preparada ante Desastres Naturales

Objetivo: Disponer de un programa preventivo para la gestión y mitigación del riesgo que defina los protocolos a instrumentar ante la inminencia de contingencias naturales para disminuir costos económicos y sociales.

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
Establecer estrategias con los otros órdenes de gobierno para atender inminentes contingencias ambientales.	1. Instalar en el seno del COPLADEMUN el Subcomité de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo para disponer del órgano rector que coordine las acciones preventivas, de mitigación y respuesta ante la inminencia de contingencias ambientales.		Se instaló el 22 de marzo de 2016 el Subcomité de Política, Gobierno, Seguridad Pública y Protección Civil, realizando su segunda sesión el 14 de octubre de 2016 y el 08 de diciembre de 2017 su tercera sesión, donde expusieron sus avances y tomando nuevos acuerdos	P005 Política y Gobierno E029 Protección Civil
	2. Establecer en cada una de las comunidades el Comité de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo como medida preventiva ante contingencias ambientales con la participación de la ciudadanía.	Nos planteamos la meta de integrar un Comité de Protección Civil en 192 colonias, villas y poblados del Municipio. Durante este primer periodo de gobierno, hemos instalado 89 comités de protección civil, con la participación activa y permanente de 1 mil 152 ciudadanos.	Realizada en 2016.	

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

EJE 5. ORDENAMIENTO TERRITORIAL, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE.

Programa 25. Ciudad Preparada ante Desastres Naturales

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
	<p>3. Actualizar el Atlas de Riesgo como instrumento básico para el diseño de acciones preventivas y reactivas en caso de contingencias ambientales.</p>	<p>Se lleva a cabo la revisión del Atlas de Riesgo 2015, motivado por las tendencias urbanísticas de concentración y densificación que exigen elegir los lugares más aptos para dotarlos de infraestructura y equipamiento.</p> <p>Se ha avanzado en un 70% y al concluir el año 2017, Centro contará junto con los mapas en zonas de riesgo que estamos elaborando y actualizando, con una herramienta fundamental para la seguridad del total de la población del Municipio.</p>	<p>El Atlas de Riesgos para el municipio de Centro, Tabasco 2015 está vigente.</p>	<p>P002 Planeación del Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial</p>
<p>Establecer estrategias con los otros órdenes de gobierno para atender inminentes contingencias ambientales.</p>	<p>4. Identificar los factores y niveles de riesgo, las amenazas y grados de vulnerabilidad a la que está expuesta la población en caso de contingencias ambientales, para desarrollar un programa de prevención y reacción.</p>	<p>Se está consolidando un Sistema Municipal de Protección Civil incluyente, ágil y moderno, que garantice una adecuada coordinación con los órdenes de gobierno estatal y federal para aplicar eficaz y eficientemente los protocolos de actuación antes, durante y después de cualquier situación de emergencia. Entendemos que la suma de voluntades y la capacidad de generar respuestas en conjunto es fundamental para prevenir posibles escenarios de desastres y atenuar sus consecuencias.</p>	<p>Coordinado con la DECUR, brindamos Talleres de Primeros Auxilios enfocados a la población, beneficiando de manera directa a 143 personas y sus familias en 13 talleres. A través de instructores del Instituto Estatal de Protección Civil, se realizó una demostración práctica en materia de primeros auxilios, beneficiando con esta actividad de manera directa a 23 Familias de la misma colonia.</p>	<p>E029 Protección Civil</p>

AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

EJE 5. ORDENAMIENTO TERRITORIAL, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE.

Programa 25. Ciudad Preparada ante Desastres Naturales

Estrategia	Líneas de acción	Resultados 2016	Resultados 2017	Vinculación con el POA 2017
<p>Establecer estrategias con los otros órdenes de gobierno para atender iminentes contingencias ambientales.</p>	<p>4. Identificar los factores y niveles de riesgo, las amenazas y grados de vulnerabilidad a la que está expuesta la población en caso de contingencias ambientales, para desarrollar un programa de prevención y reacción.</p>	<p>Se está consolidando un Sistema Municipal de Protección Civil incluyente, ágil y moderno, que garantice una adecuada coordinación con los órdenes de gobierno estatal y federal para aplicar eficaz y eficientemente los protocolos de actuación antes, durante y después de cualquier situación de emergencia. Entendemos que la suma de voluntades y la capacidad de generar respuestas en conjunto es fundamental para prevenir posibles escenarios de desastres y atenuar sus consecuencias.</p>	<p>La Unidad de Protección Civil, realizó acciones como: 132 retiros de panales de abejas, desmorre de 133 árboles, fumigación a 66 locales y escuelas, impartición de 91 talleres de capacitación en escuelas, combate de 73 incendios, asistencia a 3 cursos y expedición de 196 constancias de afectaciones (inundación, sismos, etc.) entre otras.</p>	<p>E029 Protección Civil</p>
	<p>5. Establecer un programa de capacitación con el fin de arraigar la cultura de protección civil y la gestión integral de riesgo para desarrollar la resiliencia de las personas y la sociedad de Centro, ante los fenómenos naturales como efectos del calentamiento global y el cambio climático.</p>		<p>Se llevó a cabo el curso “Hacia una sociedad más resiliente y preparada”, donde se capacitó a los Delegados Municipales y a los integrantes de los Comités Municipales de Protección Civil, con una afluencia de 80 servidores públicos diarios, logrando una asistencia total de 400 personas. Semana de Protección Civil en el Municipio de Centro, se realizó el Curso-Taller “Formación Básica de Brigadista en Emergencia en Inmuebles Públicos”, con un total de 50 personas capacitadas, impartido por instructores del Colegio de Bomberos y Protección Civil del Estado de Tabasco.</p>	<p>E029 Protección Civil N001 Desastres Naturales</p>



Centro somos todos

H. Ayuntamiento 2016-2018